

1. COMPONENTE GENERAL

El municipio de Salento agrupa en este componente de manera general y concreta las políticas, objetivos y estrategias que a mediano y largo plazo, definen la ocupación, manejo y aprovechamiento del suelo y los recursos, con una proyección integral y sostenible objeto del municipio: “Salento Municipio Oferente de Bienes y Servicios Ambientales, Agropecuarios, Turísticos y Agroindustriales apoyado en criterios de sostenibilidad, desarrollo humano y cultural a partir de un proceso de estado”

El desarrollo del esquema de ordenamiento territorial, diseñado para el municipio de Salento, habrá permitido consolidar planificadamente, con la decidida participación ciudadana, la estructura física y humana para las prestación de los servicios públicos, educativos y de salud a toda su población, lo mismo que la infraestructura necesaria para ofrecer los primeros servicios turísticos del occidente colombiano, contextualizado en su vocación agropecuaria y ambiental.

MISION

Cada administración Municipal democráticamente elegida, dentro de su respectivo periodo constitucional, encausará todo su esfuerzo al cumplimiento de las políticas, objetivos y estrategias trazadas en el EOT, procurando enriquecerlas a medida que las circunstancias sociales y económicas locales, regionales y nacionales lo permitan y sin perder de vista que el objetivo absoluto que debe guiar a todo gobernante; “el desarrollo sostenible de su comunidad”.

1.1 POLÍTICAS GENERALES

Las políticas expresadas en este documento fueron adoptadas del documento reglamentario: son de carácter ambiental, social y de desarrollo económico.

1.1.1 POLÍTICAS AMBIENTALES

El desarrollo del municipio de Salento se basa en la valoración, respeto y protección de los bienes y servicios ambientales asociados a los ecosistemas altos andinos.

El ordenamiento territorial y ambiental que se adopta tiene en cuenta la unidad ecosistémica y propende porque tal unidad no se mutile y excluye de la región aquellas propuestas o actividades cuya ejecución, en razón de su incompatibilidad con las vocaciones naturales, atentan contra la evolución armónica de sus equilibrios.

Las actividades humanas desarrolladas en la región deben condicionar su crecimiento y acción a los límites de capacidad de carga y recuperación de la oferta natural, y estar integradas armónicamente a los ciclos naturales sin atentar contra sus equilibrios o intercambios energéticos.

1.1.2. POLÍTICAS SOCIALES

a) Para toda la región, se des-estimularán los procesos de colonización y en los casos en que se presenten habrá lugar a la reubicación concertada. Ello no involucra el crecimiento normal de las poblaciones existentes, pero si impone la necesidad de fijar estrategias demográficas y límites de expansión urbana, de modo tal que su control impida la degradación general del ambiente y en consecuencia, el empobrecimiento de la calidad de vida de sus habitantes tradicionales.

b) La participación ciudadana, como derecho y deber constitucional, estará presente en las discusiones, foros y encuentros dados para la formulación, negociación y puesta en marcha de planes, proyectos y acciones correspondientes

al ordenamiento territorial y desarrollo del municipio de Salento. Dicha participación implica un compromiso de acción proponente e involucra el acercamiento entre los distintos estamentos sociales, a partir de una actitud crítica y conciliatoria.

c) En los procesos de participación se mantendrá un principio de equidad para todos los sectores sociales presentes, sin privilegiar particularmente a ninguno en detrimento de los demás principios aquí consignados.

d) Los proyectos y acciones adelantados en el municipio de Salento mantendrán el respeto por la identidad cultural de las comunidades locales así como la distribución equitativa de las cargas y beneficios.

1.1.3. POLITICAS DE DESARROLLO ECONOMICO

El ordenamiento territorial y del uso del espacio en el municipio de Salento debe ser el eje que entrelace y oriente el desarrollo regional. Para ello es necesario que se adopten criterios y principios que rijan ese desarrollo, por encima de las asignaciones territoriales dadas, y que garanticen la conservación y sostenibilidad de sus ofertas naturales.

En la evaluación de macro proyectos de inversión y planes de desarrollo, se tendrá en cuenta como elemento central el principio de precaución, por el cual la ausencia de evidencia científica sobre el impacto negativo de una acción, no será argumento suficiente para promover su ejecución.

OBJETIVO.

Trazar estrategias de ocupación y manejo del suelo en función de las políticas económicas, sociales, y oferta ambiental, siguiendo los principios del desarrollo sostenible, a fin de evitar el deterioro y desequilibrio del sistema natural del territorio y establecer pautas para su uso racional.

ESTRATEGIAS

Diseño de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar las acciones de ocupación racional y técnica del suelo al igual que el uso en sus divisiones Urbana, de Expansión Urbana, y suelo rural, con el fin de obtener el máximo aprovechamiento de todo el potencial que de allí se pueda obtener.

Adopción de los mecanismos que permitan llevar a la practica el desarrollo sostenible del municipio.

OBJETIVO

Posicionar la oferta ambiental del municipio de tal manera que esta se transforme en un bien económico que se traduzca en beneficios reales para la comunidad.

Estrategias

El aprovechamiento de la riqueza ambiental del municipio de logrará con la vinculación efectiva del Departamento del Quindío y los municipios beneficiarios del recurso agua de tal forma que este y aquellos se lo retribuyan a Salento en forma directa y real.

Con los recursos que se canalicen por concepto del aprovechamiento económico del agua y de fijación del CO₂ el municipio atacará frontalmente el principal problema que afecta su población infantil como es la desnutrición, a través de la creación de fuentes de empleo que permitan a la población mejorar su nivel de ingresos del cual depende proporcionalmente la calidad alimentaria en los hogares.

OBJETIVO

1. Aprovechar las ventajas comparativas del municipio en oferta turística tanto por su valor histórico como por sus paisajes, para convertir estos recursos en fuente de riqueza.

Estrategias

- Elaboración del Plan de Desarrollo turístico que incorpore en detalle todo el potencial que Salento pueda aprovechar en este campo y que aproveche así mismo la riqueza cultural del municipio y a su vez implemente estrategias precisas aplicables a ese sector.

OBJETIVO

2. Fortalecer el sector agropecuario para aprovechar la riqueza que en este reglón de la economía posee el municipio.

Estrategias

- Con la clasificación de los usos del suelo se facilitará la implementación de tecnología, la cual será realidad mediante la asistencia técnica sectorial y puntualizada.
- Encadenar la asistencia técnica en la producción con programas de mercadeo y manejo de postcosecha y fortalecimiento del sector cooperativo para eliminar en lo posible la intermediación entre la producción y el mercadeo.
- Armonizar los usos del suelo de tal forma que la protección del medioambiente, el aprovechamiento del recurso turístico y la producción agropecuaria se desarrollen de una manera conjunta y realmente aprovechable .

Además, debemos definir la visión colectiva de largo plazo frente a las expectativas futuras del municipio y la propuesta de los escenarios de ordenamiento para organizar el territorio en función de su propósito de desarrollo.

1.2 LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La importancia regional del municipio de Salento esta representada por su ubicación geográfica al norte del Departamento del Quindío, dentro del Macizo Central Andino Colombiano donde se concentran los municipios cordilleros de los departamentos del Tolima, Caldas, Valle del Cauca, Risaralda y Quindío.

Salento integra una parte del Parque Natural de los Nevados, del corredor Boscoso Alto Andino que une importantes ecosistemas naturales como el parque Ucumari y Parque Otún – Quimbaya (en Risaralda) y del Bosque con altas densidades de Palma de Cera (Ceroxylon quindiuense) en las zonas de la Ceja y Toche (Tolima).

Estos ecosistemas altoandinos albergan una amplia diversidad biológica, caracterizado por una gran numero de endemismos y la presencia de especies de flora y fauna nativa en peligro de extinción.

1.3 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS POBLACIONALES Y FUNCIONES URBANO REGIONALES

1.3.1 Introducción

Durante más de cuatro siglos el territorio del Quindío fue considerado como ruta obligada para la comunicación entre el Occidente y el centro del país, por una senda larga y tortuosa y de esta manera fue utilizada por los indígenas en sus actividades de intercambio comercial y defensa de sus dominios¹.

¹ Dimensión cultural . sociología Histórica de Salento. EOT

Para esa época (1588) los movimientos poblacionales se daban a través de la ruta comprendida entre Popayán, Cali, Cartago, Paso del Quindío y Santa Fe de Bogotá; con transporte de mercancías y paso de militares; movimientos que se ven disminuidos por la apertura de nuevas rutas.

El medio de transporte utilizado eran las bestias: Caballos Mulas y Bueyes; la agricultura de los centros de colonización (1884) era primaria, con un intercambio comercial débil, por cuanto la producción se destinaba al consumo local.

Salento comienza el siglo XX con la competencia de las poblaciones andinas de Calarcá y Armenia. El desarrollo de la comunicación por carretera Armenia – Pereira, la unión de Calarcá con el Valle del Cauca por la vía de Barragán con extensión Armenia, y luego el gran proyecto de la vía Calarcá – Ibagué, significa la disminución de la importancia del camino nacional como ruta de comunicación. De esta manera Salento pierde su posición como centro comercial y de aprovisionamiento. Sin embargo logra conservar durante las cuatro primeras décadas del siglo su puesto principal como región de minería y ganadería razón por la que se conforman grandes y medianas compañías de explotación minera y la permanente presencia de los buscadores individuales de minerales.

1.3.2 Procesos migratorios y funciones urbano regionales actuales

Hoy dentro de las dinámicas sociales, culturales, económicas, entre otras, en el municipio de Salento los movimientos poblacionales están caracterizados por el tipo de actividades de intercambio, facilitados básicamente por la infraestructura vial desarrollada en los últimos tiempos. Estos son:

- ✓ De intercambio productivo
- ✓ De intercambio cultural
- ✓ De intercambio comercial
- ✓ De intercambio institucional
- ✓ De intercambio turístico

Estos intercambios se llevan a cabo a través de dos ejes viales principales:

- *El eje vial Nacional:* Conexión del eje Cafetero con el Valle del Cauca, el cual ubica a Salento en un tramo equidistante entre Armenia y Pereira, facilitando primordialmente sus actividades productivas, comerciales y turísticas.

- *El eje vial del Nivel Regional:* Une los municipios de Filandia, Quimbaya, Circasia, Montenegro y la Tebaida, circuito de desarrollo turístico que potencializa aún mas esta actividad en el Municipio de Salento

El municipio de Salento ha establecido relaciones con otros centros municipales y departamentales principalmente en actividades agrícolas y de desarrollo turístico, estos son : Cajamarca, Ibagué, Armenia, Pereira, Circasia, Cartago, Filandia y Cali.

1.3.3 Evolución de la población municipal

En este proceso de identificación de los aspectos regionales del municipio, es importante tener en cuenta su evolución poblacional en las últimas décadas, ya que esto nos determina la capacidad de proyección para el desarrollo de nuevas infraestructuras en el municipio.

Cuadro 1. Tasas de crecimiento de la población por períodos intercensales en la zona urbana y rural.

SALENTO	1951-1964	1964-1973	1973-1985	1985-1993	1993-1997
URBANA	12,38	-0,45	5,90	22,73	41,98
RURAL	-12,90	-22,33	-14,06	33,96	3,43
TOTAL	-5,65	-14,83	-6,20	29,34	19,60

1.3.4 Visión Objetivo del Municipio

Bajo el contexto de las nuevas configuraciones, dinámicas y relaciones territoriales, que han asumido los departamentos de la región de occidente, los municipios del eje cafetero y cordilleranos; con la posibilidad de integrarse por medio de la participación y gestión de proyectos regionales y nacionales, hace que la visión urbano regional de Salento tenga relación con las estrategias de competitividad y sostenibilidad orientadas al mediano y largo plazo en la región.

Visto así la identificación y construcción de propósitos futuros para el desarrollo del municipio de Salento debe estar soportado en la importancia histórica que tiene éste como municipio padre del Quindío, ya que lleva implícita una potencialidad para emprender programas conducentes a rescatar y proteger los valores históricos, arquitectónicos y culturales, afín de convertirlos en categorías de conservación y protección reguladas por la filial de monumentos nacionales y del ministerio de cultura.

Gracias a la oferta ambiental que posee, a su posición geográfica dentro de la región, condiciones sociales, vocación agropecuaria y forestal, creciente oferta ecoturística, la belleza escénica de sus paisajes y por su participación o vinculación en los macroproyectos de carácter regional y Nacional en el cual se ve afectado positivamente en primera instancia por medio de los siguientes proyectos:

Troncal cháguala, carretera vía de Paz, túnel de la línea, acueducto regional, relleno sanitario subregional entre otros.

En este orden de ideas, ***SALENTO SE PERFILA COMO MUNICIPIO OFERENTE DE SERVICIOS AMBIENTALES, TURÍSTICOS Y AGROPECUARIOS***, inserto en el desarrollo de la economía de la región como soporte primario para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.4. DIMENSIONES

Las dimensiones corresponden a los agentes que posibilitan interrelacionar de manera practica el desarrollo que determina el proceso de ordenamiento. Por tanto en las dimensiones se incorporan aquellos componentes del territorio que no tiene necesariamente una expresión directa a través del espacio construido. Estas constituyen de manera integral la imagen objetivo del municipio.

Las dimensiones son: Ambiental, económica, cultural, política y social

1.4.1 DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.4.1.1 Descripción Biofísica

1.4.1.1.1 Ubicación

El municipio de Salento se encuentra ubicado al nor-orienté del departamento del Quindío, en la Cordillera Central entre el 4° 30' N, 75° 19' W - 4° 45' N, 75° 38' W, aproximadamente, (IGAC, 1995. Suelos del Quindío). Ocupa un área aproximada de 36.283.3 hectáreas².

Su delimitación general es partiendo del Nevado del Quindío hacia el sur por la Cordillera Central hasta el sitio La Línea sobre la carretera Armenia - Ibagué, desciende por ésta con rumbo Nor-oeste hasta el sitio Retén de Sierra Morena, penetra por el Alto del Castillo y siguiendo la Quebrada del mismo nombre hasta la desembocadura en el río Quindío; sigue en línea recta el rumbo Oeste de la Quebrada El Castillo hasta la carretera Armenia - Pereira, por ésta con rumbo Norte hasta el sitio El Roble para entrar con rumbo Nor-orienté hasta el Alto Morro Azul, a partir de allí y siguiendo la Cuchilla Morro Azul hasta la Cuchilla Media

² Imagen Spot. CRQ, 1998)

Luna (límite departamental entre Quindío y Risaralda) para finalizar en el Nevado del Quindío. (Ver mapa 1. Localización del Municipio)

1.4.1.1.2 Clima y Zonas de Vida

Por su característica montañosa presenta varios niveles de temperatura desde los 22 grados centígrados en los valles bajos de los cauces, hasta inferiores de 0° centígrados en las nieves perpetuas del paramillo del Quindío y las zonas de páramo, con una temperatura media de 15.08°C.

En términos de precipitación se ha reconocido una distribución bimodal con dos períodos secos en los meses de Febrero-Marzo y Junio-Agosto y dos lluviosos en los meses de Abril-Mayo y Octubre-Noviembre; con una precipitación promedio de 1820.67 mm/Año. (C.R.Q. 1998. Isoyetas e Isotermas)

De acuerdo con la clasificación de Holdridge, el municipio de Salento se clasifica en las siguientes zonas de vida, en orden de magnitud: Bosque muy húmedo montano bajo, Bosque pluvial andino, Páramo pluvial subandino, Bosque húmedo montano bajo, Bosque muy húmedo montano, Bosque pluvial montano, Transición, Bosque muy húmedo premontano, Bosque pluvial montano³. (Ver mapa 2. Zonas de vida según Holdridge)

1.4.1.1.3 Topografía

Geomorfológicamente en Salento predomina el paisaje caracterizado como de montaña, con pendientes fuertes sobre todo en la vertiente occidental de la cordillera central y está dividido por el piedemonte y estribaciones de la cordillera, con terrenos pendientes y ondulados, incluyendo zonas de máxima pendiente. El municipio por sus características geográficas presenta alturas que van desde los 1500 msnm, aproximadamente en la parte baja y hasta los 4750 msnm en el nevado del Quindío. La diferencia de altura sobre el nivel del mar da origen a tres pisos térmicos: medio, frío y páramo. En general se presentan pendientes muy variadas que van desde el 10% hasta mayores del 100%.

1.4.1.1.4 Geología

La región está conformada principalmente por rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias del Paleozoico, Cretácico y Terciario, plegadas, fracturadas y cubiertas por espesos depósitos cuaternarios de origen fluviovolcánico, fluvio-glacial y fluvio-coluvial, dominando las coberturas de material piroclástico y de cenizas. En el sector nororiental afloran las rocas del complejo metamórfico de Cajamarca. Están compuestas por esquistos actinolíticos y cloríticos de color verde; intercalados con esquistos cuarzosericíticos grafitosos, pizarras, filitas y cuarcitas; depósitos aluviales recientes, entre otros procesos geológicos.

1.4.1.1.5 Suelos

Algunas propiedades de los suelos sobre los que se encuentra el municipio de Salento se describen a continuación: en general su fertilidad es moderada con buenas características físicas y químicas. La fragilidad se manifiesta por la conjunción de factores como la pendiente y el escurrimiento, sobre todo en las partes dedicadas a la ganadería. A ello se debe agregar la inestabilidad geológica natural por presencia de fallas y los factores antrópicos como la tala de coberturas naturales, el uso del suelo en ganadería de bajo nivel tecnológico, la explotación a tala rasa de los cultivos forestales y las obras de infraestructura.

En la zona de ladera los suelos en general son muy sobrepastoreados, presentan un grado de erosión desde moderado hasta muy severo. El manejo de los suelos de las partes altas en general es muy inapropiado, y aunque el grado de erosión es moderado, sus evidencias son bastante fuertes, es muy frecuente encontrar afloramientos rocosos. Los suelos van desde superficiales (35-40 cm.) A muy profundos (>1.20 m), con altos contenidos de materia orgánica. Generalmente son suelos ligeramente ácidos, su pH varía entre 5.5 y 6.0.

³ Fuente: CRQ, 1998. Escala 1:100.000

En general son suelos francos, con buena permeabilidad, en algunas partes se presentan perfiles con tres horizontes diferenciados. Como evidencias de erosión se presentan terracetas, surcos, calvas y algunas remociones masales. Por la dinámica del relieve se presenta erosión por escurrimiento; suelos compactados los primeros centímetros del horizonte A, debido, muy probablemente al pisoteo que ejerce el ganado.

En los páramos y formas glaciares, hay influencia de ceniza volcánica, los suelos son pocos evolucionados, ricos en materia orgánica, generalmente desaturadas y superficiales a muy profundos.

A continuación se presentan algunas características de las unidades de suelos que se encuentran en el municipio. (Ver Mapa 3. Suelos del municipio de Salento)

Cuadro 1. Características de las unidades de suelos del Municipio de Salento

UNIDADES CARTOGRAFICAS	CARACTERISTICAS DE LOS SUELOS
Consociación Nieves Perpetuas	Afloramientos rocosos y acumulaciones de arenas
Consociación Misceláneo-Rocoso	Superficiales, bien drenados, texturas medias a moderadamente gruesas, fuertemente ácidos, fertilidad baja a muy baja, en sectores afloramientos rocosos. (Páramo)
Asociación Peñas-Ventanas	Superficiales, bien a excesivamente drenados, texturas medias a moderadamente gruesas, fuertemente ácidos, fertilidad baja a moderada, erosión ligera. (Cresta cordillerana)
Asociación Cabañas-Alisos	Moderadamente profundos, bien drenados, texturas medias a moderadamente gruesas, fuertemente ácidos, fertilidad baja a moderada, erosión ligera.
Asociación Santa Isabel-Herveo	Profundos, moderadamente bien drenados, texturas medias, fuerte a moderadamente ácidos, fertilidad moderada. (Por el predio la Botánica, etc.)
Consociación Santa Isabel	Superficiales a profundos, texturas medias a gruesas, bien drenados, extremada a moderadamente ácidos, fertilidad baja a moderada. (Valle del río Quindío)
Asociación Quindío-Guarino	Superficiales en las crestas, profundos en las laderas, bien a excesivamente drenados, texturas medias, fuertemente ácidos, fertilidad baja, erosión ligera. (Nacimiento de la quebrada Boquia)
Asociación Santa Isabel-Pensilvania	Profundos a moderadamente profundos, bien drenados, texturas moderadamente gruesas a medias, fuerte a moderadamente ácidos, fertilidad moderada, erosión moderada.
Asociación Chinchiná-Cedral	Profundos, bien drenados, texturas medias, fuerte a moderadamente ácidos, fertilidad moderada a alta, erosión ligera.
Consociación Armenia	Profundos, bien drenados, texturas medias, moderadamente ácidos, fertilidad moderada, erosión ligera.
Consociación Líbano	Profundos, bien drenados, texturas medias, moderadamente ácidos, fertilidad moderada, erosión ligera.

Fuente: Mapa de suelos del Quindío, IGAC 1995 ESC 1:100000.

1.4.1.1.6 Hidrografía

El municipio de Salento cuenta con aproximadamente 670 kilómetros de cauces de agua, entre nacimientos, quebradas y ríos.

El río Quindío, de vital importancia departamental, nace en el extremo oriental del municipio, en la zona de páramo, en la laguna de la Virgen. Siguiendo un curso occidental, vira hacia el sur para recorrer de norte a sur el departamento y desembocar al río Barragán junto con el cual forman el río La Vieja.

En el municipio de Salento se recoge el mayor número de afluentes distribuidos en tres cuencas: Quindío, Boquerón y Navarco. En lo que corresponde a la cuenca alta (desde la bocatoma para el acueducto de Armenia río arriba), sus afluentes principales son las quebradas: Cárdenas, Santa Isabel, Santa Rita, Aguas Claras, San Pacho, El Rosario, Boquía, Cruz Gorda y La Congoja; para un caudal promedio anual de 4.44 metros cúbicos por segundo en el punto de toma de la bocatoma (serie 1987-1996)⁴.

La longitud, caudal y algunas observaciones de los principales cauces que corren por el territorio de Salento, se resumen así:

Cuadro 2. Principales cauces que corren en el Municipio de Salento

CAUCE	LONGITUD (Km.)	CAUDAL (M ³ /Seg)	OBSERVACIONES
Río Quindío	34.3	4.44	Abastece el acueducto de Armenia, Circasia, recibe vertimientos de la truchera, caserío de Boquía, sectores urbanos
Río Navarco	24.4	3.75	Extracción de materiales de arrastre
Quebrada la Calzada			Recibe vertimientos del área urbana de Salento, después de ser tratados en la planta de tratamiento.
Río Boquerón	11.7	---	Recibe la quebrada la Calzada
Quebradas Cruzgorda y Corozal	2.5		Abastecen de agua a la zona urbana y algunas veredas de Salento

Falta fuente: (Mapa 5. Distribución de la red hídrica en el municipio de Salento)

1.4.1.1.7 Cobertura Vegetal y Usos

El municipio de Salento, con una extensión de 36.283 hectáreas aproximadamente, posee 18.658 hectáreas en bosques naturales (51,42% del área), gran parte de esta masa boscosa está representada por predios dedicados a la conservación de propiedad de la Corporación Regional del Quindío y el resto en poder de personas particulares. 12.016 hectáreas en pastos (33,12% del área). Cultivos forestales comerciales con especies exóticas existen 2106 hectáreas (5,8%). En páramo existen 1749 hectáreas (4,82% del área), en café tradicional 207 ha (0,57%), en café tecnificado 724 ha (2%). Gráfica # 1 Distribución de la cobertura vegetal y uso del suelo en el municipio de Salento.

Con el auge turístico de la región y a partir de 1994-95, es notoria también una tendencia hacia el establecimiento de condominios campestres (parcelaciones urbanísticas) en varios sitios del municipio.

1.4.1.1.8 Flora

Los bosques del municipio de Salento albergan una riqueza florística considerablemente biodiversa. Inventarios realizados en bosques fragmentados en la parte alta de la cuenca alta del río Quindío, han

⁴ Fuente CRQ, 1997

determinado la presencia de 175 familias botánicas y más de 1600 especies de plantas, sin incluir musgos, líquenes y hepáticas⁵.

Cuadro 3. Lista de especies y familias sobre la riqueza florística

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	FAMILIA
<i>Sauraula ursina</i> Tr. & Pl.	Dulumoco	ACTINIDIACEAE
<i>Mauria heterophylla</i> Kunth	Manguito	ANACARDIACEAE
<i>Toxicodendron striatum</i>	Manzanillo	ANACARDIACEAE
<i>Raimondia monoia</i> Safferd	Anon de monte	ANONACEAE
<i>Dendropanax macrophyllum</i>	Platero	ARALIACEAE
<i>Oreopanax floribundum</i>	Cinco dedos	ARALIACEAE
<i>Oreopanax pallidum</i> Cuatrecasas	Cinco dedos blanco	ARALIACEAE
<i>Ceroxylon quindiuense</i>	Palma de cera	ARECACEAE
<i>Ceroxylon alpinum</i>	Palma de cera	ARECACEAE
<i>Prestoea globosa</i>	Palmicho	ARECACEAE
<i>Baccharis latifolia</i> (R & P) Person	Chilco	ASTERACEAE
<i>Baccharis nitida</i> (R & P) Person	Chilco blanco	ASTERACEAE
<i>Bamadesia parvifolia</i> Spruce	Aromo	ASTERACEAE
<i>Vernonia canescens</i> HBK		ASTERACEAE
<i>Verbesina arborea</i> HBK	Camargo	ASTERACEAE
<i>Delostoma roseum</i> (Kast. & Tr.) Schm	Nacedero	BIGNONIACEAE
<i>Cordia acuta</i> Pittier	Verde y negro	BORAGINACEAE
<i>Buddleja bullata</i> HBK	Gavilán	BUDLEJACEAE
<i>Viburnum pichinchense</i> Benth	Cabo de hacha	CAPRIFOLIACEAE
<i>Cousapoa villosa</i> Poepp. & Endl.		CECROPIACEAE
<i>Tovomita parviflora</i> Cuatr		CLUSIACEAE
<i>Cornus peruvianus</i> Mac - bride	Culeco	CORNACEAE
<i>Weinmannia pubescens</i> HBK	Encenillo	CUNONIACEAE
<i>Hedyosmum bomplandianum</i> HBK	Silvo-silvo-granizo	CHLORANTHACEAE
<i>Cavendishia bracteata</i>	Uvito de monte	ERICACEAE
<i>Escallonia paniculata</i> (R & P)	Chilco colorado	ESCALLONIACEAE
<i>Hyeronima scabrida</i> (Tul.) Muell - Arg.	Candelo	EUPHORBIACEAE
<i>Abatia parviflora</i> R & P	Saca ojo colorado	FLACOURTIACEAE
<i>Casearia</i> sp		FLACOURTIACEAE
<i>Juglans neotropica</i> Diels	Cedro negro	JUGLANDACEAE
<i>Lepechinia bullata</i> (HBK) Epl.		LAMIACEAE
<i>Licuaría</i> sp.		LAURACEAE
<i>Ocotea</i> sp.		LAURACEAE
<i>Persea</i> sp.		LAURACEAE
<i>Gaidendron tagua</i>		LORANTHACEAE
<i>Bunchosia armeniaca</i> (Cavonilles) DC		MALPIGHIACEAE
<i>Leandra melanodesma</i> (Naud.) Cogn		MELASTOMATACEAE
<i>Miconia myrtillifolia</i> Naudin		MELASTOMATACEAE
<i>Miconia pustulata</i>		MELASTOMATACEAE
<i>Cedrela montana</i> Turcz	Cedro rosado	MELIACEAE
<i>Inga</i> sp.	Guamo blanco	MIMOSACEAE
<i>Siparuna echenata</i> (HBK) A. DC	Turmemano Limoncillo	MONIMIACEAE
<i>Siparuna lepidota</i> (HBK) A. DC	Limoncillo	MONIMIACEAE
<i>Ficus dendrocida</i> HBK	Caucho	MORACEAE
<i>Morus insignis</i> Bureau	Caucho	MORACEAE

⁵ Fundación Herencia Verde, 1998

Myrcianthes osthostemon	Arrayán	MYRTACEAE
Bocconia frutescens L	Curador-Trompeto	PAPPAVERACEAE
Roupala obovata HBK	Salchicho	PROTEACEAE
Rhamnus pubescens (R & P) Tr. & PL	Tulipan	RHAMNACEAE
Prunus integrifolia	Naranjuelo	ROSACEAE
Holtonia myriantha Standley	Marfil	RUBIACEAE
Palicourea angustifolia HBK	Cafeto	RUBIACEAE
Cestrum humboldtii Francey		SOLANACEAE
Lochroma gesneroides Dunal	Gallino	SOLANACEAE
Sessea crassivenosa Bitter	Juán blanco	SOLANACEAE
Solanum aphyodendron S. Knapp	Frutillo	SOLANACEAE
Turpinia heterophylla	Almendro	STAPHYLEACEAE
Freziera chysophylla Bompl	Cerezo colorado	THEACEAE
Celtis sp	Cachi venado	ULMACEAE
Lozanella enantiophylla		ULMACEAE
Aegiphyla aff. Grandis Moldenke	Mantequilla	VERBENACEAE
Duranta mutisii L. F.		VERBENACEAE

Fuente: Vargas, W. Fundación Herencia Verde, 1998

1.4.1.1.9 Fauna

Muy ligado a la riqueza florística del municipio de Salento existe una riqueza faunística en esta zona. Las partes altas de las cuencas de los ríos del municipio son reconocidas mundialmente como áreas con un alto grado de endemismos en aves y otros taxa. En la cuenca alta del Quindío se han registrado 172 especies de aves pertenecientes a 34 familias, de las cuales 2 especies están en peligro de extinción global y 9 especies en un serio estado de amenaza, 29 especies de mamíferos han sido reportadas para la región. (ver cuadro 4 y 5)

Cuadro 4. Lista de mamíferos registrados en la cuenca alta del río Quindío entre 1992 y 1995

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
<i>Didelphis albiventris</i>	Chucha, zorro
<i>Dasyus novemcinctus</i>	Armadillo
<i>Choloepus didactylus</i>	Oso perezoso, perico ligero
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos
<i>Nasuella olivacea</i>	Cusumbo
<i>Mustela sp.</i>	Comadreja
<i>Felis concolor</i>	Puma
<i>F. tigrina</i>	Tigrillo
<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta de montaña
<i>Mazama rufina</i>	Venado soche
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla
<i>Echinoprocta rufescens</i>	Erizo
<i>Agouti taczanowskii</i>	Guagua de páramo

Fuente: Fundación Herencia Verde, 1995

Cuadro 5. Especies de avifauna reportadas para la cuenca alta del río Quindío

Nombre común	Nombre científico	Distribución crítica (Individuos/100 Ha.)
Pava	<i>Chamaepetes goudottii</i>	27
Pava	<i>Penelope montagnii</i>	9.3
Tucán	<i>Andigena hypoglauca</i>	8.8
Tucán	<i>A. nigrirostris</i>	10.6
Cotingas	<i>Lipaugus fuscrocinerens</i>	6.4
Cotingas	<i>Ampelion sclateri</i> *	
Quetzales	<i>Pharomachrus auriceps</i>	
Semillero	<i>Saltator cinctus</i> *	
Loros andinos	<i>Leptosittaca branicki</i>	Bandadas de 19 individuos
	<i>Bolborhynchus ferrugineifrons</i> **	
	<i>Hapalopsittaca fuertes</i> ***	Bandadas de 8 individuos
	<i>Pionus tumultuosus</i>	Bandadas de 11 individuos
Tinamú	<i>P. chalcopterus</i>	
Perdíz de monte	<i>Amazona mercenaria</i>	1.7 individuos
Carpintero gigante	<i>Nothocercus julius</i>	2.5 individuos
Aguila harpía de montaña	<i>Odontophorus hyperythrus</i>	
	<i>Campephilus pollens</i>	Grupos de hasta 10 individuos
	<i>Oroaetus isidori</i>	1 pareja cada 200 Ha. 5 observaciones en 2 años

Fuente: Renjifo, L.M. Fundación Herencia Verde. 1992

* Primer registro para Colombia

** Posiblemente existen 1000 individuos para toda la especie

*** Posiblemente única población, al borde de la extinción

1.4.1.2 Zonas de impacto y de riesgo natural en el municipio de Salento

1.4.1.2.1 Zonas de riesgo

Principalmente se identifican tres factores de significativo riesgo natural en el municipio de Salento:

1.4.1.2.1.1 Inundaciones y avenidas torrenciales

Son zonas aledañas a los principales cauces que se encuentran en pendientes inferiores a 15% (11° de inclinación). Para el caso de Salento, las áreas conformadas por los valles de los ríos Quindío y Navarco principalmente son susceptibles de inundación en un momento dado de máxima precipitación y que eventualmente se presentara un taponamiento y represamiento del agua en la parte alta de las cuencas.

La zona que podría ser afectada por eventuales avalanchas o inundaciones son las partes bajas y colindantes con los ríos en las veredas Río arriba, Boquía, el Agrado, Llano grande, Canaán, Palestina y Navarco. El área aproximada de eventuales inundaciones es de 850 hectáreas. (Ver mapa 6. Riesgos naturales en el municipio de Salento)

1.4.1.2.1.2 Amenaza sísmica

Por la localización del municipio en la parte occidental del país, zona de alta actividad tectónica, es susceptible de afectación por eventos sísmicos regionales y locales toda vez que es atravesado por fallas geológicas que tienen evidencia de actividad, unas longitudinales paralelas a la cordillera central y

pertenecientes al sistema romeral y otras transversales, perpendiculares a la cordillera. Entre las que se destacan:

- La falla longitudinal el Salado: atraviesa las veredas de Navarco y palestina
- La falla longitudinal de San Jerónimo: atraviesa las veredas de Buenos aires, Navarco y camino nacional.
- La falla transversal la Militar: atraviesa las veredas de Buenos aires y Navarco
- La falla de Salento, paralela al valle de Cócora

Se determina una zona de influencia de las fallas geológicas de 200 metros alrededor de dichas éstas, afectando así un área de 1324 ha.

1.4.1.2.2. Deslizamientos y áreas erosionadas:

Además del riesgo por movimientos importantes de suelo, derrumbes, movimientos masales, etc.; su riesgo también radica en que estas áreas han agotado su capacidad productiva en cuanto a producción agropecuaria se refiere.

Cuadro 6. Resumen de impactos ambientales en el municipio de Salento

IMPACTOS	PRINCIPALES FUENTES
1. SOBRE EL AGUA Contaminación de aguas, alteración de caudales	Truchera, Caserío de Boquía, varios sectores urbanos, pastoreo en altas pendientes y márgenes de cauces, agroquímicos, apertura de vías
2. SOBRE EL SUELO Erosión	Sobrepastoreo en altas pendientes, apertura de vías, talas rasas
3. SOBRE EL BOSQUE Fragmentación Pérdida de biodiversidad Socolamiento Extracción de productos indiscriminadamente	Ganadería hasta bordes de bosques que son penetrados por el ganado, reposición de cercas muertas con maderables del bosque, monocultivos forestales y su efecto de caída en la cosecha, talas rasas, apertura de vías, uso intensivo de especies introducidas
4. SOBRE EL AIRE Quemas, incendios forestales, proliferación de basuras, cuerdas de redes telefónicas, parabólicas, etc.	Renovación de potreros, especialmente en ecosistemas frágiles como los páramos, turismo sin control de alto impacto; exceso de vehículos automotores; cableados
4. OTROS Visual Ruido	Turismo sin planificación, exceso de vehículos en zonas que no soportan

Fuente: FHV 1998.

1.4.1.3 Políticas objetivos y estrategias ambientales.

Política

Las áreas que por sus características y condiciones ameriten una acción de conservación y protección de cualquier forma de impacto tanto natural como antrópico concentrarán su uso potencial en función de actividades íntimamente relacionadas con el soporte de espacios públicos (senderos, corredores ecológicos o biológicos, amoblamiento urbano liviano, recreación pasiva), bancos de propagación biológica, producción forestal, tratamientos especiales de conservación y/o protección para el aprovechamiento sostenible.

Objetivo a mediano plazo

1. Hacer de los recursos naturales y del medio ambiente parte activa con sus debidas condiciones de la estructura total del suelo urbano-rural mediante el sostenimiento del sistema estructurador del espacio público que albergue al habitante de Salento y al turista.

Estrategias

Identificar y proponer acciones concretas y precisas sobre cada una de las siguientes áreas y lo que en ellas se contenga:

- Areas de interés ambiental
- Laderas de Protección ambiental
- Cobertura forestal
- Areas con procesos erosivos
- Reservas naturales
- Micro cuencas abastecedoras de acueductos locales y regionales
- Micro humedales
- Quebradas y regulaciones hídricas naturales de aguas lluvias (nacimientos de quebradas)
- Acuíferos

Objetivo a largo plazo

2. Incorporar el concepto de cultura como base fundamental para cualquier actuación sobre el territorio, en las áreas de reserva, de conservación y de protección

Estrategias

- implementación de la: cultura del agua, cultura turística, cultura agraria, cultura ecológica, cultura precolombina y cultura de la arriería; formando conciencia tanto en el salentino como en el turista de la importancia del entorno en que se encuentran.
- Implementación de cátedras relacionadas con el patrimonio cultural y ambiental del territorio en las instituciones educativas del municipio.

1.4.2 DIMENSION CULTURAL

Lo que se propone para esta dimensión es iniciar un reconocimiento integral de la noción de patrimonio. En efecto el patrimonio debe ser concebido como el conjunto de todos los bienes que hacen parte y construyen el territorio municipal⁶.

El patrimonio cultural esta constituido por todos los bienes y valores culturales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles que poseen un especial interés histórico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.⁷

Los bienes culturales tangibles se componen de elementos materiales como la arquitectura, la cerámica, la orfebrería, las pinturas, las esculturas, las obras literarias, el paisaje conservado y transformado por el hombre. Los bienes intangibles son aquellas manifestaciones que se mantienen vivas por la tradición y el folclor, las artesanías, la manera nuestra de expresarnos, los rituales, las danzas.

⁶ MINDESARROLLO ECONOMICO, Dimensión cultural. Pág. 59.

⁷ LEY DE CULTURA, Título II, Artículo 4.

1.4.2.1 Sociología Histórica De Salento

El origen de la población de Salento no obedece a un acto de fundación propiamente dicho, sino que es producto de un proceso histórico en el cual confluyen muchos hechos y personas protagónicas de ellos. Por ello se deben considerar todas las etapas que interrelacionadas, permitieron concretar la situación locativa y social de la población actual.

“Fueron “marchas” migratorias, por instantes oleada, con carácter fragmentario que, sin embargo, confluían en el acto de fundación de un poblado, momento a partir del cual las gentes aseguraban el control sobre el territorio”. Ricardo García Duarte (17)

1.4.2.1.1 Geología, geomorfología y localización.

La formación geológica y geomorfología del territorio quindiano se originó en las sucesivas avalanchas ocasionadas por la actividad eruptiva de los volcanes activos de la Cordillera Central, material piro plástico y de cenizas que se depositó sobre las fracturadas y plegadas rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas del Paleozoico, Cretáceo y Terciario.

Sumado a lo anterior, los movimientos orogénicos, producto del levantamiento de la Cordillera Central, y la presencia de grandes sistemas de fallas y fracturas como efecto de la actividad tectónica, acciones que actuantes entre sí dan como resultado los suelos del Quindío con sus diferentes paisajes: De Montaña, Piedemonte y de Valle, destacando la formación del Abanico Torrencial del Quindío.

El origen volcánico de los suelos, la variabilidad climática de la región, las zonas de vida y las sucesiones vegetales determinadas por las diferencias de altura sobre el nivel del mar, caracterizaron el sistema ambiental territorial del Quindío, en especial la potencialidad de los suelos, lo que influyó en forma decidida la presencia humana en este territorio desde épocas que se remontan a los asentamientos indígenas.

El municipio de Salento situado al nororiente del departamento del Quindío sobre el flanco occidental de la Cordillera Central, ocupa territorio del Paisaje de Montaña y parte del Piedemonte, con pequeños vallecitos de montaña, y en este hábitat se instalan los primeros grupos humanos.

1.4.2.1.2 Los Indígenas

Salento forma parte de una extensa área arqueológica, la cual está incluida dentro de lo que se denomina el Cauca medio, región en la cual se han encontrado gran cantidad de piezas que comprueban que en el territorio municipal vivieron diversos grupos indígenas en diferentes períodos; estos períodos de ocupación humana han sido fechadas en áreas cercanas hacia el noveno milenio antes del presente (Gnecco, 1994; Salgado, 1995; Integral, 1997). La contextualización espacial y temporal de cada uno de estos grupos no se ha podido identificar con exactitud, debido, en primer lugar por la ausencia casi total de investigaciones arqueológicas que permitan dilucidar los patrones de asentamiento, el manejo de los recursos y la esfera sociocultural de los habitantes prehispánicos; en segundo lugar, debido a las diferentes oleadas de auge de la guaquería en la región, práctica por medio de la cual se saquearon los sitios de enterramiento, destruyendo la información sobre las condiciones de los hallazgos, los contextos de deposición y demás datos de importancia arqueológica.

Sin embargo, puede diferenciarse la presencia de grupos indígenas que ocuparon en su época, territorios que hoy corresponden al municipio de Salento (12):

Los Quimbaya del denominado Complejo Clásico (Siglos I a. C. al VI d. C.). Asociados principalmente al horizonte cerámico Marrón Inciso, el cual se extiende territorialmente desde el norte del departamento del Valle hasta el centro del departamento de Antioquia por ambas vertientes de la cuenca del río Cauca y hasta los altiplanos de las cordilleras. Esta macroetnia se caracterizaba principalmente por tener un patrón de asentamiento de viviendas dispersas cerca de fuentes de agua y suelos fértiles, con algunos poblados dispersos en las zonas más amplias. El modo de producción estaba basado principalmente por la agricultura extensiva de yuca, maíz y frijol, complementada por actividades de caza (Santos, 1997); también a este grupo humano se asocia la producción de piezas de oro bastante elaboradas (conocidas como oro clásico

Quimbaya). El sistema de enterramiento de estos grupos era de huesos al interior de urnas (entierros secundarios), los cuales se ubicaban generalmente al interior de las áreas domésticas.

Los Quimbaya Tardíos (Siglos VIII al XVI d. C.) Estos fueron los grupos indígenas encontrados por los conquistadores españoles en sus primeras incursiones en busca del Dorado. Según los datos etnohistóricos el patrón de asentamiento continuaba siendo disperso y el modo de económico estaba basado en la producción agrícola, la cacería y en menor grado la pesca; los habitantes asociados con esta etnia eran de carácter dócil y poco guerreros (Trimborn, 1949). El sistema de enterramiento cambió radicalmente con respecto al asociado arqueológicamente a los grupos anteriores, para esta época los enterramientos se hacían en tumbas de Cancel y en tumbas de pozo con cámara lateral.

Los Quindos (Siglos VIII al XVI) de origen Caribe, se situaron sobre la hoya del río Quindío, al sur del territorio del municipio en límites con Armenia y Calarcá. Dedicados a orfebrería y a la agricultura con métodos más desarrollados sobre manejo de cultivos que los anteriores.

Los Pijaos (Siglos I al XVI d. C.) Las fechas asociadas con material artefactual asociado con estos grupos no están bien claras además el territorio Pijao se encontraba principalmente hacia la zona templada y fría de la cordillera Central hacia la vertiente del Magdalena, aunque sus asentamientos cruzaban dicha cordillera hasta las partes altas de lo que hoy corresponde al departamento del Quindío. Estos grupos eran también de economía agroalfarera y tenían una orfebrería de menor calidad que la Quimbaya clásica. Según los datos etnohistóricos los Pijao eran de carácter guerrero, con actividades invasoras y una producción de armas especializada. Las aldeas al parecer eran fortificadas, ubicadas en zonas de difícil acceso con fines defensivos (Trimborn, 1949).

Después del ingreso de los primeros españoles hacia 1543 la población indígena de la cuenca del río Cauca comenzó a disminuir en forma acelerada casi hasta su extinción aproximadamente en 1620. Dicha disminución fue causada principalmente por la introducción de enfermedades exóticas a las cuales los habitantes americanos no generaban defensas y a las luchas territoriales a las que se vieron obligados debido a la presión de la invasión externa. A partir de 1620 la esclavización de los indígenas y la reubicación en resguardos o encomiendas, reuniendo a poblaciones de personas pertenecientes a diferentes etnias, causó problemas de hacinamiento y enfermedades, esto unido al maltrato dio como resultado una segunda y letal baja de la población. Finalmente, las labores en la producción económica esclavista y el mestizaje causaron la desaparición total de los grupos indígenas de las región en las primera década del siglo XVIII.

1.4.2.1.3 Los Españoles

Con la llegada de los españoles, a partir del S. XVI, se produce el enfrentamiento entre dos culturas diferentes que entran en evidente contradicción, porque el sistema social y político, la concepción del mundo y del derecho de los europeos, chocan con las culturas indígenas.

Para los indígenas no existe un derecho territorial individual sino un sentimiento colectivo de la propiedad, y siguiendo principios de consanguinidad real, los jefes no ejercen, en el sentido ibérico, señorío sobre todos los habitantes y los recursos de un territorio determinado; ese enfrentamiento al transcurrir de los años, produjo consecuencias nefastas para las comunidades indígenas que condujeron a su rápida extinción(17)

Las relaciones existentes entre los indígenas difiere de las relaciones con las que llegó el conquistador, produciendo efectos contrarios a los previstos por ellos mismos, hasta el punto de presentarse una institución que para los mismos ibéricos le era contraria y diferente a su concepción; aparece la Encomienda como una institución que trata de asimilar las dos relaciones económicas donde las relaciones de los indígenas se plantean como tributarias, de depositarias de una mano de obra subalimentada y mal remunerada. La Encomienda fue un híbrido teórico planteado por Teólogos y Juristas para la “defensa” de los naturales, pero en realidad “... se convirtió por lo general, en un instrumento que permitía una despiadada explotación” (7).

El proceso de tributación y de saqueo representa históricamente una evolución que está íntimamente ligada a condiciones sociales objetivas:

“... El conflicto y la posterior simbiosis entre las apetencias sociales de los conquistadores y la estructura de las comunidades indígenas, asume formas diversas a lo largo de la primera mitad del siglo XV:

- a. Exigencias de tributación en oro a los indígenas sometidos, saqueo de joyas, víveres y textiles a los grupos rebeldes, violación de sepulcros (1502 – 1537).
- b. Exigencias de servicios personales, justificación de la esclavitud y obtención del repartimiento de indios (1530 – 1560).
- c. Organización estable de la Encomienda como sistema de cobranza de tributos y de utilización localizada de mano de obra (1540 en adelante).” (17)

La Encomienda y los encomenderos no cumplen las disposiciones por lo que utilizan a los indígenas en servicios personales y en muchos casos los obligan a abandonar sus tierras de cultivo. O simplemente, los llevan a su exterminación física por los pesados trabajos y cargos fiscales impuestos por los encomenderos.

La unificación de las dos culturas con los procedimientos empleados por la Encomiendas conlleva al final a la predominancia del conquistador y a la reducción del indígena: Tribuciones, explotación del trabajo, presencia de enfermedades y generación de pestes, la región como paso obligatorio de ejércitos, rebelión de comunidades (Pijaos). El mestizaje que se produce en la región norte del territorio quindiano no soluciona la inevitable desaparición de los grupos indígenas.

En un censo de 1559 se observó que la población Quimbaya del Quindío era aproximadamente de 1800 indígenas, en 1568 el censo calculó que era de 930; en 1585 Juan de Tuesta Salazar determina que solo hay 390, y en 1672 se determinó que existían 84 indígenas. Es decir, que en 87 años de dominación española se extinguió el 99% de la población Quimbaya que habitaba el Quindío, igual puede concluirse que ocurrió con los Pijaos.

1.4.2.1.4 Paso Obligado

Durante más de cuatro siglos el territorio del Quindío fue considerado como ruta obligatoria para la comunicación entre el occidente y el centro del país, por una senda larga y tortuosa, y así fue utilizado por los indígenas en sus actividades de intercambio comercial y defensa de sus dominios; después de la conquista continuó siendo el paso de conexión entre Santa Fe y Quito, pasando por Popayán, puesto que en 1649 “... Los oficiales reales de Popayán se lamentaban de las dificultades y peligros que implicaba el camino a través de Neiva y el camino de Guanacas y solicitaban la apertura por la vía del Quindío y Cartago, que aunque más larga, sería mucho menos peligrosa”(6). La ruta comprendía Popayán, Cali, Cartago, Paso del Quindío, Ibagué y Santa Fe.

El paso por el Páramo del Quindío había sido cerrado precisamente por las agresiones a las expediciones que pasaban por esa vía, ruta que estaba limitada por las condiciones sociales del momento, porque el grupo combativo y aguerrido de los Pijaos se opuso desde un principio a los invasores, obstaculizando el Paso por el Páramo o “Camino del Quindío”.

Existía otra ruta de paso de la Cordillera que a partir de Ibagué recorría paralela al río Combeima hasta su nacimiento en el Nevado del Tolima, luego se orientaba hacia el páramo de Romerales, para remontar la Cordillera por el Alto de la Virgen hasta encontrar la cabecera del río Quindío, bordeando este se llegaba a la Aldea de Boquía. Esta ruta es más larga y difícil que la otra, por ello no fue muy transitada.

En estas condiciones La Corona Española tuvo que designar dineros para la reconstrucción del “Camino Real”, haciendo frente no solo a las condiciones topográficas sino también a la situación de guerra en la que estaban comprometidos los Pijaos y los Españoles. En esta época (1588) Cartago, situada a orillas del río Otún, que tiene importancia estratégica comercial y militar, cobra un peaje a viajeros y al transporte de mercaderías con destino al sostenimiento de las vías de comunicación.

Ocurrido el despeje de la vía de Neiva por desplazamiento de los Pijaos de la región del Timaná, se abrió el paso directo entre Santa Fe y Popayán, la ruta del Quindío pierde importancia y Cartago empezó a soportar continuas incursiones violentas por parte del grupo de los Pijaos. Por ésta razón Cartago La Antigua, fue trasladada en forma definitiva en 1691 a la confluencia de los ríos La Vieja y el Cauca.

Desde el nuevo sitio de Cartago se origina un replanteamiento del Camino que "... por las montañas del Quindío, entre los lugares de Ibagué y Cartago, en el 4° 35' de longitud septentrional, es el más difícil de escalar, tomándolo en un sentido de camino, de todos los de la Cordillera, atravesando un bosque espeso y solitario para el que se necesitan, aún en el tiempo más favorable, 15 ó 20 días".

"Allí no se ve ni una sola choza ni hay medio alguno de subsistencia; y el atrevido viajero tiene que llevar consigo provisiones para un mes a los menos: porque los deshielos hacen a veces impracticable el avanzar o retrogradar". (9)

Esta situación es la generadora de una actitud positiva por parte de los gobiernos hacia la adecuación de este camino para hacerlo transitable y poder cumplir con el objetivo de conectar a estas regiones con el centro político administrativo del dominio español.

Con este criterio se adoptan diferentes formas de estímulos para la apertura y conservación de la vía que van desde el fomento de empresas de particulares ofreciendo concesiones de tierras baldías y privilegios para poblar peajes y pontazgos. Este estímulo a las compañías fracasó por lo que se hizo necesario utilizar el sistema del servicio personal subsidiario de los campesinos pobres (colonos) quienes pagaban en cuotas anuales de trabajo su obligación tributaria.

En 1766 se convoca a "mulatos" y "pardos" de Cali, Buga, Cartago, Toro y Anserma para que concurrieran voluntariamente en la apertura del camino del Quindío, "... dándoles de comer y herramienta con las cuales serán relevados de pagar los quintos de sus hijos y descendientes y a los que quieran poblarse en dichas montañas para el nuevo camino, se les dará la herramienta, con que fueren deste trabajo con más tierra en que vivir...". (27)

Estas disposiciones producen la acogida por parte de mulatos y pardos para ir a trabajar en el Camino Real, tal aceptación se revela más adelante, cuando en 1777 "... Se toma gran interés en la apertura del mencionado camino. Encontrándose el Alcalde de Ibagué don Miguel de Villanueva, quién encargó a don Tomas de Zanzenas para la apertura de la Trocha...". (27)

1.4.2.1.5 Los Cargueros

El medio de transporte normal utilizado en esa época eran las bestias: caballos, mulas y bueyes, los caballos y las mulas para cabalgar, mulas y bueyes para carga; pero el más seguro por la condición difícil de los caminos fue el carguero, en especial durante los períodos de invierno, cuando el camino de herradura se hacía intransitable para bueyes y mulas

Alejandro Von Humboldt en las cartas a su hermano Guillermo y en su relato sobre el Paso del Quindío (1801), describe en detalle aspectos de este especial sistema de transporte en su época:

... "Por este camino solo se puede emplear bueyes para transportar el equipaje. Los mismos viajeros suelen ser cargados por hombres, que por ello son llamados cargueros. A sus espaldas llevan una silla amarrada, en la que se sienta el viajero: cada día hacen de tres a cuatro horas de camino... Nosotros preferimos la caminata a pié y debido a que el tiempo fue extraordinariamente hermoso, pasamos 17 días en esas punas, donde ninguna huella indica que hayan sido habitadas alguna vez y en las que se duerme en chozas de heliconias, que se trae consigo con esta finalidad. En la vertiente occidental de los Andes hay pantanos en los que uno se hunde hasta las rodillas". (21)

... "Siendo pocas las personas acomodadas que tienen el hábito de andar a pié en estos climas y por caminos tan difíciles durante diecinueve o veinte días seguidos, se hacen llevar en sillas que se colocan los hombres a la espalda, pues el paso del Quindío no permite caminar montados en mulos. Se oye decir que en este país "andar en carguero" como quien dice andar a caballo, sin que por esto se crea humillante el oficio de carguero; debiendo notarse que los que a él se dedican no son indios, sino mestizos y a veces blancos... Los cargueros conducen seis y siete arrobas (75 a 88 kilogramos) y algunos muy robustos hasta nueve. Apenas se concibe cómo escogen voluntariamente los jóvenes más fuertes de estas montañas, sin que sean parte a detenerlos la enorme fatiga que les ocasiona una marcha por este país montuoso, de ocho horas diarias, ni los destrozos que hacen a sus espaldas la dura faena cual si fueran bestias, ni la crueldad

con que algunos viajeros los abandonan en la selva si por desgracia enferman, ni la modesta ganancia que tienen en este trabajo, que llega a 240 ó 280 reales. Solo el gusto de una vida errante, en que goza de cierta independencia, explica la preferencia de esta ocupación respecto de la sedentaria y monótona de las ciudades”.

“La persona que va en las sillas de los cargueros ha de permanecer inmóvil horas enteras, so pena de caer ambos con más peligros aún de los naturales; porque atraviesa el carguero los puntos más escarpados fiado a su destreza o el torrente de un pequeño madero. Son, sin embargo, raros los accidentes, y los que ocurren se atribuyen a la imprudencia de los viajeros que asustados saltan a tierra desde la silla”. (6)(21)

El camino más transitado por cargueros era el Paso del Quindío, rodeado por montañas escarpadas no había otra alternativa sino andar a pié o en cargueros. El peso transportado era alrededor de un tercio de la carga de una mula y se les denominaba de tercio. El pago por el trabajo personal se determinaba de acuerdo con el peso de la carga. El transporte de cada arroba cuesta veinte reales (1862) y los peones de silla son pagados a tres pesos por arroba. Era normal anticipar a cada peón carguero, un peso por cada arroba y lo empleaba en proveerse de alimentos (1 peso = 8 reales).

1.4.2.1.6 El Camino Nacional

El Camino Real, luego de los acontecimientos de la independencia, pasa a llamarse “Camino Nacional”, tal como se decide por el nuevo gobierno central para designar todas las vías de comunicación nacional, y para su mantenimiento se continuó con la política de dar concesiones de tierras, la entrega de herramientas y estímulos para quienes trabajaron en el Camino y en esta forma se fomentó la colonización en el período de 1830 al 1845, aunque en algunos casos se condujo al acaparamiento de las tierras por parte de los más influyentes económica y políticamente.

Después de la independencia, Simón Bolívar luego de transitar por la vía en el mes de enero de 1830 (el 5 del mes pasa por Boquía y Barcinales), produce el primer decreto – el 25 de enero de ese año – dirigido a poblar la región y a arreglar el Camino Nacional del Quindío, el cual en su artículo primero dice: “Se abrirá un camino de herradura en el Paso de los Andes, denominado Quindío, desde la ciudad de Cartago hasta Ibagué”, y el artículo cuarto establece que “Se destinará a favor de esta empresa los fondos propios que existan en la ciudad de Cartago e Ibagué.” Este decreto no tiene mucha incidencia ni desarrollo.

El gobierno emprende el fomento de la construcción de los Caminos Nacionales, las migraciones, el poblamiento de las fronteras agrícolas y de igual manera hacen el pago de las deudas contraídas con los ejércitos adjudicándoles territorios aledaños a las vías. Dentro de la coyuntura de concesiones de baldíos se emite un Decreto Ejecutivo (26 de septiembre de 1833) que afectó a varios centenares de miles de hectáreas, en donde la idea general de concesión de baldíos se cambia: se trata de favorecer la autocolonización (concesiones para la fundación de poblaciones; para quienes emprendieran la apertura de caminos), este cambio en la política del Estado se materializa en la fundación de varios poblados como Boquía. En este sentido se emite una Ley sancionada por Francisco de Paula Santander el 06 de mayo de 1834 en donde se reglamenta la colonización y el repartimiento de tierras baldías destinadas al establecimiento de nuevas poblaciones.

En igual forma el período 1833 a 1845 se caracteriza por la creación de penitenciarías, algunas de ellas se dedicaron al mantenimiento de los Caminos Nacionales, sistema en el cual los condenados debían realizar trabajos de refacción para atenuar su condena. “La mayoría del camino en el extremo oriental está recién reconstruido pero sigue la misma ruta de hace 200 años. Estaba esperándolo un grupo de presidiarios y como no había otro sendero ni una casa fuera del camino, no podía extraviarme”. Isaac Holton.

Esta vía de comunicación es uno de los elementos más importantes para la posterior colonización y poblamiento de Salento, porque este hecho no fue un proceso orientado ni financiado por compañías como ocurrió en otras regiones, sino que son colonos pobres sin tierra, quienes lo realizan.

El Camino Nacional, la creación de la Penitenciaría de Boquía y la repartición de baldíos constituyen, en cierta forma, los aglutinadores y aceleradores de la migración y consolidación del proceso de poblamiento de Salento en el siglo XIX.

El gobierno del General Pedro Alcántara Herrán observando la poca importancia demostrada por las compañías en el arreglo del Camino Nacional del Quindío, estimuló a las personas que se trasladaran a esta región para colaborar con el arreglo del Camino, realizando la política de autocolonización, expidió un Decreto Ley el 27 de mayo de 1842 sobre “Composición y mejora del Camino del Quindío”, con el cual el gobierno decide aplicar las siguientes medidas:

1. Otorgar para su realización hasta la tercera parte del producto total del derecho nacional de caminos, por el término de tres años.
2. El presidio o presidios que se estiman convenientes.
3. El trabajo personal subsidiario de los cantones de Ibagué y Cartago.
4. Hasta doce mil (\$ 12.000) pesos del Tesoro Nacional.
5. El poder ejecutivo fijará el número de tambos o posadas que deben construirse y conservarse para el servicio de los transeúntes. Los individuos a cuyo cargo están estos tambos gozarán de una asignación anual que fijará el Poder Ejecutivo, pagadera de los peajes que se establezcan. A cada uno de estos dueños de posada se le adjudicará doce fanegadas de tierra baldía y se les dará además la herramienta necesaria para su cultivo y para construir la vivienda.
6. A los demás colonos que quieran establecerse en la montaña del Quindío, se les concederá veinte fanegadas por familia con la condición de establecer en ellas casa y labranzas.
7. Los colonos que se adentren en la montaña del Quindío en forma definitiva, quedan exentos de servir en el ejército por el término de doce años.
8. Los productos agrícolas y ganaderos de la región del Quindío quedan exentos del diezmo eclesiástico hasta el año de 1864.
9. Concluido el camino, se cobrarán por derecho de peaje por cada carga de efectos extranjeros, ocho reales; por cada carga de productos del país, cuatro reales; por cabeza de ganado sin carga, dos reales, y medio real por persona.

Los resultados de este decreto permiten deducir varios hechos, como el desinterés demostrado por parte de las grandes compañías terratenientes hacia la región; se estimula la procreación porque la adjudicación de mayor extensión de tierra está sujeta al número de hijos que se tenga o se tuviera, aspecto que en cierta forma puede explicar el porqué de las familias numerosas, y no como resultado de la presencia del antioqueño.

1.4.2.1.7 Viajeros

Por este camino transitaron varios grupos científicos, observadores y dibujantes naturalistas que por sus relatos, crónicas y dibujos dan cuenta de la importancia geográfica, la diversidad biológica y de comunicación que tenía esta vía: La Expedición Botánica (1783) con José Celestino Mutis, Augusto Lemoine (1880), Francisco José de Caldas (1795 y 1802), Alejandro Von Humboldt (Octubre de 1801), Aimé Bonpland (1801), Elías y Eliseo Reclus (), Juan B Boussingauld (1828), D´Orbigny (), Francois Desire Roulin (1825), Carl August Gosselman (1826), Isaac F. Holton (1850), Comisión Corográfica (1850-1858) con Agustín Codazzi, Carlos Saffray (1862), Marcos Jiménez de la Espada (1865), M Edouard André (10 de marzo de 1876), Friedrich von Schenck (1882), Ernesto Rothlisberger (1895).

Se resalta que en 1850 el naturalista Herman Karsten en viaje de reconocimiento de especies de la región, estudió y clasificó la “Palma de Cera del Quindío” denominándola ***Ceroxylon quindiuense***.

1.4.2.1.8 Los Colonos

Después de la independencia comienzan las exploraciones colonizadoras. En un comienzo son corrientes anárquicas, el Cauca Grande en la primera mitad del siglo, luego Tolima y Antioquia, con la perspectiva de apropiarse las tierras baldías, en calidad de cultivadores, y luego, iniciada la era de los asentamientos con la fundación de caseríos adquieren mayor orden y volumen.

Hay un factor económico que impulsa la colonización del Quindío: la ruta comercial que comunica a Cartago con Ibagué. Sobre esta ruta en construcción se concentra una población de vivanderos y proveedores, formándose Boquía y luego Salento. Ocupando esta población una mejor estrategia que la convierte en un eje de colonización espontánea.

De 1820 a 1840 se tiene un período de aparente quietud, pero que refleja el estado caótico nacional y, en parte, la estabilización en las regiones penetradas. De 1840 a 1870 sobreviene un desbordamiento de corrientes colonizadoras que se orientan hacia Cartago, Pereira y Salento.

El colono proviene de la densa capa de campesinos sin tierra, ocupado en el desmonte y las rozas, no alcanza a conquistar muchas hectáreas de tierra, por lo tanto, no es un acaparador. Son grupos espontáneos que emigran en busca de tierra y llegan a constituir el núcleo fundamental de los colonos, base y sustento de la colonización, y que a la postre se transformarán en campesinos independientes.

El conglomerado social del proceso de colonización en general tuvo dos grupos de colonos. El primero, constituido por pioneros o dirigentes de las colonizaciones, los cuales adquirieron el estatus de fundadores, siendo por ende los principales beneficiarios con los contratos y adjudicaciones, estos se transforman en la elite y por sus características socioeconómicas, basadas en la propiedad de las mejores tierras con amplias actividades, vinculaciones comerciales y utilización del trabajo asalariado, evolucionan hacia un reforzamiento de su hegemonía social y económica. (26).

El segundo grupo corresponde a los colonos más pobres, que recibieron poca tierra o llegaron tarde al reparto y se ven obligados a trabajar como asalariados o aparceros de los primeros; en muchos casos eran traídos como trabajadores o dependientes, y no tenían acceso a las instituciones de las recién fundadas colonias, como los cabildos u organizaciones que hacían los repartos de las tierras.

1.4.2.1.9 Boquía

El proceso de poblamiento en Boquía, según Muñoz (17), se puede resumir así:

“...

- a) La penitenciaría se crea en 1842 con el objetivo inmediato de dar solución al transporte, utilizando trabajos obligatorios que rebajaban las penas.
- b) Los presos eran trasladados desde Panamá y otros lugares del Cauca a la penitenciaría de Boquía, constituyéndose un paraje de pernoctación y de aprovisionamiento.
- c) Los estímulos del Estado soberano del Cauca logran la migración se establece en la Aldea de Boquía. La Aldea se erige como ente jurídico, con sus respectivos corregidor, sacerdote y Junta Auxiliadora Deliberativa.
- d) El trabajo personal subsidiario es una labor reglamentada por el Estado desde las épocas de las penitenciarías”.

Las cárceles o presidios empezaron a funcionar en la década del 40 del siglo pasado y de acuerdo con lo establecido por el Decreto correspondiente se localiza una, el presidio del Tercer Distrito, en Boquía (Quindío) y otra en Toche (Tolima), ambas dedicadas a la mejora del Camino Nacional, de tal manera que la relación entre ambas era constante. Este hecho marca el inicio de la migración, porque a más de la obligatoriedad de trabajar, los presidiarios tenían la posibilidad de adjudicación de tierras por lo que trajeron sus familias.

Con el tiempo se produce una aglomeración de gentes venidas de diversos lugares, encontrándose campesinos (colonos pobres), familiares de presidiarios, comerciantes, abogados, militares en retiro por licenciamiento de tropas en la región, quienes conocieron las grandes posibilidades que tenía la región para su poblamiento, tierra, recursos naturales y libertad.

Este proceso de población y migración se consolida en el tiempo: “Ahora dice que hay casas y tambos en la Palmilla, Las Tapias, El Moral, Buenavista, Toche, La Colorada, Las Cañas y Piedras de Moler; y dos poblaciones nacientes, una en Boquía y otra en La Balsa” Hdo pag 36 nota 37.

La Aldea de Boquía, perteneciente al Cantón de Cartago, Estado Soberano del Cauca, se constituye en el primer asentamiento que permitió aglutinar una masa de colonos pobres venidos de disímiles lugares: de Pasto, de Cartago, Ibagué, Sonsón, Cundimamarca, Cali, Neiva, Santa Fe etc., (El archivo eclesiástico de Salento aporta importantes datos sobre el origen de los habitantes). Estos colonos en Boquía realizan la primera etapa del incremento de la frontera agrícola como es la ocupación de la misma, es decir, el movimiento de los colonos hacia las tierras públicas para la apertura de nuevas zonas agrícolas.

El 18 de julio de 1844 Herrán expidió un Decreto para dar fondos para una nueva parroquia en la Montaña del Quindío: "Se asigna del Tesoro Nacional, seiscientos (600) pesos anuales para el sostenimiento de un párroco en la población que debe formarse en la montaña del Quindío".

La Aldea de Boquía se convierte en centro de actividad comunitaria en su condición parroquia, paraje de pernoctación, de núcleo penitenciario, aprovisionamiento de viajeros, centro comercial alrededor del cual se va gestando un mercado que atendía las necesidades de los colonos. La Aldea se erige como un ente jurídico con su respectivo corregidor, su sacerdote y una Junta auxiliadora deliberativa de manera que ya tiene su existencia real y concreta donde se advierte la presencia estatal nacional.

"Por un camino escarpado y malo bajamos a Boquía en las márgenes del Quindío. Boquía es cabeza de un Distrito de la Provincia del Cauca. La población tiene algunas casas relativamente buenas y una aceptable posada; está empezando a construir la Iglesia, hay un molino de trigo que vi funcionar y un puente cubierto sobre uno de los brazos del Quindío. Algunas veces los viajeros pueden aprovisionarse en Boquía". Así narra Isaac Holton en 1850 cuando viaja por la región.

En 1864 ya tiene una población de 485 habitantes y 97 casas, de acuerdo al censo electoral efectuado el 23 de julio de 1863. (Archivo municipal de Salento. Relación censaria, Circuito Electoral de Boquía Fols. 70-78).

El poblamiento en la primera mitad del siglo XIX en Salento, tiene la característica de ser culturalmente diversa, no está limitada a la colonización antioqueña, como se ha pretendido difundir por historiadores y sociólogos sin elementos de juicio. El análisis del tipo de colonización tiene para hoy una vital importancia en el conocimiento de la identidad cultural, para el análisis de las relaciones económicas que se produjeron como resultado de las migraciones y que determina el origen y evolución de las propiedades de los repartimientos de baldíos, y que permite ver la dinámica en la conformación de fracciones de clase, creando una sociedad históricamente determinada.

Catherine Le Grand en su trabajo (1984) "De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierra y conflicto agrario en Colombia 1870 - 1936", afirma que "... La conclusión de que el movimiento de colonización antioqueño fue tan solo una parte pequeña y bastante excepcional de un proceso más amplio de expansión de frontera que se vio en Colombia", y que "... Las poblaciones antioqueñas del sur de Antioquia y Caldas contabilizaron menos del 5% de las tierras enajenadas". De tal manera que la colonización antioqueña no es la única, ni de las proporciones que se ha tratado de ver.

La adjudicación de terrenos a los colonos en un sitio donde se proyectaba arreglar un camino de carácter nacional, impulsar la autocolonización en una región de vital importancia estratégica comercial, la diversidad del origen del elemento humano, un campesino que es un colono pobre, y el repartimiento de tierras que no se amolda a un patrón de igualdad, da como resultado el poblamiento con unas características muy específicas.

Cuando la Aldea se proyecta como aglomeración social, como asentamiento en desarrollo, se presenta la necesidad por parte del gobierno de regular las actividades mediante un representante, en esta forma se entra a vigilar la vida cotidiana de los coterráneos por medio de decretos. El gobierno Soberano del Cauca por intermedio del gobernador de la Provincia del Quindío, regula una infinidad de actos de los ciudadanos de la Aldea, hasta el punto de controlar acciones partidistas.

De igual manera se imponen los dirigentes "naturales" de la población desde las esferas gubernamentales, se recomienda y se estimula económicamente a determinados individuos, quienes posteriormente aparecen como fundadores, como gestores del poblamiento, lográndose con ello la conformación de los jefes políticos, quienes a su vez usando prebendas del Estado forman alrededor de ellos sus propios grupos.

La presencia estatal, que en los comienzos del proceso fue débil, se convino con la organización interna de los moradores, regulándose una serie de actividades tales como los peajes, el comportamiento de los habitantes, la utilización racional de las propiedades, la recaudación de las rentas para ser retribuidas en servicios públicos a la comunidad.

En esta etapa los ciudadanos de la población nombran la “Junta Auxiliar deliberativa de la Aldea de Boquía”, a través de ésta se van perfilando los sectores dirigentes quienes con el transcurso del tiempo se constituyen en la burocracia estatal y hacen parte del engranaje de poder del Estado, algunos obtienen mayores prerrogativas y por la influencia logran mayores adjudicaciones, así van creando una fracción de clase dominante vinculada al poder del Estado.

En la Aldea de Boquía los campos de producción están destinados a la ganadería, en especial a los cerdos y gallinas, a los cultivos de productos agrícolas de sostenimiento familiar y para el comercio, trigo, maíz, cacao. El 80% de la población se encuentra dedicada a la agricultura. No es una economía cerrada porque tienen actividades de intercambio muy dinámicas.

En 1864 se levanta un Censo del Circuito Electoral que registra los oficios de los pobladores de la Aldea de Boquía, se transcribe de según el original que reposa en el Archivo Municipal de Salento. Relación Censaria. Folio 78 (29):

Cuadro 1. Relación de oficios de los pobladores de la Aldea Boquía - 1864

50	Solteros
11	Comerciantes
5	Pulperos *2
2	Carpinteros
148	Agricultores
1	Herreros
11	Plateros
11	Relojeros
11	Harrendador (sic) *3
11	Médicos
1	Abogados
2	Sastres
4	Jornaleros
1	Sacerdotes (sic)
11	Mendigios
127	Varones de 18 años para arriba
38	Varones de 19 años para arriba que sabían leer y escribir *1

Fuente: Archivo municipal de Salento. Censo del circuito electoral. 1864

*1. Sólo eran elegidas para la Junta Auxiliar deliberativa de la Aldea, las personas que supieran leer y escribir. Para ello existía una Junta calificadora que determinaba si podía ser elegido.

*2. Se denominaban pulperos a las personas que expendían víveres y comestibles.

*3. Los Harrendadores eran los que domesticaban caballos briosos y los alquilaban para el transporte.

Se confirma la existencia de grandes sectores de agricultores alrededor de los que subsistían otros que complementan la división del trabajo.

1.4.2.1.10 El Trabajo Personal Subsidiario

Es un tipo de trabajo reglamentado por el Estado, que se aprecia desde la época de las penitenciarías (no se conoce la cantidad de trabajo subsidiario que se realizó por este sistema, porque el archivo local fue quemado por Casabianca en una incursión realizada ente 1876 y 1877). Estos trabajos están dirigidos a la realización de diferentes obras como la refacción del Camino Nacional, al arreglo de las calles y a la construcción de la Iglesia y edificaciones para la administración.

El trabajo subsidiario estaba repartido o distribuido en “Clases”, encontrándose hasta cinco de ellas, concebidas de acuerdo a los ingresos, y a las propiedades que se tuvieran. Se demuestra la existencia de una desigualdad social, de la presencia de fracciones de clase dominante dentro del asentamiento. Las “Clases” 1 y 2 correspondían a los que tenían mayores recursos económicos, pudiendo pagar en dinero los trabajos subsidiarios.

Los trabajos subsidiarios constituyen una de las formas de trabajo más sobresalientes en la región de colonización. Por medio de estas labores en comunidad las gentes adecuaban el espacio de la población, refaccionaban caminos, construcción de calles, canales de conducción de aguas, construcción de los edificios para la administración y la Iglesia.

El trabajo personal subsidiario es un elemento decisivo en el progreso del asentamiento, logra la consolidación de la migración, la formación urbanística con características de conglomerado y entre los colonos se desarrolló la cooperación y un fuerte sentido de la responsabilidad comunal.

1.4.2.1.11 La Fonda y La Posada

En la legislación que se promulga sobre caminos es frecuente encontrar con mucha precisión toda una reglamentación sobre posadas y posaderos, ya que son determinantes para garantizar el tránsito por la vía.

Al penetrar los colonos a lo largo del camino, la posada se transforma en verdadero sitio de esparcimiento de la población, lugar de recreación social donde se intercambian productos con el posadero, se hacen transacciones entre colonos, mineros y comerciantes, se ingiere licor, comúnmente contrabando de cabuya, tabaco, se juega a la baraja y al dado corrido.

Al evolucionar la zona aparecen dos tipos de posadas: La fonda típica, que es siempre posada donde el negocio es algo adicional; se caracteriza por una forma de entender el servicio, se cobra sin afán de enriquecerse. Esta fonda conserva el folclore, su cocina era un cuarto grande y alrededor del fogón, que esparce un calor generoso, se sientan el posadero con su familia, los vecinos y arrieros a intercambiar experiencias.

La otra posada es la fonda intermediaria comercial, que desempeña el múltiple papel de vendedor, comprador y prestamista. Se ubica en el cruce de caminos, puentes, fincas, como eje de la comunidad y aglutinante, lo que la convierte en acaparadora y usurera aprovechándose de la poca competencia y de la ausencia de centros urbanos.

Esta fonda surge como centro del colonizaje, es el dentro social, se destila aguardiente, se hacen fiestas, se celebra misa y otros oficios religiosos, se realizan transacciones entre colonos, se introducen los juegos, el contrabando y la prostitución. En muchos casos sirve de base para la fundación de pueblos.

Por las características de este tipo de este tipo de fondas se dan los primeros pasos en la acumulación de capital, lo que garantiza la concentración de la propiedad rural y urbana. Lo que inicialmente es el núcleo que mantiene la vida social se convierte con el transcurso del tiempo en centro de contradicciones sociales y económicas.

1.4.2.1.12 La Arriería

La arriería en el siglo XIX fue la actividad más importante, porque constituía la industria del transporte, próspera y lucrativa, tenía dos aspectos claves en su desarrollo: uno, el respeto y buen trato mutuo que se tenían los arrieros, y segundo, el orgullo de su profesión. El arriero era hombre honorable por excelencia, al cual se podía encomendar con plena confianza los pasajeros o carga, cualquiera que fuese, siempre llegaban a su destino cumplidamente.

La mula era una bestia de carga típicamente utilizada, se prefirió para los caminos de herradura de la región montañosa, en especial la mula de silla o carga, por la firmeza de sus remos y su vigor, pero cuando termina el invierno, el camino se pone peligroso y pesado para ellas, pues al calentar el sol el barro se convierte en

arcilla pegajosa, lo que hace que el transporte de carga se realice en bueyes, que deja huella más profunda en la endurecida arcilla.

Las mulas pisan en estos huecos poniendo la mano derecha mientras el buey Junta las dos manos hacia el centro, lo que obliga a la mula a caminar en forma no natural al pisar las huellas del buey, cansándose pronto y cayendo frecuentemente, razón por la cual los viajeros evitan los senderos de bueyes.

Ser un caporal o propietario de recua era un respetable oficio en la región, cuando era normal ver “veinticinco o treinta bueyes de arria, bien equipados, con su caporal (el propio dueño) al frente: las cargas alineadas en la tolda; los arrieros de recio y franco talante, en traje original e invariable”. (26)

El camino cruzado por los arrieros estaba contorneado por humildes ranchos llamados de vara en tierra o de “paloparao” construidos con guadua o varas y techados con paja que servían como posadas. Por la montaña del Quindío era común ver las caravanas de arrieros acampando en las contaderos, llamados así por ser sitios definidos donde se esperaban y se contaban los miembros de una expedición. Estos contaderos eran pequeñas áreas de terreno plano y limpio demarcado con piedras y se constituían en los sitios tradicionales a lo largo del camino.

Allí se improvisaban los campamentos para lo cual se armaba un rancho cubierto de hojas de bihao (Vihao, bijao, platanillo, especie de heliconia *H. bihai*, L) para pasar la noche. Los arrieros acomodaban las cargas en hileras, formando dos muros, luego tendían los cueros y las muleras en el espacio limpio que quedaba al centro, organizando así el dormitorio.

Los caporales tenían asignadas rutas entre Ibagué y Cartago y según el tramo determinaban el uso de bueyes o mulas, dadas las condiciones del terreno. El buey, que transportaba de 12 a 15 arrobas, tenía mayor capacidad de carga que las mulas que es de 10 arrobas, pero los bueyes acostumbrados a las cimas de la Cordillera, cuando bajaban a tierras calientes sufrían los efectos de la temperatura por lo que su rendimiento disminuía y era necesario aminorar el peso de la carga.

La arriería fue importante en el proceso de acumulación de capital, porque además de haber contribuido a reunir grandes fortunas permitió el ascenso social de pequeños arrieros, que con dos o tres mulas o bueyes de carga fueron acrecentando su recua por los excedentes que dejaba el acarreo de la mercancía.

De esta manera este tipo de comercio tuvo singular importancia, pues unió la finca con la fonda y la aldea, a ésta con los pueblos, y estos entre sí y con las ciudades; integró la región, al tiempo que posibilitó la acumulación de capital.

1.4.2.1.13 El Traslado

La localización geográfica de la aldea de Boquía en la confluencia de la quebrada Boquía con el río Quindío, hace del lugar un sitio propenso a las inundaciones en los fuertes inviernos, que ocasionaban muertes de personas, pérdidas de los cultivos, viviendas y animales, razón por la cual los habitantes, a finales de 1865, se vieron obligados a trasladar la población al sitio denominado “Barcinales”.

“... Posteriormente la guerra del 65 convirtió el caserío, por ser el paso obligado de las tropas, en una comarca de miseria completa y redujo el número de sus habitantes a un menos de 200, pues la mayor parte emigraron hacia sus antiguos lares y los demás engrosaron las filas de la revolución del gobierno. Recién pasada la guerra las frecuentes venidas de los ríos Quindío y Boquía que en tiempo de invierno amenazaban inundar la aldea, influyeron en el ánimo de los vecinos y habitantes cuyo número ya empezaba a aumentarse, para trasladarse al punto llamado Barcinales, como en efecto lo hicieron justamente al lugar conocido hoy con el nombre de la Plaza de Mosquera”. (23) Jorge Santos Forero (1930).

El traslado modifica el repartimiento inicial de terrenos urbanos en su gran mayoría, los rurales se conservaron. Los terrenos urbanos en Barcinales fueron objeto de un nuevo reparto de solares de acuerdo a lo estipulado por una nueva “Junta de Padres de familia”. Esta Junta seleccionó a un grupo de personas para que delimitaran los solares entre las personas que se habían trasladado del antiguo lugar e igualmente a otras personas que habían llegado a la región.

De la vida administrativa de Barcinales no se conocen fuentes primarias, dado el poco tiempo de su existencia, y en esas fechas los documentos mencionan aún el nombre de Aldea de Boquía; el centro administrativo de Cartago con el tiempo erige al sitio en Corregimiento con el nombre de “Villa de Nueva Salento”, fijando los respectivos límites. La existencia del asentamiento de Barcinales se conoce por la referencia que se hacen en los documentos de 1876 que testimonian la tradición en la medición de los solares por parte de la Junta de Padres de Familia.

A partir de la reubicación de la población se suceden una serie de hechos de importancia en el conocimiento de la colonización quindiana. La migración se consolidó en el tiempo, ampliándose al radio de influencia, haciéndose cada vez más sólida permitiendo que surjan otras poblaciones, convirtiéndose Salento en punto de enlace de los colonos y referencia para la formación de ellas: Filandia (1878), Circasia (1884), Calarcá (1886), Armenia (1889), Montenegro (1892).

1.4.2.1.14 La Junta Agraria

Esta Junta se encarga de hacer la repartición de solares de acuerdo a lo dispuesto por la anterior Junta de Padres. Los acuerdos del Concejo Municipal entran a reglamentar las actividades de esta Junta Agraria, en donde el Alcalde es el agente más importante en la coordinación de los repartimientos, en la demarcación de solares. La legislación que surge se caracteriza por ser rígida hasta el punto de anular adjudicaciones, ya sea por no cercar, por la demora en la construcción de las casas, o por no habitar en la Villa de Nueva Salento. (Archivo)

“Los vecinos de este Distrito desde la edad de 18 años y menores de 60, contribuirán cada uno con su trabajo para el efecto de limpiar todo alrededor de la población o el centro de la población donde se hallen solares (ilegible) que no hayan sido adjudicados a persona alguna y se hallasen enrastrados quedando el alcalde facultado de imponer la multa de 40 centavos al individuo que deje de concurrir el día que se cite para este trabajo”. Acuerdo del cabildo sobre ordenamiento de la población.

“Artículo 6: El alcalde acuerda con el Ministerio Público y en asocio de Junta Agraria y dos vocales del Cabildo procederá a delinear las calles y tirar los cordeles, plaza de composición y banqueo de las calles.

1. La Junta Agraria procederá (ilegible) los solares conforme a las disposiciones de la ley y ordenanza de la materia al que lo solicite haciéndole saber los deberes y derechos que tienen que practicar para adquirir el derecho al solar entregado.
2. La Junta Agraria al medir los solares les fijará límites fijos y precisos que se distingan bien sea un estación de piedra o de palo, cuyo mojón será colocado por mano propia del interesado.
3. La Junta abrirá dos libros con el nombre del libro principal serán asentados las partidas de los solares que tengan casas edificadas o solares que estén cerrados con los cuales se les pueda expedir su correspondiente título de propiedad”. Acuerdos del Cabildo municipal del 19 de enero de 1875. Sección primera, libro 19, folio 257, archivo Municipal de Salento.

1.4.2.1.15 El Agrimensor

La necesidad que existía, por parte del Estado, de regular y controlar los baldíos entregados, creó un funcionario denominado Agrimensor (Ley 11 de 1859 y Decreto del 1 de sep. de 1859). En Salento se registra su presencia en el año de 1870. Con la introducción del Agrimensor en los asentamientos, la entrega de los solares y de los baldíos se dificulta debido al número de oficios y documentos que se debían llenar para oficializar la adjudicación.

Los agrimensores se constituyeron en depositarios de fuerte poder político, favoreciendo a determinados sectores, presentándose elementos de discordia al concretar desiguales e inequitativos repartos y adjudicaciones, se producen rencillas y odios que ocasionaron enfrentamientos no solo sociales sino

partidistas. Lo anterior explica el porqué de los innumerables pleitos entre colonos que se registran en los archivos, en el siglo pasado en Salento.

En el Archivo Municipal de Salento se encuentra el documento “Catastro de la riqueza que tienen los vecinos que están establecidos entre los límites de la quebrada Boquía, los ríos Quindío y Santo Domingo, inclusive el área de la población”, en el que se observan cuatro grupos de propietarios (29):

1. Los que tienen finca urbana, rural ganado y bestia.
2. Los que tienen propiedad urbana y rural solamente.
3. Los que tienen pequeñas propiedades con números reducidos de ganado y bestias.
4. Los que tienen solamente una pequeña propiedad, cuyo valor está muy por debajo de los sectores

Cuadro 2. Relación de propietarios predios urbano –rurales 1859.

SECTORES	No. de Propietarios	Porcentaje
Con finca urbana, rural, ganado y bestias	29	8.46
Con propiedad urbana y rural	56	16.33
Con ganado y bestias y pequeña parcela	151	44.00
Con una finca (pequeña extensión)	107	31.20
TOTAL	343	99.99

En el cuadro del estudio no aparecen los propietarios de los solares urbanos, imposibilitando medir el grado de concentración en la propiedad urbana, porque cuando se refieren a las fincas urbanas son los terrenos aledaños al sitio de población; el censo levantado no presenta datos sobre la extensión de las fincas o propiedades, sólo tiene el valor comercial.

De dichos documentos se concluye que para 1878 existe una concentración de la propiedad en un reducido grupo de personas. Estos propietarios constituyen la génesis de la fracción de clase dominante que posteriormente se favorecerán de la introducción del cultivo del café, por el hecho de tener acumulados capitales para el mercadeo del mismo.

El sector que detecta el mayor número de riquezas está constituido por los “fundadores”, quienes han concentrado la tierra como resultado de su influencia y/o por ser miembros de la Junta Agraria, amigos del agrimensor o, en el mejor de los casos, ediles. Entre los fundadores que poseen gran cantidad de finca, mejoras y bestias tenemos: Ramón Elías Palau (1200 fanegadas de tierra en Canaán), Joaquín Zúñiga, Vicente Suárez, (también hacen parte de los fundadores de Armenia), Prudencio Ocampo, Pedro Ocampo, Paulo Ocampo, Bruno Arias, Vicente Henao (secretario vitalicio del Concejo), Dionisio Ocampo (Alcalde, Presidente del Cabildo, etc.). Personajes que en resumidas cuentas se encuentran ocupando puestos importantes dentro de la administración.

1.4.2.1.16 Adjudicación de Baldíos

Dentro del estudio del proceso de poblamiento en la Villa de Nueva Salento, la entrega de baldíos, que se realizó el 30 de Noviembre de 1870 resulta de gran importancia para el estímulo de la colonización al Quindío y extensión de dichos baldíos es del orden de 15.360 hectáreas y que se distribuyeron de la siguiente manera:

- A. El área de la población con una extensión de 200 hectáreas.
- B. Área rural: destinadas a la producción agrícola con una extensión de 15.160 Has.

Los terrenos de la finca “Canaán”, de propiedad de Ramón Elías Palau, no se contabilizan dentro de las 15.360 Has. , porque estos terrenos de la finca “Canaán” fueron obsequiados por el Estado Soberano del Cauca a Palau por sus “servicios a la comunidad y al gobierno”, la extensión de esa propiedad es de 1.200 fanegadas (150 Hectáreas aproximadas).

1.4.2.1.17 División Política

El territorio del municipio de Salento estuvo bajo la dominación de los Quimbayas, luego gran parte de él estuvo en poder de los Pijaos, en tiempo de la colonia fue asignado a la Capitanía de Popayán.

Al organizarse el Estado se conformó el Estado Soberano del Cauca al cual pertenecía la Provincia del Quindío cuya capital era Cartago, hecho que fue protocolizado en 1857.

En 1860... “Cuando la guardia colombiana del General Daniel Delgado tuvo conocimiento de la derrota de sus compañeros en los Chancos, emprendió la retirada de Manizales, y al pasar por Boquía, la división del General Casabianca, incendió sin necesidad alguna los históricos archivos que allí se guardaban y que venía a ser la historia de la región del Quindío”.

En 1890 la Provincia del Quindío se divide en nueve distritos: Cartago, Victoria, Salento, Pereira, Santa Rosa, San Francisco, María, Unión y Toro. Se determinaron catorce caseríos en la región de los cuales pertenecían al distrito de Salento: Circasia, Armenia y Calarcá.

En 1905 cuando se crea el Departamento de Caldas con territorios segregados del Norte del Cauca, del Norte del Tolima y el sur de Antioquia; el territorio del Quindío continúa haciendo parte del Cauca.

En 1908 se constituye el Departamento de Cartago del cual hacen parte los municipios del Quindío que le fueron separados del Cauca. El departamento de Caldas pasó a llamarse de Manizales. En ese mismo año atendiendo solicitud de las poblaciones se anexan al Departamento de Manizales y se suprime el de Cartago. El Quindío fue una “incorporación”, de otra entidad administrativa, al departamento que en 1910 se le define su nombre de Caldas.

1.4.2.1.18 Infraestructura

En los primeros tiempos de la colonización los asentamientos se formaron sobre la base de ranchos improvisados, armados con palos sin pulimentar, techados con paja, cáscara de cedro y hojas de yarumo, ranchos conocidos como de “vara en tierra”. Posteriormente se adaptaron tejas de madera, que eran tablillas rajadas de cedro negro o de nogal, clavadas con puntillas de hierro, formando un techo ligero, más decente que la paja y menos sujeto a incendios.

Al consolidarse la fundación del caserío, se fue perfeccionando el sistema arquitectónico de construcción de casas, logrando el uso de materiales de mayor resistencia y duración. Se aprovechó la boñiga de los semovientes (vacunos, mulares y caballares) para fabricar una especie de pasta, que tratada con aguacal, para quitarle el olor, tiene la propiedad de adherirse a las paredes de bahareque, que se hacían con esterilla de guadua o cañas de chusque y barro.

Se agregan las columnas, zarzos, los pisos de madera, hasta definir el estilo característico de las amplias casas solariegas, con las divisiones según su utilización o destino: cocina, alcobas y salas de recibo.

En Boquía se construye un puente de madera, techado para facilitar el paso del río Quindío.

En 1880/84 se construye la línea telegráfica con la estación receptora y transmisora de Salento.

La agricultura de los centros de colonización es primaria, los cultivos son casi homogéneos. En principio la base alimentaria la conformaban el trigo, el maíz, la papa, el frijol, arracacha y las hortalizas; el complemento era la caña de azúcar cultivada en tierras templadas para producir panela y el guarapo por fermentación, de este por destilación se produce el aguardiente en los sacatines. El intercambio comercial es débil, por cuanto la producción se destina al consumo local. Cada zona tiende a satisfacer sus propias necesidades, siendo ellas el límite de sus cultivos y dehesas.

La ganadería es una actividad de permanencia por cuanto una vez se descuaja la selva, se plantan los cultivos de pancoger, se organizan los potreros para apacentar el ganado, usando razas criollas como el blanco orejinegro, el caucano, el azul de Caldas y luego las razas importadas Normando y Holstein. De esta

actividad se desprende la producción de bueyes aradores y para carga. La producción de cerdos es un renglón importante al final del siglo, y Salento se convierte en el principal abastecedor de la región.

La cría de equinos (caballares, mulares y asnos) es una fuerte actividad en razón de la necesidad de ellos como vehículo de transporte.

De estas formas de trabajo se generan otras complementarias que van orientando la división del trabajo. Después de los pioneros colonizadores, labriegos, mineros y arrieros llegaron los artesanos y comerciantes que también venían a consolidar una forma de vida con sus herrerías, carpinterías, latonería, fundiciones, talabarterías, sastrerías y tiendas de telas y abarrotes.

1.4.2.1.19 El Siglo XX

Salento comienza el Siglo XX con la competencia de las poblaciones Quindiana de reciente fundación, en especial Calarcá y Armenia, cuando se inicia el desmonte de las tierras bajas, la apertura de fincas con el establecimiento de potreros y las siembras de café. El procesamiento y comercialización nacional e internacional del café impulsa la importación de maquinaria y vehículos, esto a su vez obliga a la construcción de carreteras.

El desarrollo de la comunicación por carretera: Armenia – Pereira, la unión de Calarcá con el Valle por la vía de Barragán con extensión Armenia, y luego el gran proyecto de la vía Calarcá – Ibagué significa la disminución de la importancia del Camino Nacional como ruta de comunicación, por lo tanto Salento también pierde su posición como centro comercial y de aprovisionamiento.

Sin embargo, logra conservar durante las cuatro primeras décadas del siglo su puesto principal como región de minería y ganadera, razón por la que se conforman grandes y medianas compañías de exploración minera, y la permanente presencia de los buscadores individuales de minerales.

El oro, principal producto de la minería, abunda en la Cordillera Central en filones y depósitos de aluviones auríferos tiene su localización en Manizales y en Salento. En este se organizan la explotación de las minas de veta de La Morena, El Edén, El Cóndor, Colombia, San Pacho y los sitios de extracción de aluvión en las quebradas de Boquerón, Aguas Claras, San Pacho, los ríos Navarco y Quindío.

En 1886 se formó la Compañía de Minas de Mercurio del Quindío para explotar las minas de azogue y cinabrio, entre los ríos Bermellón y Anaime buscando la serranía del Quindío hacia los límites con Salento.

Son significativas las arcillas plásticas que fueron utilizadas en el avance de la orfebrería indígena.

En la explotación del oro empresarios ingleses en asocio con manizaleños monopolizan las minas de filón más rentables, dejando a los colonos mineros el “maza morreo” (minas de aluvión) y la guaquería.

La guaquería, que constituye la forma más fácil de extraer el oro, es la búsqueda y despojo de sepulcros indígenas o guacas, que al desarrollarse la actividad se forman guaqueros especialistas, que son grupos ambulantes y depredadores. Los mazamorreros se dedican al beneficio de las arenas, son nómadas sin consistencia y sin fondos de reserva.

En estas condiciones se desarrolla la minería hasta 1936 con iguales métodos que los usados en 1856: uso de bateas tradicionales indígenas, los cachos, las vasijas de interiores ligeramente cóncavo, la barra, el regatón, las bombas hidráulicas y las carretas. En las minas de veta solo se usan la barra y el saco de cuero para la movilización de la tierra. Siendo los empresarios de escasos recursos quienes trabajan estos yacimientos, cuando la roca se vuelve dura y el producto extraído no compensa los gastos, sobreviene el abandono del filón.

Las pequeñas sociedades mineras que se forman en Salento están integradas por accionistas mineros cuya mínima intervención de refiere al aporte del capital comercial.

En 1934 se registra la cifra estadística de Salento con 10 minas (3 de aluvión) cuya producción fue de 6.088 onzas troy, comparada con la cifra del mismo año de Caldas con 29.932 onzas troy en 26 minas. Se observa a Salento como de gran influencia de la pequeña minería; esta concentración geográfica tiene importancia por cuanto se crea un mercado minero que facilita la organización y permanencia de las pequeñas sociedades.

A partir de 1940 la producción minera empieza a decaer por los altos costos de explotación y el transporte, comercio con precios deprimidos, lo que ocasiona emigración de la gente ocupada en minería.

En la segunda década se inicia la construcción de carreteras y de ferrocarriles para facilitar el comercio del café y otros productos. En 1928 se termina el empalme del ferrocarril Manizales - Puerto Caldas con el ramal Nacederos – Armenia. Luego se construye el empalme férreo Zarzal – Armenia.

En 1928 se termina la construcción de la carretera Armenia- Ibagué; en 1929 se termina la vía Pereira – Armenia; y en 1936 se concluye Arrayanal – Salento.

Este incremento de las vías modernas de comunicación afecta el tránsito por el camino de herradura, pero a la vez impulsa una nueva inmigración de cultivadores provenientes de Antioquia, Norte de Caldas, Tolima, Boyacá y Cundinamarca que generan el desarrollo agrícola basado en los cultivos de trigo y papa. Para ello se utilizan diferentes modalidades de laboreo, quienes no eran propietarios lo hacían mediante el sistema de aparcería, arrendamiento o en compañía, sistemas que fueron efectivos hasta 1936, cuando se promulgó la Ley 200 llamada la Ley de Tierras, que creó desconcierto y desconfianza entre los propietarios que terminaron o limitaron tales convenios de producción.

La división del trabajo tiene mayores connotaciones formándose grupos familiares especializados en actividades comerciales o artesanales, éstos en especial conservaron las denominaciones y jerarquías de las antiguas corporaciones medievales: aprendices, oficiales y maestros. Así se concretaron grupos de arrieros (caporales, aprendices y sangreros), aserradores, leñateros, carboneros, herreros, amansadores o arrendadores de bestias, fontaneros, comerciantes en víveres, abarrotes y telas, buhoneros, músicos, farmaceutas y yerbateros, alguaciles, estanqueros.

Las actividades comunitarias tienen expresión importante en la realización de obras mediante el sistema de convites o mingas, en la cual participa toda la comunidad aportando todos trabajo o especies para llevar a feliz término una obra o necesidad sentida.

A la población empiezan a llegar personajes que tiene una mejor instrucción educativa, lo que los convierte en personajes de relativa importancia, por lo que ocupan un rango social especial en la vida social del pueblo: Sacerdotes, maestros educadores, agrimensores, tinterillos y abogados, médicos, todos ellos de origen y procedencia diferente a los que se han establecido en él.

A partir de 1930 se generan problemas políticos nacionales que cada vez se van extendiendo a las regiones, Salento no es ajeno a ese proceso porque en 1945 se desata un período de violencia política que obliga emigrar a la mayor parte de sus habitantes a las ciudades en búsqueda de tranquilidad, seguridad, empleo y educación para su familia. Esta migración ocurrida entre los años de 1945 y 1965 se presenta una disminución de la población, por ello en los censos realizados en ese período se presentan tasas de crecimiento negativo.

Con la creación del Departamento del Quindío nuevo espíritu aparece en la población salentina, generando algunas fuentes de trabajo por el incremento sustancial de la producción de papa, ganadera y el inicio de cultivos de frutales en especial de la mora, existen estímulos crediticios para las actividades agropecuarias con la apertura de una agencia de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

La administración municipal participa activamente impulsando obras de necesidad pública, y aunque los dirigentes principales continúan llegando de otras regiones Quindianas, se genera una participación de líderes locales en las decisiones municipales. Los ciudadanos salentinos se hacen partícipes de su propio destino, se observa el regreso de muchos hijos del pueblo que en las décadas pasadas se vieron obligados a salir.

En este tiempo se presenta un cambio de actitud en los ciudadanos en búsqueda de nuevas perspectivas para el desarrollo municipal y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante descentralización administrativa municipal y se vislumbra un futuro prometedor en la promoción de sus fortalezas paisajistas y comprometer a todas las instancias para lograr el fomento de la industria turística.

Ese cambio se logra cuando en 1988 ejercita la elección popular de Alcaldes, que marca una etapa importante en la gestión de la administración pública municipal. A partir de ese año el municipio de Salento orienta en forma definida los procesos de organización y se pretende establecer la cultura de la planificación y los proyectos, para que su futuro se vislumbre como una municipalidad que ofrece alta calidad de vida a sus habitantes, lugar de paz y tranquilidad, que ha logrado un desarrollo económico en armonía con la naturaleza, en respeto a todas las bondades que ella le ha brindado.

1.4.2.2 Bienes Culturales Tangibles

Los bienes culturales tangibles se componen de elementos materiales como la arquitectura, la cerámica, la orfebrería, las pinturas, las esculturas, las obras literaria, el paisaje conservado y transformado por el hombre.⁸

1.4.2.2.1 Paisaje Natural Ambiental

El municipio de Salento cuenta con una gran oferta ambiental definida por la variedad de ecosistemas presentes en el amplio gradiente latitudinal de la localidad; desde las tierras planas y cálidas al sur en la Vereda San Juan de Carolina hasta los parajes montañosos y fríos en Cocora, Camino Nacional y Navarco; se pueden encontrar bosques de niebla, páramos, humedales, Nieves perpetuas entre otros nichos ecológicos.

La zona de amortiguación del Parque Nacional Natural de Los Nevados constituye sin lugar a dudas un importante corredor biológico que reúne una muestra representativa de la biodiversidad del territorio nacional, en gran medida desconocida por nosotros; sin nombrar otros lugares en diferentes Veredas como Navarco y Camino Nacional, los cuales cuentan con un enorme potencial en este aspecto.

Es importante precisar que los atractivos naturales mencionados con anterioridad se encuentran subutilizados para varios segmentos del mercado turístico como los son el Ecoturismo y el turismo de aventura.

El desarrollo de actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realizan y las comunidades aledañas”.

Los desarrollos ecoturísticos deben prever aspectos tan importantes como la capacidad de carga, o sea el nivel de aprovechamiento turístico (número de personas) que una zona puede soportar asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. Actualmente se está manejando la metodología de los límites aceptables de cambio, lo cual supone el nivel límite de cambio tolerado para un ecosistema como resultado de su inserción en la dinámica turística.

1.4.2.3 Bienes Culturales Intangibles

Los Bienes intangibles son aquellas manifestaciones que se mantienen vivas por la tradición, el folclore, las artesanías, la manera nuestra de expresarnos, los rituales, las creencias, las danzas.⁹

⁸ CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Lineamientos culturales para los planes de Ordenamiento Territorial del Municipio. 1999

⁹ CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. Lineamientos culturales para los Planes de Ordenamiento Territorial de los Municipios

1.4.2.3.1 Creencias religiosas

La población del municipio de Salento, en su mayoría católica, cuenta también con otras corrientes como la evangélica, testigos de Jehová, entre otras. Las Fiestas de la Virgen del Carmen, celebradas en la primera semana del mes de Julio, tienen un importante significado local.

1.4.2.3.2 Tradiciones

Salento no escapa a la realidad de otros municipios del Quindío con relación a sus tradiciones culturales, cuenta con elementos claramente diferenciadores de otras culturas regionales como lo son el hecho de hacer parte de la cultura Paisa y para ir más allá la cultura de la arriería, alrededor de la cual se construyó el proceso de colonización del viejo Caldas; siendo el municipio de Salento el primero en aparecer en el ámbito de lo que hoy conocemos como el departamento del Quindío.

1.4.2.4 Folclor y costumbres

Las fiestas de la Palma de Cera del municipio de Salento que se celebran con frecuencia bianual en el mes de Enero y la Feria Regional de Ganado Normando, realizada cada año, reflejan claramente la vocación y costumbres agropecuarias de los pobladores de esta comarca, al igual que sus fiestas aniversarias las cuales son el marco de la conmemoración de su fundación.

1.4.2.5 El teatro como testimonio cultural de un pueblo¹⁰:

Salento desde las primeras décadas del siglo mantuvo una actividad cultural rica en la expresión teatral. Las compañías teatrales se trasladaban a lomo de mula, de pueblo en pueblo con la utilería, elementos decorativos y lo necesario para las representaciones y tenían que alumbrarse durante estas con lámparas de gas y de vela.

Hacia 1945, se conformó un grupo de teatro con la familia Vega Salazar y el señor Luis Vega Ocho, también se conoció otro grupo dirigido por las hermanas Lola y Alicia Rada.

En 1960 ya existía un teatro Llamado Teatro Andalúz, el cual fue arrendado por El señor Ovidio Echeverry y se reanudaron las actividades teatrales. Este fue cerrado hacia 1970.

Posteriormente el aula máxima del Liceo Quindío o de la escuela Carlos Lleras Restrepo fue el sitio de reunión para presentar las obras al público. Algunos de los integrantes de esa época fueron Carlos Arturo Galvis, Humberto Loaiza, Juan B Jaramillo, Mario Sanchez, albeiro y Carlos Berrio.

Para 1989 se destacó el grupo teatral TEJUSA (Teatro Juvenil de Salento), cuyos integrantes en su mayoría eran del Liceo Quindío, grupo que muchas veces fue invitado a participar en actos realizados fuera del Municipio.

Desde 1990 la actividad teatral del municipio solo se ha reducido a las escasas presentaciones realizadas en épocas de Semana Santa y Navidad en jornadas callejeras en algunos sectores del municipio.¹¹

1.4.2.6 Políticas, objetivos y estrategias Culturales

La recuperación las expresiones culturales del municipio

El fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

La apropiación de nuestra memoria colectiva

¹⁰ Luz Mary Loaiza Bedoya, Olga Henao, Luz Marina Hidalgo y María Susana Galvez. Recopilación Histórica de la actividad teatral en Salento. 1999

¹¹ Datos recopilados mediante tradición oral.

La difusión de nuestra identidad cultural a través de nuestras expresiones autóctonas tomando como base nuestra memoria colectiva

El reconocimiento y apropiación a perpetuidad de las expresiones culturales del municipio a largo plazo, para confinar una cultura de región, consecuente con la orientación del producto turismo cultural y ambiental.

Objetivo a mediano plazo

1. Elaborar el Plan Municipal de Cultura.

Estrategias

- Definición de acciones concretas alrededor de todo Bien Cultural del municipio que signifique patrimonio del pueblo y la nación.
- Caracterización de los espacios o bienes inmuebles de interés cultural y los sectores o áreas que contengan los atributos para generar apropiación e historias que apunten a formar Imaginarios Colectivos.
- Orientación de las actividades turísticas y agroindustriales en una interpretación de la cultura propia para cada uno de éstos con el fin de poner al propietario de ese patrimonio cultural como protagonista y gestor del desarrollo del municipio.
- Garantización de impulso y apoyo para todas aquellas acciones conducentes al rescate, valoración, estudio, investigación y apropiación del Patrimonio Histórico – Cultural del Municipio.

Objetivo a mediano plazo

2. Articular la acción educativa con la cultural mediante la sensibilización y valoración de nuestro patrimonio cultural por parte de la comunidad educativa.

Estrategias

- Constitución de escenarios para la apropiación del Patrimonio Cultural por parte de la comunidad.
- Definición y aplicación de medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales.

1.4.3 DIMENSION ECONOMICA

La situación económica del municipio se determina mediante el análisis de los sectores primario, secundario y terciario. Se observa que dentro del desarrollo del municipio ha tenido más peso el sector primario, y que el desarrollo de procesos Agroindustriales es aún muy incipiente.

Además de identificar las actividades productivas es importante conocer la estructura poblacional y la estructura agraria e identificar la vocación local y las interrelaciones con los otros centros municipales.

1.4.3.1 Análisis Poblacional

El crecimiento de la población en el municipio de Salento presenta un comportamiento en las áreas urbana y rural, entre 1951 y 1998 así:

Cuadro 1. Crecimiento de la población entre 1951-1998

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Cabecera</u>	<u>Resto</u>
<u>1951</u>	<u>8209</u>	<u>2084</u>	<u>6125</u>
<u>1964</u>	<u>7627</u>	<u>2448</u>	<u>5179</u>
<u>1973</u>	<u>6674</u>	<u>2438</u>	<u>4236</u>
<u>1985</u>	<u>6195</u>	<u>2617</u>	<u>3578</u>
<u>1993*</u>	<u>3578</u>	<u>7834</u>	<u>4695</u>
<u>1998¹²</u>	8466	3413	<u>5053</u>
1998 ²	<u>7779</u>	<u>3573</u>	<u>4206</u>

Fuente: Dane

***población ajustada**

¹población proyectada

² población Sisben

Entre 1951 a 1993 las tasas de crecimiento de la población por periodos ínter censales en la zona Urbana-rural del municipio de Salento fueron:

Cuadro 2. Tasas de crecimiento de la población por periodos ínter censales en la zona Urbana-rural

Periodo Inter censal	Total	Urbana	Rural
1951-1964	-5.65	12.38	-12.90
1964-1973	-14.83	-0.45	-22.33
1973-1985	-6.20	5.90	-14.06
1985-1993	29.34	22.73	33.96

FUENTE: Cálculos Planeación Departamental

1.4.3.1.1 Densidad Poblacional

El área total del municipio es 375.63 km², en la parte rural 375.03 Km² y en la urbana 0.60 Km².

La densidad poblacional total para el año de 1993 fue de 20.86 hab/ Km² que comparada con el censo de 1985, en el que la densidad fue de 16.49 hab/km², indica que tuvo un crecimiento de 2.2 % en ese período y presenta un promedio anual de 0.3 %.

La densidad urbana aumenta entre 1985 a 1993 en habitantes por kilómetro cuadrado de 4362 a 5232 para un porcentaje de crecimiento de 19.9% en el periodo y un promedio de 2.5% anual.

La densidad rural paso de 9.5 h/km² en 1985 a 12.5 h/ km² en 1993 para un crecimiento de 31.6% y en promedio el 3.9% anual, significando lo anterior que el poblamiento en el casco urbano ha sido menor que el rural.

Tomando como fuente los registros SISBEN para 1998 la densidad de la población tanto en la zona urbana como rural es: en la zona urbana de 5955 h/km² y en la zona rural 11.2 h/km².

1.4.3.1.2 Estructura De La Población

Para 1983 Salento presenta unos de los mayores porcentajes de población joven(37.4%) en el Quindío, seguido de Génova (37.2%), con altas tasas de natalidad y con migración de gran parte de la población adulta, igualmente registra los menores porcentajes de población en el grupo 14-64 años.¹³

Para 1993 y 1995 la composición por edad y sexo de la población es:

Cuadro 3. Población total censada por área - sexo y grupo de edad

Grupo de edad	Total		Hombres	Mujeres	Rural	Urbano
		%				
Menores de 15 Jóvenes	2268	33.15	1103	1165	1338	930
De 15 a 59 Adultos	4009	58.58	1928	2081	2412	1597
De 60 y más Ancianos	566	8.27	271	295	245	321
	6843		3541	3302	3995	2848

Fuente: Dane 1993

Cuadro 4. Estimaciones de la población asignada, por grupos etéreos para1995.

Grupos de edad	total	%
Menores de 15 años –Jóvenes	2089	37.89
De 15 a 59 años- Adultos	3011	54.60
De 60 años y mas – Ancianos	414	7.51
	5514	

Fuente: Instituto Seccional de Salud 1995

Como se observa en ambos años 1993-1995 más del 50% de la población esta en el rango entre los 15 y los 59 años, con una mayor proporción en el área rural.

Población económicamente activa (PEA)

Es la población que, realmente participa en forma activa en la producción económica del municipio.

¹³ Fuente: IGAC Características geográficas del Quindío 1989

Para 1993 la población mayor de 12 años y más, censada en hogares, por condición de actividad económica en el municipio de Salento fue:

Cuadro 5. Distribución de la población Urbana-Rural

		1	2	3	4	5	6	Total E. A	8	9	10
Total	4974	2578	69	29	651	1719	110	2348	2313	6	29
Cabecera	2090	1208	40	22	369	687	90	852	822	6	24
Resto	2884	1370	29	7	282	1032	20	1496	1491	0	5

FUENTE: DANE CENSO 1993.

1. Población económicamente activa
2. Incapacitada para trabajar
3. Jubilado – pensionada
4. Estudiante
5. Oficios hogar
6. Otra situación
7. Total económicamente activa
8. Total desocupados
9. Desocupados busco primer
10. Desocupado

1.4.3.2 Estructura Económica

La situación económica del municipio se determina mediante el análisis de los sectores primario, secundario y terciario. Se observa que dentro del desarrollo del municipio ha tenido más peso el sector primario, y que el desarrollo de procesos Agroindustriales es aún muy incipiente.

1.4.3.2.1 Sector primario: En este se realizan las actividades de tipo agropecuario, extractivo, ganadería, pesca, minería, silvicultura, producción de alimentos y materia prima; en general aquellas actividades cuyos productos no requieren transformación para su consumo.

Como unidades de análisis para el EOT, se ubican los centros de acopio, sitios para transporte, almacenamiento o bodegaje, instalaciones de las organizaciones, centros de capacitación, instituciones financieras, de asesoría y orientación.

En el municipio de Salento para este sector predominan las actividades de tipo agropecuario, y las de tipo extractivo.

Sobresale por su participación departamental en: la producción total de bovinos y porcinos, Salento es el municipio con mayor número de cabezas, uno de los mayores productores de leche, y además posee la mayor área en pastos del Departamento, 12.016 Has¹⁴. Municipio que cuenta con mayor número de ganado de lidia (500) en el departamento.¹⁵

1.4.3.2.1.1 Estructura agraria: El municipio de Salento presenta una variación predial entre los años 1992, 1995 y 1998 así:

¹⁴ Fuente URPA 1997

¹⁵ Fuente URPA 1997

Cuadro 6. Variación predial urbano rural entre 1992 a 1998.

Año	Total predios	Número de predios		Total Propietarios	Número de Propietarios	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
1992	1781	737	1044	—	—	—
1995	2021	840	1181	2915	1126	1789
1998	2167	894	1273	3162	1172	1990

Fuente: IGAC 1992, 1995, 1998

La evolución de la propiedad en el sector urbano del municipio registra entre 1992 y 1995 un incremento de 737 a 840 predios (el 14%) y entre 1995-1998 de 840 a 894 predios (6.4%).

En el área rural entre los años 1992-1995 y 1995 a 1998 el número de predios se ha incrementado de 1044 a 1181 (13.1 %) y de 1181 a 1273 (7.8%) respectivamente.

Se observa disminución en el fraccionamiento de la propiedad urbana en el período comprendido entre 1995 y 1998 con respecto al periodo 1992 y 1995.

En el área rural el fraccionamiento de la propiedad se produjo con mayor énfasis en los predios pequeños (menores de 10 Has), donde se aumento en 60 el número de predios. Los predios grandes (mayores de 50 Has) aumentaron en 6 predios y en 1 predio los considerados medianos (entre 10 y 50 Has), tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Tamaño y distribución de la propiedad rural

Año	Total	Menor 1 Ha	De 1 a 3 Has	De 3 a 5 Has	De 5 a 10 Has	De 10 a 50 Has	De 50 a 100 Has	De 100 a 200 Has	Mayor de 200 Has
1995	1206	441	209	104	113	193	66	50	30
1998	1273	465	232	103	127	194	71	48	33

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi 1995, 1998.

Tamaño y distribución de la propiedad rural: En el municipio los predios pequeños (menores de 10 has) representan el 72% de la distribución de la propiedad, los predios medianos (entre 10 y 50 Has) y grandes (mayores de 50 has) el 16% y el 12% respectivamente.

La distribución porcentual de los predios rurales en 1998 según el área catastral es como se muestra:

Cuadro 8. Distribución porcentual de los predios en el municipio de Salento.

Total área catastral M ²	Predios pequeños		Predios Medianos		Predios Grandes	
	No	% Area	No	% Area	No	% Area
342.657,364	927	5.57%	194	13.23%	152	81.20%

Fuente: Tesorería Municipal-IGAC 1998

El mayor número es de predios pequeños (927) y representan la menor área catastral (19.086 m²), comparado con los predios grandes (152) con la mayor superficie catastral (278.238 m²).

El valor del avalúo catastral según el área para los predios urbanos y rurales, esta determinado de la siguiente forma:

Cuadro 9. Clasificación de predios rurales según área y valor de avalúo

Predios	Area catastral m ²	Valor avalúo (\$)
Predios Rurales		
Menores de 1 Ha	1.621,845	2.016.315
De 1 a 3 Has	4.337,034	1.620.279
De 3 a 5 Has	3.981,266	1.177.725
De 5 a 10 Has	9.159,846	1.190.127
De 10 a 50 Has	45.321,225	5.450.859
De 50 a 100 Has	49.615,204	2.538.378
De 100 a 200 Has	68.174,581	2.510.769
Mayor de 200 Has	160.446,363	2.906.790
Subtotal	342.657,364	20.211.242

Fuente: IGAC

Cuadro 10. Clasificación predios urbanos según área y valor avalúo

Predios	Area catastral m ²	Valor avalúo (\$)
Area terreno	57,3776	5.042.825
Area construida	7,7619	

Fuente: IGAC

1.4.3.2.1.2 Actividades Agrícolas

Estas se desarrollan principalmente en los siguientes productos: granadilla, guayaba, frijol, tomate de árbol, mora, curaba, hortalizas, Plátano, Banano y café.

Cuadro 11. Cultivos Permanentes y Semipermanentes

Nombre del cultivo	Producción (Ton) Enero/Diciembre 1995		Producción (Ton) Enero/Diciembre 1996		Producción (Ton) Enero / diciembre 1997	
	Area	Producción	Area	Producción	Area	Producción
Granadilla	2.20	1.95	1.30	1.95	1.30	9.10
Guayaba Feijoa	2.60	-	2.60	-	-	-
Tomate de árbol independiente	-	-	4.00	30.00	2.00	16.00
Cítricos independientes	2.00	90.00	1.00	70.00	-	-
Mora	13.80	-	10.20	12.00	9.40	39.5
Lulo independiente	2.00	-	3.50	14.00	1.10	6.00
Curuba	2.30	12.50	2.00	12.80	3.50	24.50
Cultivo de Hortalizas	1.50	199.4	1.60	199.40	2.00	16.00
Plátano intercalado	62.30	149.00	62.30	1.49	62.30	199.00
Banano	5.50	-	5.50	40.00	5.50	148.50
Banano Intercalado	5.00	1720.00	5.00	1711.00	5.00	40.00
Café	871.00	-	855.50	265.30	724.00	1839.00
Café Tradicional	408.00	302.50	326.00	323.40	322.00 ¹⁶	265.30
Plátano Tradicional	277.50	-	269.50	-	207.00 ¹⁷	323.40
Plátano Independiente	1.50	-	-	-	1.50	21.00

Fuente: Secretaria de agricultura-URPA

¹⁶ Fuente Comité de Cafeteros¹⁷ Fuente Comité de Cafeteros .

Cuadro 12. Cultivos transitorios.

Nombre del cultivo	Producción (Ton) Enero/Diciembre 1995		Producción (Ton) Enero/Diciembre 1996		Producción (Ton) Enero/Diciembre 1997	
	Area	Producción	Area	Producción	Area	Producción
Tomate chonto	0.80	14.00	0.60	12.00	0.30	7.50
Cultivo de Hortalizas	-	-	-	12.80	2.00	16.00
Fríjol variedad	2.00	8.00	-	8.00	-	-
Fríjol independiente	-	-	0.50	0.30	-	-
Maíz	2.00	-	-	6.00	-	-
Flores	3.00	-	48.00	120.00	2.00	112.00

Fuente URPA

Cuadro 13. Jornales agropecuarios: promedio ponderado, por actividad, clima y modalidad de pago, 1991-1995

Año	Tri Mes tre.	AGRICULTURA			
		Clima Frío		Clima Cálido	
		Con alim	Sin alim	Con alim	Sin alim
1991	1	1.575	2.200	1.575	2.200
	2	1.575	2.200	1.575	2.200
	3	1.775	2.350	1.775	2.350
	4	1.725	2.325	1.750	2.375

Fuente: DANE Estadísticas municipales de Colombia, 1991

Año	Tri Mes tre.	AGRICULTURA			
		Clima Frío		Clima Cálido	
		Con alim	Sin alim	Con alim	Sin alim
1995	1	5000	6667	5000	6750
	2	4567	5667	4800	6125
	3	4733	6000	5175	6500
	4				

Fuente: DANE Estadísticas municipales de Colombia, 1991

Las relaciones con otros centros municipales, se da principalmente en las siguientes actividades agrícolas:

La Papa: la mayoría de la producción sale para el Tolima y de Armenia se trae para Salento.

La Mora: Se maneja básicamente por 2 o 3 intermediarios, principalmente para Armenia, Pereira y Cartago.

Las Flores: Se exportan para Armenia, Pereira y Cali.

1.4.3.2.1.3 Actividades pecuarias:

Las actividades pecuarias en el municipio de Salento, comprenden: Bovinos, porcinos, avícolas, caballar, mular, asnal, búfalos, cunicula, ovinos, caprinos y de ganado de lidia.

Predominan las actividades bovinas y avícolas.

Pastos

Salento es el municipio con la mayor área en pastos del Departamento, 12.016 Has, de las cuales 11000 has (91.5%) están en pastos en tradicionales, 1000 has (8.3%) dedicadas a pasto tecnificado y 16 has cultivadas en pasto de corte.

Cuadro 31. Area sembrada en pastos (Has), según municipios. 1995-1997

Municipios	Corte		Tecnificado		Tradicional		Con riego	
	1995	1997	1995	1997	1995	1997	1995	1997
Armenia	10.0	39	600.0	1195	320.0	176	-	
Buenavista	10.0		50.0		1000.0		-	
Calarcá	5.0	5	1390.9	1700	5574.0	6395	800.0	100
Circasia	90.0	90	519.0	555	2436.2	2400	200.0	200
Córdoba	1.0	1	886.0	613	2433.0	2706	-	
Filandia	70.0	50	930.0	1267	3057.4	2800	-	
Génova	5.0	5	50.0	100	11000.0	10950	11.0	
La Tebaida	10.0	5	1047.3	1176	2857.0	2862	200.0	200
Montenegro	50.0	5	3000.0	4330	908.1	3045	540.0	100
Pijao	10.0	10	120.0	150	9103.6	9134	-	
Quimbaya	15.0	5	860.3	1596	1372.0	1070	69.2	5
Salento	30.0	16	600.0	1000	11370.0	11000	73.0	
TOTAL	306.0	231.0	10053.5	13685	51430.9	53078	1893.2	605

Fuente: Secretaría de Agricultura-URPA-Evaluación agropecuaria

Entre 1995 - 1997 se observa una disminución en el área en pastos tradicionales de 11370 a 11000 has y un aumento en los pastos tecnificados de 600 a 1000 has.

Bovinos y porcinos:

Con respecto a la producción total de bovinos y porcinos en el departamento, Salento es el municipio con mayor número de cabezas 13771, (13.95% del total Deptal) de los cuales 13208 son bovinos y 563 son porcinos, seguido de Montenegro con 13.072 cabezas, (13.81% Deptal) y Calarcá con 12.900 cabezas, (13.63% Deptal).

Ganadería de carne: Se sacrifican en promedio 45 animales/mes. El ganado llamado de "desecho" se beneficia en el municipio y el ganado de carne se comercializa en la plaza de Armenia y Pereira.

Nota: Animales de "desecho" se refiere a aquellos que se descartan de la producción lechera, y se someten a un tiempo de engorde, para luego ser sacrificados.

El sacrificio del ganado mayor y menor es como sigue:

Cuadro 32. Sacrificio de ganado mayor y menor 1990-1995-1998

Municipio	1990			1993			1998		
	Total	Ganado mayor	Ganado Menor	Total	Ganado Mayor	Ganado Menor	Total	Ganado Mayor	Ganado Menor
Armenia				42.622	233368	14254	42362	30286	12076

Buenavista	25	7	18						
Calarcá				6808	6692	25038	10246	7161	3085
Circasia	4593	2992	1601	5101	2178	2923	6225	2648	3577
Córdoba	1027	834	193	824	506	318	849	601	248
Filandia	2644	1790	854	2608	1575	1033	2358	1745	613
Génova	2779	2043	736	2598	1409	1189	2658	1604	1054
La tebaida				4769	3103	1666	5264	3198	2066
Montenegro				5347	3355	1992	5419	3274	2145
Pijao	2133	1666	467	1806	1393	413	1541	1215	326
Quimbaya				6906	4278	1818	6267	4382	1885
Salento	768	534	234	627	428	199	617	419	198

Fuente: Secretaria de planeación departamental

Del ganado bovino 3867 son vacas y de éstas, 2320 están en producción. Predominan la raza Normando en un 80% y la Holstein; una producción diaria de leche 11600 litros que corresponde al 17.7% del volumen total producido en el Departamento, con una producción de leche promedio de 5 Lts/vaca/día.

Una parte de la producción de leche es para autoconsumo en las fincas y para alimentación artificial y natural de las crías; COLANTA y LA PERLA recogen desde yerbabuena y toche aproximadamente unos 1300 lts/día. comercializada hacia Armenia, Pereira y otra comercializada al detalle por los cruderos locales en los expendios del casco urbano de Salento y Armenia.

De la zona de Cócora se sacan aproximadamente 5480 Lts, de Navarco 3800 Lts y lo demás del resto del municipio.

Para este año Salento se posiciona en tercer lugar en la producción de leche. Filandia en primer lugar, con una producción diaria de 22.220 Lts/ día seguido de Circasia.

Cuadro 33. Producción y comercialización de leche, según municipios. 1997

	LECHE		LECHE – Precios x Litro			
	Media	Produc Día	Productor		Consumidor	
			Enero	Abril	Enero	Abril
ARMENIA	4,6	2245	360	365	500	543
BUENAVISTA	3,0	144	310	320	540	600
CALARCA	5,0	6978	350	362	530	580
Circasia	6,0	10500	350	395	450	550
CORDOBA	3,5	1900	320	327	540	600
FILANDIA	7,0	13958	340	360	550	575
GENOVA	3,2	3437	313	350	500	600
LA TEBAIDA	3,0	1707	340	360	540	600
MONTENEGRO	3,3	4142	350	365	560	570
PIJAO	3,5	4088	330	350	600	660
Quimbaya	3,5	6822	340	360	540	600
SALENTO	5,0	11600	320	360	530	625
TOTAL	4,64	67521	335	353,6	531,6	595,8

Fuente: Secretaría de Agricultura - Evaluación pecuaria

Cuadro 34. Jornales diarios agropecuarios: promedio ponderado, por actividad, clima y modalidad de pago, 1991-1995

Año	Tri Mes tre.	GANADERIA			
		Clima Frío		Clima Cálido	
		Con alim	Sin alim	Con alim	Sin alim
1991	1	1.525	2.150	1.525	2.150
	2	1.525	2.150	1.525	2.150
	3	1.750	2.325	1.750	2.325
	4	1.700	2.300	1.700	2.300

Año	Tri Mes tre.	GANADERIA			
		Clima Frío		Clima Cálido	
		Con alim	Sin alim	Con alim	Sin alim
1995	1	5000	6667	5000	6750
	2	4567	5667	4800	6125
	3	4733	5833	5175	6625
	4				

Fuente: Dane

Cuadro 35. Distribución de la población bovina y porcina, según municipios. 1995-1997

Municipios	Bovinos		Porcinos	
	1995	1997	1995	1997
Armenia	4598	5910	700	1927
Buenavista	1365	875	105	360
Calarcá	11015	12900	2475	4818
Circasia	5560	7173	2275	4000
Córdoba	2190	2691	325	412
Filandia	4255	6205	990	740
Génova	6626	7499	500	661
La Tebaida	7772	8746	120	1276
Montenegro	10573	13072	448	534
Pijao	5994	7700	364	465
Quimbaya	6239	8639	1800	577
Salento	10888	13208	485	563
TOTAL	77075	94618	10587	16333

Fuente: Secretaría de Agricultura - Evaluaciones agropecuarias

De la población porcina 563, manejada en su mayor parte (70%) en forma tradicional, se observa un incremento en 78 cabezas (485-563) entre 1995 y 1997.

Las relaciones con otros centros municipales, en las actividades Pecuarias se da principalmente así:

Ganadería: El ganado de desecho se queda en Salento y el ganado de carne se comercializa en Armenia.

Porcinos: Importa porcinos de Circasia.

Avicultura:

La población total de aves para 1997 en el municipio es de 60.650 aves, Dedicadas a la postura 52.650 aves y 4.000 en pollos de engorde localizadas en un solo sector de la vereda San Juan de Carolina. Sin embargo el municipio importa pollos de Armenia y huevos de Circasia.

Cuadro 36. Distribución de la población avícola, según municipio.1995-1997

Municipios	1995		1997	
	Ponedoras	Engorde	Ponedoras	Engorde
Armenia	172000	150000	182500	164300
Buenavista	2000	3000	2500	39000
Calarcá	280000	220000	147000	150000
Circasia	150000	60000	160000	40000
Córdoba	200	1000	800	300
Filandia	31000	9000	40000	15000
Génova	2500	1220	2500	2000
La Tebaida	700	3500	10458	43960
Montenegro	5000	40000	9540	40000
Pijao	3000	5000	5000	6000
Quimbaya	10000	90000	3000	10000
Salento	52000	7000	52650	4000
TOTAL	708400	589720	615948	604560

Fuente: Secretaría de Agricultura-URPA-Evaluación pecuaria

Otras Especies:

Cuadro 37. Población otras especies, según municipios. 1997

MUNICIPIOS	APICOLA		CABALLAR	MULAR	ASNAL	BUFAL	CUNICU	OVINO	CAPRINO	GANDALIDIA
	N. C	Miel Kg								
ARMENIA	14	200	600	30	3	7	1300	15	40	
BUENAVISTA	229	660	105	5	5		300	6	4	
CALARCA	50	1000	500	100	25		120	50	70	
CIRCASIA			260	5	5		550	10	30	
CORDOBA	25	100	250	50	5		20	10	6	
FILANDIA	65	325	185	20	5		85	20	10	
GENOVA	30	850	380	70	20		10	100		
LA TEBAIDA	5	12	431	50	10	10	53		12	
MONTENEGRO	5	25	350	50	10	200	20	30	10	
PIJAO	394	3850	670	130	4		50	84	7	
QUIMBAYA	60	500	600	100	10		300	20	10	
SALENTO	0		800	150	15	8	100	10	20	500
TOTAL	877	7522	5131	760	117	225	2908	355	219	500

Fuente: Secretaría de Agricultura, URPA - Evaluación Pecuaria - Corporación Autónoma Regional del Quindío. Semestre A de 1997

1.4.3.2.1.4. Piscicultura:

El municipio cuenta con 3989 m2 de espejo de agua y se ubica en primer lugar de producción de truchas en el departamento con 500 m2 de espejo de agua.

El pescado llega importado principalmente de Santa Rosa y de Génova y la mayoría del producido en Salento se comercializa en Armenia y Pereira.

Cuadro 38. Producción total piscícola en el departamento.

MUNICIPIO	SupTot al Espejo de agua m ²	No. De Estan ques	No. de Produc tores	PRODUCCION POR KILOGRAMO							
				44		30		53		46	
				Cose cha Kg	Anua l kg	Cose cha kg	Anua l kg	Cose cha kg	Anua l kg	Cose cha Kg	Anua l kg
ARMENIA	3040	45	38	228 0	3876	608	1033	228	296		
BUENAVISTA	1711								
CALARCA	5050	114	104	402 5	6842	1670	2839			2800	3360
CIRCASIA	2574	39	33	193 0	2895			59	89		
CORDOBA	4950	104	70	250 0	4250	3500	5950			2100	3570
FILANDIA	3110	63	58	388 7	6608	137	233	10	17		
GENOVA	7997	219	141	266 70	4533 9	1333 5	2266 6	600	1020	1000 0	1000 0
LA TEBAIDA	3130	36	24	150 0	2550	2564	4359				
MONTENEGR O	2078	38	25	20	34	2500	4250	90	153 ¹⁸		
PIJAO	5100										
QUIMBAYA	1292	32	29	900	1530	12	21	8	14		
SALENTO	3989	76	49	475 0	8075	250	425				6000 0
Total	44021	766	571	484 62	1079 99	2457 6	4195 6	995	1589	1490 0	7693 0

Fuente URPA , Secretaria de Agricultura y Desarrollo . Evaluaciones Pecuarias 1997

1.4.3.2.1.5 Actividades Forestales y Mineras

Recursos forestales:

El municipio de Salento tiene un área total de 37.563 has, de las cuales 2105.5¹ has son bosques plantados por Reforestadora Andina filial de Smurfing Cartón Colombia.

El empleo generado por la explotación del bosque plantado en el municipio es como se relaciona:

¹⁸44 tilapia
30 mojarra roja
53 carpa
46 trucha
11 cachama

Cuadro 39. Personal ocupado según actividad explotación de bosque plantado 1998¹⁹

Actividad desarrollada	Numero de empleos generados
Administración	10
Cosecha	50
Mantenimiento	20
Plantación	18
Total	98

Fuente: Reforestadora Andina 1998..

De los 98 empleados 32 son oriundos de Salento que equivale al 33%, los que se ocupan en actividades administrativas, de cosecha y de mantenimiento.

Recursos mineros:

Las referencias que se tienen del aprovechamiento de los recursos mineros del municipio de Salento muestran explotación de Oro, Plata, Plomo, Zinc y Arenas de Río.

Para el caso del Oro, la producción según las estadísticas municipales fuente DANE, entre 1990 y 1991 paso de 22.98 a 12.3 onzas troy, constituyéndose en el 1.06% de la producción total del departamento.

La producción de Plata para esos mismos años pasa de 5.25 a 2.84 onzas troy de producción. Como tendencia se observa que disminuía la producción de estos minerales.

La exploración del plomo y el zinc para el año de 1971 se registraba como una actividad en proceso de montaje, en una mina denominada Las Nieblas.

En la actualidad existen 18 licencias registradas en el Ministerio de minas y energías para la exploración de trece (13) minas de oro y demás, tres (3) de materiales de construcción, uno (1) de materiales preciosos y uno (1) de Roca Muerta.²⁰

Cuadro 40. Producción minera.Oro: producción y valor según municipios 1990-1991

MUNICIPIOS	1990		MUNICIPIOS	1991	
	Producción, Onzas, Troy.	Valor en Miles de pesos		Producción, Onzas, Troy.	Valor en Miles de pesos
TOTAL	2.157.98	431.777.65	TOTAL	2.578.5	618.797.2
Armenia	16.66	3.248.35	Armenia	10.3	2.527.1
Calarcá	20.53	3.953.18	Calarcá	15.9	3.846.6
Córdoba	0.79	167.95	Córdoba	----	----
Circasia	----	----	Circasia	0.5	106.2
La Tebaida	133.29	28.125.95	La Tebaida	279.2	68.645.4
Montenegro	641.19	128.628.15	Montenegro	708.9	171.190.2
Pijao	0.85	166.91	Pijao	0.5	134.4
Quimbaya	1.321.69	262.910.87	Quimbaya	1.551.0	369.651.7
Salento	22.98	4.576.29	Salento	12.3	2.695.6

Fuente: DANE Estadísticas municipales de Colombia 1991

Cuadro 41. Número de unidades de explotación y personal ocupado, por tipo de minería, según municipios explotados 1998

1. 5.Fuente: Reforestadora Andina

2 y 3 Fuente: CRQ

²⁰ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, División Regional de Minas Ibagué, junio 30 de 1998.

Municipios y Minerales explotados	Organización formal e informal			Organización de subsistencia
	Unidades de explotación (minas)	Personal ocupado		Personal ocupado
		Formal	Informal	
La Tebaida				
Arcillas misceláneas	1	----	5	----
Arenas de río	----	----	----	6
Gravas y gravillas	1	----	----	----
Montenegro				
Oro	2	----	28	----
Arenas de río	----	----	----	36
Pijao				
Arenas de río	----	19	----	221
Gravas y gravillas	2	----	----	----
Quimbaya				
Arenas de río	----	----	----	18
Salento				
Oro	1	----	8	----
Arenas de río	----	----	----	17

Fuente: DANE Estadísticas municipales de Colombia 1991

Cuadro 42. Producción minera. Plata: producción y valor según municipios 1990-1991

MUNICIPIOS	1990		MUNICIPIOS	1991	
	Producción, Onzas, Troy.	Valor en Miles de pesos		Producción, Onzas, Troy.	Valor en Miles de pesos
TOTAL	486.97	975.475.8	TOTAL	952.46	1183.860.0
Armenia	3.80	7.267.9	Armenia	2.25	4.478.6
Calarcá	4.65	8.972.2	Calarcá	3.73	7.546.4
Córdoba			Córdoba	0.10	178.6
Circasia	0.16	331.4	Circasia		
La Tebaida	30.24	58.671.2	La Tebaida	63.51	129.247.5
Montenegro	145.88	283.296.0	Montenegro	162.64	326.855.4
Pijao	0.20	400.0	Pijao	0.11	227.8
Quimbaya	296.79	584.415.5	Quimbaya	357.28	709.970.4
Salento	5.25	10.121.8	Salento	2.84	5.355.3

Fuente: DANE Estadísticas municipales de Colombia 1991

1.4.3.2 Sector secundario:

Se consideran las actividades agroindustriales, confecciones, artículos de madera, imprenta, editoriales, cerrajerías, ornamentación, artesanías, productos alimenticios, procesamientos y transformación de productos alimenticios del sector primario.

En el municipio de Salento estas actividades ocupan aproximadamente 78 personas, representadas así:

32 puntos o establecimientos dedicados a las artesanías.

2 fábricas de muebles y artículos de madera.

3 En otras actividades.

Se destaca la truchifactoría "COCORA", dentro de los procesos agroindustriales, empresa que presenta para 1997 una producción anual de 60000 kg de Trucha, en 11 estanques con 500 m2 de espejo de agua y ocupa aproximadamente 15 personas.

La industria maderera representada por dos fábricas de muebles, las cuales tienen 10 empleados, y están situadas en la vía que de Pereira conduce a Armenia.

Los demás procesos agroindustriales son en su mayoría de tipo doméstico, como en la elaboración del queso, en este caso se procesa en su mayoría directamente en las fincas, debido a las deficientes vías de acceso que no permiten la comercialización oportuna de la leche.

El queso tiene reconocimiento en el mercado, sin embargo no hay suficiente oferta, que permita que este se convierta en uno de los principales productos agroindustriales.

En los dos últimos años, sobresale la proliferación de establecimientos y actividades de economía informal de tipo callejero, relacionados con la venta de artículos de madera, ornamentación y artesanía. Estos por sus características no pueden considerarse como procesos de transformación sino de comercialización.

Actualmente existen 32 puntos y/o establecimientos dedicados a la actividad artesanal principalmente en la venta de productos de madera, vidrio, guadua, chucherías (léase fruslería pulida y delicada), ornamentación, artículos de cuero, velas ornamentales, vestidos y otros. Atendidos en su mayoría por personas foráneas (fuente FHV/98) los cuales ocupan aproximadamente 53 personas.

1.4.3.2.3 Sector terciario:

En este sector se relacionan las actividades comerciales y de servicios. De igual manera, se tiene en cuenta la economía informal, que se clasifica en actividades informales, callejeras (ambulantes, estacionarias y semi-estacionarias) y actividades no callejeras (tiendas de barrio, sanandresitos, mercados populares, y microempresas). En general actividades que generan servicios sociales; esta clasificación se define en función del lugar físico en el cual se desarrolla la actividad y no en función de la actividad en sí misma.

Comercio

Transporte

Comunicaciones

Servicios básicos: energía, agua, alcantarillado, personales, y de gobierno, la construcción, la banca y los alquileres.

El municipio de Salento tiene actualmente 88 establecimientos dedicados a la prestación de servicios, 66 dedicados a la actividad comercial y 77 en actividades de economía informal.

Estas actividades ocupan aproximadamente 351 personas en la prestación de servicios, 143 personas en actividades comerciales y 98 personas en actividades de economía informal.

1.4.3.2.3.1 Actividades de servicios:

Los 88 establecimientos dedicados a la prestación de servicios se encuentran caracterizados de la siguiente manera: (9) a la Hotelería y similares, (17) a bares, discotecas, billares y similares, (37) a restaurantes, estaderos, y similares, (12) dedicados a servicios de vulcanizadora, talleres, estaciones de servicios y otros.

En otras actividades de servicios se encuentra 13 establecimientos dedicados a:

Servicios de salud (5)
Servicios de transporte (2)
Servicios de Comunicación (1)

Servicios básicos:

Energía (1)
Acueducto y Alcantarillado (1)
De gobierno (2)
De banca (1)

Los servicios de gobierno con un total de 92 personas ocupadas en las diferentes unidades de la administración como son: Gobierno, Planeación, UMATA, Tesorería, Casa de la cultura, Inspecciones de Policía, Deportes, el Concejo y la Personería entre otros; educación ocupa 11 personas principalmente para el área rural y salud 4 promotoras.

Según el informe de Contraloría Departamental 1998, la eficiencia administrativa establecida como el menor costo administrativo per cápita por la cobertura de los servicios públicos domiciliarios y se mide como la relación entre el gasto de funcionamiento global del municipio y el número de habitantes con servicios de agua, alcantarillado y aseo; lo que para el municipio de Salento se ve representada en los últimos años así:

Cuadro 43. Eficiencia administrativa Vs. Gastos de funcionamiento

1995			1996			1997		
Gastos de funcionamiento	No. Habitantes Con SPD	Eficiencia Administrativa.	Gastos de funcionamiento	No. Habitantes Con SPD	Eficiencia Administrativa.	Gastos de funcionamiento	No. Habitantes Con SPD	Eficiencia Administrativa.
217.835.430	3.410	63.881.36	299.745.836	3.410	87.912.00	415.330.000	3.713	112.160.41

Fuente: Informe Contraloría Deptal 1998

De los nueve (9) municipio, Buenavista, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La tebaida, Montenegro y Pijao, analizados por la contraloría Salento tiene el costo administrativo percápita por la cobertura de los servicios públicos domiciliarios más alta del departamento.

Los servicios de banca comprenden un solo establecimiento, la BANCO AGRARIO con 4 personas ocupadas, la cual dirige principalmente la orientación de sus créditos en su orden: la ganadería, los programas FINAGRO, subsidios para vivienda y actividades comerciales.

Los programas del Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO- son recursos dirigidos a pequeños productores, principalmente como capital de trabajo en la línea de producción agrícola.

Los servicios de salud son atendidos a través de EPS como: Seguro social, EPS Risaralda, Cafesalud, COMFENALCO y UNIMEC. Ocupan 5 personas. (Fuente SISBEN 1998)

1.4.3.2.3.2 Actividad comercial:

La actividad comercial se halla representada por 66 establecimientos, de los cuales 28 están orientados a las ventas de artículos agropecuarios, ropa, calzado, cacharro, drogas y otros. Los 38 restantes dedicados a la venta de productos alimenticios, comida y otros con un total de 143 personas ocupadas.

1.3.3.2.3.3 Economía Informal:

La economía informal se presenta en las actividades de servicios con un total de 44 puntos dedicados principalmente a la venta de alimentos y bebidas, en las tres modalidades de tipo callejero, así:

Ambulantes	6
Semiestacionaria	35
Estacionaria	3

En las actividades comerciales con un total de 32 puntos o establecimientos en informales callejeras así, 5 estacionarias, y en actividades informales callejeras, 21, 6 mercados populares y 21 tiendas de barrio.

Esta actividad económica se ve representada principalmente en la venta de comida, mecatos y productos alimenticios y ocupa aproximadamente a 98 personas.

Es importante anotar que durante los fines de semana cuando la afluencia de turistas es mayor, se produce un efecto dinamizador del mercado local, principalmente reflejado en las de economía informal alrededor de la plaza. El resto de la semana las actividades comerciales son bajas.

1.4.3.2.4 Establecimientos según actividad económica:

Existen actualmente en el municipio 670 puntos o establecimientos distribuidos entre las actividades comerciales, de servicios, industriales y de economía informal.

Cuadro 44. Establecimientos Por Actividad Económica Según censo Nacional Económico Multisectorial. 1990- 1998.

Actividad económica	Número de establecimientos 1991	Numero de personas ocupadas 1991	Número de establecimientos 1998	Numero de personas ocupadas 1998
Comercio	46	56	66	143
Industria	5	9	37	78 *
Servicios	34	174	88	351
Otros	4	9	77	98
Total	89	245	267	670

Fuente: DANE Estadísticas municipales de Colombia, 1991
Encuesta FHV 1998
Tesorería Industria y Comercio 1998

*Teniendo en cuenta las observaciones hechas en el texto.

En el año de 1990 el número de establecimientos de industria y comercio en el municipio eran de 89, actualmente son aproximadamente 267 lo que equivale a un incremento del 200% para ese periodo.

Los establecimientos de comercio pasaron de 46 a 66; los de servicios de 34 a 88; el de industria de 5 a 37 establecimientos, en estos últimos es importante resaltar que son actividades de economía informal tipo callejero, relacionados con la venta de artículos de madera, ornamentación y artesanía y que por sus características no pueden considerarse como procesos de transformación sino de comercialización. Otros de 4 a 77 (economía informal)

El comportamiento de los establecimientos en cuanto a la permanencia en el tiempo, se hizo conforme a 182 registros de la tesorería, sobre 267 establecimientos investigados en varias fuentes (Tesorería, Encuestas FHV y recorrido de campo).

Cuadro 45. Los establecimientos del municipio muestran un comportamiento según el tiempo de funcionamiento así:

Establecimientos con	No. Industria	No. comercio	No. Servicios	No. otros	Subtotal
Con menos de 1 año:	12	7	9	15	43
Entre 1 y 5 años	11	32	46	27	116
Entre 5 y 10 años	-	3	5	7	15
Más de 10 años	1	2	3	2	8
Total	24	44	63	51	182

Fuente: TESORERIA MPAL, Tomado directamente de los ficheros de registro. 1998.

Lo anterior nos indica que 159 (87%) del total de los negocios del municipio se han establecido en los últimos 5 años y de ellos, 42 (26.4%) están clasificados como actividades de economía informal.

1.4.3.2.3.5 Ingresos del municipio por concepto de Impuestos predial industria y comercio.

Cuadro 46. Recaudo Impuestos Industria y Comercio – Predial Unificado

Año	Impuesto Industria y Comercio	Impuesto predial Unificado
1995	18.365.388	98.031.075
1996	32.954.711	114.714.158
1997	33.458.826	194.282.009
1998	30.070.884	175.777.852

Fuente: Registro Histórico de recaudo Tesorería Municipal 1998

Según información de la Contraloría Departamental en su análisis de la estructura fiscal del municipio- esfuerzo fiscal mostró que las tasas de recaudo efectivo del Impuesto predial fueron para estos años así:

Cuadro 47. Tasas de Recaudo efectivo

1995			1996			1997		
Recaudo potencial	Recaudo efectivo	Tasa efectiva de recaudo	Recaudo potencial	Recaudo efectivo	Tasa efectiva de recaudo	Recaudo potencial	Recaudo efectivo	Tasa efectiva de recaudo
145.82 9.289	95.959.8 53	66%	284.787.31 3	114.457.1 58	40%	212.653. 307	145.30 9.334	68%

Fuente: Informe Contraloría Departamental

Se observa que los recaudos para 1995 y 1997 superaron el 50% y para 1996 solo fue del 40% debido “ a la reducción considerable en las tarifas impositivas”.

Se aclara que solamente para 1997 el municipio separó el recaudo del periodo del debido cobrar, por lo tanto, no se puede establecer con exactitud el verdadero esfuerzo fiscal.

“Lo anterior indica que los gobiernos municipales no han desarrollado políticas encaminadas a analizar fenómenos que han agudizado la inestabilidad del recaudo tributario y que tienen origen en factores como las deficiencias en la administración de los cobros, la disminución de tarifas o el no incremento paulatino de

las mismas que en uno u otro caso generan fuertes impactos económicos, que solo son compensados con los incrementos de los avalúos catastrales. “

“Los resultados analizados indican que las técnicas utilizadas para estimar los ingresos no son confiables, pues se pudo observar que éstas no son producto del cálculo que por recaudo potencial tiene el municipio, aparte de que desconocen el verdadero debido cobrar que poseen.”

1.4.3.3 EL TURISMO

Siendo el turismo una actividad económica, se tomara en este Esquema de Ordenamiento Territorial, dentro de la dimensión cultural, considerando en primer lugar, que la actividad turística es un hecho social, y en segunda instancia las relaciones intrínsecas que existen entre las dimensiones culturales y turísticas. Además de la forma en la cual el Municipio quiere proyectarse en ese sentido.

1.4.3.3.1 Evolución del Turismo en el Municipio

El turismo es una actividad que por su dinámica y complejidad posee un alto grado de poder de transformación del territorio, y por lo tanto, su incorporación en el ordenamiento territorial es un eficaz instrumento para la prevención del medio ambiente y del patrimonio cultural.²¹

En el transcurso de los últimos quince años el municipio de Salento se ha ido posicionando como uno de los destinos turísticos más visitados del departamento del Quindío, tal vez el más importante. Mientras para el año de 1986 no existía un flujo considerable de turistas hacia la región y por consiguiente no se había desarrollado aun la planta turística, entendida ésta como el conjunto de establecimientos que prestan servicios turísticos, alojamientos, alimentación, comercio turístico, información turística, excursiones, viajes entre otros servicios; ya en el año de 1994 se registraron alrededor de 50.000 visitantes en el Valle de Cócora.

Al mismo tiempo con el incremento de turistas se empezaron a crear una serie de establecimientos en el área urbana y la rural, dedicados a la prestación de servicios turísticos en el campo de la alimentación, el alojamiento y el comercio.

- Varias fueron las razones por las cuales se disparó el flujo de visitantes al municipio de Salento:
- Los atractivos naturales y culturales con los que cuenta la localidad.
- La pavimentación de la carretera que desde la vía principal conduce a Salento en el año de 1987
- La entrada en funcionamiento de la truchifactoría en el año de 1986, la cual mediante la cría comercial de trucha impulso la creación de restaurantes especializados en esta clase de comida.
- La labor de educación ambiental y conservación adelantada por la Fundación Herencia Verde a través de la Reserva Natural del Alto Quindío Acaime a partir del año de 1986.
- La construcción del Centro de Investigaciones y Formación Ambiental de los Andes Centrales (CIFAC) de propiedad de la CRQ.
- La promoción del municipio como destino turístico por parte del Fondo Mixto de Promoción Turística fueron factores fundamentales para el desarrollo turístico del municipio.

De acuerdo a los registros de visitantes obtenidos para el año de 1996 más de 150.000 turistas llegaron al municipio de Salento, con una mayor afluencia en las temporadas altas en los meses de Diciembre y Enero, Semana Santa, Junio y Julio, fines de semana y festivos.

²¹ MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO, Ordenamiento Territorial, Bases para el Desarrollo Turístico Municipal.

En el municipio se han ido consolidando los siguientes destinos turísticos así: El casco urbano del municipio, el Valle de Cocora, las reservas naturales de Acaime y Estrella de Agua y el Parque Nacional Natural de Los Nevados.

Las actividades llevadas a cabo en estos lugares presentan las siguientes características²²:

Los visitantes al poblado de Salento se esparcen, van a los restaurantes, realizan alguna actividad cultural, ingieren licores y se desplazan al mirador. Son acciones basadas en su mayoría en ofertas artificiales.

Los visitantes de Cocora se dedican a pescar, comer en restaurantes o en picnic, montar en bicicleta o caballo. Estas acciones son basadas en atracciones artificiales y naturales.

Los visitantes de Acaime o Estrella de Agua, es decir los que visitan reservas naturales o forestales son caminantes, observadores de la naturaleza, llevan alimentos propios, muchos lo hacen por deporte, otros desean la educación ambiental o son amantes del paisaje. Estas acciones se basan en ofertas naturales.

Los visitantes del Parque Nacional "Los Nevados" desean caminar hacer deporte, hacer fotografía, llevar a cabo actividades de contemplación y al mismo tiempo de aventura. Se basa en acciones de carácter naturalista.

El desarrollo de estas actividades han tenido un carácter empírico, debido a que siempre ha existido una ausencia de políticas que permitan planificar a largo plazo el uso para turismo de los recursos naturales y culturales con los que cuenta el municipio; los impactos (positivos y negativos) del turismo no han sido evaluados con objetividad y por lo mismo se carece de planteamientos para reorientar el turismo hacia la educación y la conservación.

1.4.3.3.2 Impactos del turismo

El turismo como hecho social que implica la interacción de culturas diferentes, el intercambio de bienes económicos y el uso del territorio para fines educativos y recreativos, implica necesariamente en su desarrollo niveles de impacto tanto positivos como negativos en materia cultural, económica y ambiental. Las áreas objeto de desarrollo turístico deben ser planificadas con sumo cuidado, con el fin de minimizar los posibles impactos negativos y de igual manera potenciar los aspectos favorables de la actividad turística.

1.4.3.3.2.1 Impactos Culturales y Sociales

- **Aceleración de los procesos migratorios**

El auge de los desarrollos turísticos puede ocasionar desplazamientos masivos de población en búsqueda de mejores oportunidades de vida, los flujos que se desplazan están conformados generalmente por mano de obra no calificada. Por esta razón se pueden generar desorden en el mercado laboral y asentamientos subnormales en las áreas objeto de desarrollo turístico; como consecuencia de esta problemática se genera inseguridad, se afecta el entorno y se incrementa la demanda de servicios.

Este fenómeno se puede apreciar en el municipio de Salento con características de doble vía; en primer lugar el desarrollo turístico de la localidad ha atraído personas ajenas al municipio, las cuales debido a sus facilidades económicas han comenzado a colonizar el sector del comercio del municipio, comprando predios en el casco urbano, implementando actividades comerciales mediante la creación de restaurantes, hoteles, venta de artesanías entre otras y desplazando de esta forma a la población residente del lugar.

- **Escasa participación comunitaria local en la gestión turística**

En la actualidad la comunidad local se beneficia en poco de la actividad turística en el municipio. A pesar de que el turismo en el municipio de Salento ha desarrollado actividades económicas agrupadas en el sector comercial de los servicios y, que dichas actividades han generado empleo para la población local y por ende

²² SVEN T. HOCH, JUAN CARLOS RIASCOS, LINA MARIA ROJAS, Taller de consulta civil para el desarrollo turístico de Salento centro de Formación Ambiental para los Andes Centrales "Cocora"

contribuido a la elevación de los ingresos de los pobladores; la comunidad aun no se ha apropiado de su papel protagónico como gestora del desarrollo turístico del municipio de Salento, gran parte de las iniciativas empresariales surgen de personas ajenas al lugar.

- **Perdida de identidad regional**

Cuando la población local que habita un destino turístico no cuenta con una identidad regional cultural fuerte, ésta tiende a debilitarse cuando se enfrenta al aumento en el volumen de visitantes a la localidad. El municipio de Salento no escapa a esta realidad, en los espacios y momentos en que coinciden tanto pobladores como visitantes, se puede apreciar un cambio de roles en la población local, la cual tiende a imitar las conductas del turista asumiendo las mismas actividades que él realiza.

En los días de mayor afluencia turística la comunidad local se ve aislada de su propio entorno y se siente ajena al mismo, debido a la ausencia de manifestaciones costumbristas que reivindiquen espacios de uso comunitario tradicional. Existe entonces un proceso gradual de aculturación que se debe evitar mediante la implementación de un programa tendiente a lograr la apropiación por parte de la comunidad local de sus valores patrimoniales tanto culturales como ambientales.

- **Perdida de espacios propios de la población:**

El Marco de La plaza considerado en Salento como uno de los principales lugares de esparcimiento y recreación, sino el único, se ha vuelto el sustituto de los parqueaderos para los turistas.

- **Conflictos de grupos sociales locales**

En los destinos turísticos consolidados se presenta un aumento en los conflictos familiares, conflictos generacionales y cambios bruscos de valores lo que genera tendencias libertinas ajenas a la comunidad local. En Salento esta problemática está vigente en la medida en que se han incrementado notablemente los índices en aspectos como, la violencia intra familiar y el maltrato infantil, los embarazos en población adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas y se presentan algunos casos de prostitución.

1.4.3.3.2 Impactos económicos:

- **Presión sobre el costo de vida**

El aumento del flujo de recursos económicos y el mayor poder adquisitivo de los turistas con relación a los pobladores del lugar generan presión sobre el costo de vida para estos últimos. El desarrollo turístico del municipio de Salento ha ocasionado el aumento en el costo de vida para la población local, reflejado en la sobre valoración de la propiedad raíz. como contraprestación la comunidad no se beneficia por ingresos adicionales derivados del turismo.

- **Presión sobre los servicios públicos**

El aumento de visitantes hacia un destino turístico ocasiona una mayor demanda por el uso de servicios públicos, especialmente en épocas de temporada.

- **Transición brusca hacia el sector terciario**

Un importante número de personas de la población local se vincula a los desarrollos de tipo turístico, el cambio de actividad del sector agrícola y pecuario al sector de los servicios ocasiona problemas reflejados en el descuido de la producción local de alimentos y materia primas.

Como resultado del auge del turismo en el municipio, se generó un traslado de dicha población de este sector al de los servicios turísticos (alimentación, alojamiento, recreación, transporte), ocasionando una disminución notable de la producción agrícola en el municipio de Salento e igualmente desarrollando un proceso turístico empírico para el cual la población local no estaba preparada.

1.4.3.3.2.3. Impactos ambientales:

- **Deterioro de los recursos naturales**

El municipio de Salento se ha visto afectado por varias clases de impactos en sus recursos naturales:

- Contaminación por basuras y desechos orgánicos en los sitios considerados como destinos y rutas turísticas. El Valle de Cocora, el río Quindío y la zona de amortiguación del PNN Los Nevados, así como otros lugares objeto de visita.
- Contaminación por ruido en el casco urbano y algunas áreas de la parte rural, trayendo como consecuencia la pérdida de la tranquilidad y por ende de las motivaciones de búsqueda de descanso.
- Deterioro de caminos y senderos en las áreas de reserva por intensidad de uso por parte de visitantes.
- Tala de bosques para la obtención de leña por parte de campistas
- Fogatas e incendios incontrolados.

- **Presión sobre las áreas protegidas**

La Ley 99 de 1993 plantea que las actividades turísticas y recreativas realizadas en áreas de reserva o Parques Naturales deben ser objeto de una estricta reglamentación, en aras de la protección de los recursos naturales y culturales asociados a las mismas.

- **Otros Impactos**

Comportamiento inadecuado de algunos turistas, irrespeto de los espacios privados, abuso sobre el patrimonio ajeno.

1.4.3.3.3 Programas/ Acciones Actuales o Ejecutadas

A partir del 1 de enero de 1999 se creó en el municipio la subdirección de Cultural y Turismo, ésta dependencia comenzó funciones a partir del 1 de abril del mismo año, orientada por un profesional especializado en área.

Uno de los propósitos de esta oficina es elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio el cual comprende los siguientes programas:

A. Mejoramiento en la prestación de servicios turísticos

- Capacitación de guías.
- Cualificación de la información turística.
- Capacitación a prestadores de servicios turísticos en los siguientes temas:
Comprensión y asimilación de la cultura turística, servicio al cliente, estándares de calidad.

B. Creación de infraestructura turística

- Creación de zonas de camping.
- Creación de puntos de información turística.
- Señalización turística.
- Puntos de recolección de basuras en la vía Salento – Valle de Cocora.
- Mejoramiento vial

C. Fomento para el desarrollo turístico

- Funcionamiento del Comité Municipal de Turismo para adelantar acciones como acuerdos de competitividad, concertación de tarifas, etc.

D. Integración Regional

- Impulso al establecimiento de circuitos turísticos regionales y locales.
- Promoción de paquetes y programas turísticos.

E. Reglamentación Turística

- Sensibilización y conciliación con prestadores de servicios turísticos.
- Proyectos de acuerdo.
- Aprobación y sanción de acuerdos.

F. Recuperación y Fortalecimiento de tradiciones culturales

Estos programas deberán conformar el Plan de Desarrollo Turístico y desarrollarse de manera gradual ; con metas a corto, mediano, y largo plazo. En concordancia con el Plan Municipal de Cultura.

Estos programas serán considerados prioritarios en la consolidación del Plan de desarrollo turísticos sin embargo hasta el momento se han adelantado las siguientes acciones:

A. Mejoramiento en la prestación de servicios turísticos

Se ha iniciado las capacitaciones con el SENA para los prestadores de servicios turísticos, especialmente de los sectores de alimentación, recreación y alojamientos; en sensibilización turística municipal, cultural turística y servicio al cliente. Después de este programa se continuará con el programa de PROCARE (Programa de Capacitación para Alojamientos Turísticos Rurales), el cual se pretende hacer extensivo a otros prestadores de servicios turísticos del municipio.

Se está llevando a cabo un trabajo de monitoreo de visitantes los fines de semana, empleando a los estudiantes del SENA en Agencias de Viajes y Turismo , al mismo tiempo se presta el servicio de información turística en varios puntos del municipio como son: El Parque Principal, El Parque Mirador y el Valle de Cocora.

B. Creación de Infraestructura Turística

Se han adelantado contactos con el Viceministerio de Turismo para llevar a cabo un convenio de asistencia técnica para el diseño e implementación de un sistema de señalización Turística Municipal.

C. Fomento para el desarrollo turístico

Se puso en funcionamiento el Comité Municipal de Turismo, el cual está conformado por representantes de todos los gremios de prestadores de servicios turísticos del municipio de Salento.

1.4.3.2.4 Ventajas Comparativas Y Competitivas

Comparativas:

Disponibilidad de recursos mineros, forestales, hídricos, fertilidad relativa del suelo, potencial energético y turístico.

Identificar recursos naturales fuertes. En términos de las ventajas comparativas del departamento.

Ubicación y cantidad de los recursos

Localización y caracterización de los sistemas de extracción de recursos naturales, tanto renovables como no renovables.

El municipio de Salento cuenta con un conjunto urbano definido por los procesos de colonización del territorio actual, el cual se destaca por ser un modelo de arquitectura tradicional reconocida como única tanto en los ámbitos nacionales como internacionales.

En comparación con la ciudad de Armenia, Salento posee un mayor recurso hídrico.

Competitivas:

El reconocimiento del nombre del municipio a nivel internacional.

Tener el árbol nacional de Colombia (Palma de cera).

1.4.3.5 Políticas, objetivos y estrategias de desarrollo económico.

Política

Las actividades económicas que se estructuren y se lleven a cabo con los recursos naturales, sobre ellos o en función de ellos y que generen beneficios sobre el sector agropecuario, agroindustrial y de turismo, tendrán prioridad en el desarrollo del territorio; y sus objetivos se concentrarán en dichos sectores con una visión prospectiva de estabilidad y sostenibilidad que desarrollen en el futuro mayores oportunidades y ventajas competitivas sobre las actividades productivas en general.

Se concentrarán los esfuerzos en el desarrollo y fortalecimiento de los sectores reactivadores de la economía local a saber: Actividad Agropecuaria, agroindustrial y turística, como sectores estratégicos y prioritarios para generar empleo productivo e ingresos permanentes en el contexto del desarrollo local.

El buen aprovechamiento de la oferta de paisaje y la riqueza ambiental en la promoción de la actividad turística, dirigidas a los mercados sub-regional y regional, constituye una actividad económica y rentable la cual debe permitir la generación y apropiación local de valor agregado, dadas las ventajas competitivas y condiciones que permiten definirla como activada dinamizadora de la economía local y regional.

Objetivo a mediano plazo

1. Obtener el apoyo institucional en el aumento de la producción básica y así activar polos de desarrollo agroindustrial en el municipio, utilizando técnicas modernas, asistencia, capacitación, inversión y acompañamiento.

Estrategias

- Promoción de acciones concretas que faciliten la consolidación del tejido empresarial existente en el municipio.
- Impulso a las propuestas de proyectos regionales, especialmente con los municipios de Circasia, Salento, Finlandia, para la actividad turística, de equipamientos, etc.

Objetivo a mediano plazo

2. Generar empleo y desarrollo empresarial en la agroindustria y en el turismo a partir de la vocación agropecuaria del municipio, el espacio geográfico y la oferta ambiental y articular ambas actividades.

Estrategias

- Fomento de las formas de asociación que promuevan la generación de empleos productivos en la economía local.
- Fomento del desarrollo de iniciativas empresariales como fuente de empleo y aumento de la productividad reactivando la economía.
- Generación de ingresos a través de las actividades turísticas y servicios turísticos, complementando los existentes para desarrollar competitivamente el sector turístico en el ámbito regional y nacional.
- Creación de unidades empresariales que incrementen la actividad agroindustrial a través de las alternativas de desarrollo empresarial, aprovechando el potencial humano y de recursos naturales existentes en el municipio alrededor.
- Capacitación en aspectos como la creación y gestión de empresas.
- Aprovechamiento del saber y de las habilidades de los pobladores para desarrollar programas de capacitación y formación empresarial, estimulando la generación de empleo y el aumento de los ingresos de los beneficiados, lo anterior, bajo la premisa de considerar la mentalidad, las actitudes y aptitudes culturales en el sentido de valorar la creatividad, la disposición al riesgo y el emprendimiento innovador en la actividad empresarial

Objetivo a largo plazo

3. Fortalecer y optimizar la producción agropecuaria generando tendencias agroindustriales en los sectores de lácteos, cultivos frutales y piscicultura.

Estrategias

- Optimización del recurso tierra a través de un manejo técnico.
- Realización de un censo agropecuario anual
- Realización de un análisis nutricional de los pastos para determinar su calidad.
- Generación de microempresas y famiempresas agroindustriales para abastecer el mercado local, con proyección regional.
- Reactivación y dotación del centro de acopio del Municipio para los productos agropecuarios e implementación de estrategias para el mismo.
- Fortalecimiento de los programas de apoyo y asesoramiento a piscicultores.

- Generación de una base de datos sobre sistemas de investigación.

Política

Impulsar la competitividad de los productos turísticos a través de su definición, desarrollo de estrategias y cumplimiento de los objetivos a mediano y largo plazo contenidos en el marco del Plan de Desarrollo Turístico a elaborar.

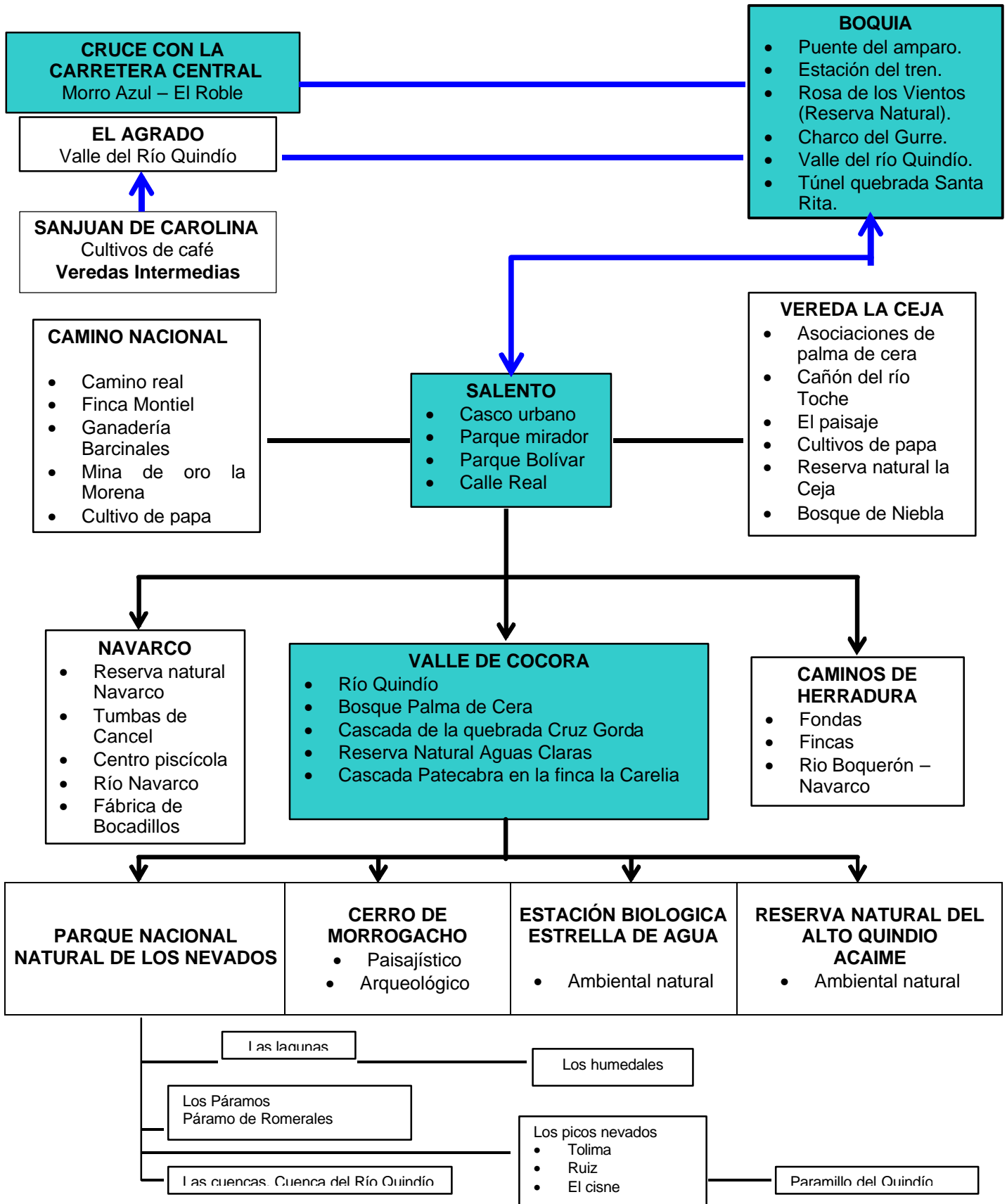
Objetivo a mediano plazo

4. Definir las modalidades de turismo que va a desarrollar el municipio con base en sus ventajas comparativas para lograr la construcción de productos turísticos competitivos.

Estrategias

- Orientación del turismo del municipio hacia las modalidades especializadas del turismo como el ecoturismo, turismo de aventura, agroturismo, turismo cultural; sin dejar de lado las tendencias como lo son el turismo deportivo y de contemplación.
 - Definición de los productos turísticos y los segmentos del mercado en los cuales el municipio pueda convertirse en fuerza competitiva en el ámbito local y nacional.
 - Implementación de la modalidad del ecoturismo como la mejor estrategia para llevar a cabo la actividad turística ya que busca la recreación, esparcimiento y educación a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos
 - Regulación de la oferta turística dentro del territorio municipal, teniendo en cuenta aspectos como la capacidad de carga y los límites aceptables de cambio.
 - Estimulación para la conservación del patrimonio histórico del municipio, como un elemento potenciador del desarrollo turístico.
 - Regulación de los impactos que impidan el desarrollo de un turismo controlado y competitivo
 - Estudio e implementación de mecanismos de disminución contributiva (Impuesto predial y complementarios) y otras medidas de este tipo, tendientes a incentivar a los propietarios en la preservación y conservación del patrimonio arquitectónico como recurso turístico en el marco de la actividad del turismo cultural que propone el municipio
 - Identificación de rutas turísticas potenciales a partir del siguiente esquema. (ver esquema y cuadros de sustentación en las páginas siguientes)
- ✓ Rutas Turísticas.

RUTAS TURISTICAS



RUTAS DEL PROYECTO TURISTICO Y CULTURAL

TRAMO N°	LUGARES	SITIOS PUNTUALES	ACTIVIDADES	PROYECTOS – OBRAS	TIPO DE VIA
1	ARMENIA CRUCE CON LA CARRETERA CENTRAL Morro Azul El Roble	- Caseta intermedia. - Circasia. - Punto de Entrada. Hotel Posada Alemana.	Visualizar el Paisaje a lo largo del trayecto. Paisajismo.		Vía pavimentada
2	CRUCE CON LA CARRETERA CENTRAL Morro Azul El Roble BOQUIA SALENTO	- Puente del Amparo. - Estación del Tren. - Reserva Natural Rosa de los Vientos -Charco del Gurre. -Valle del Río Quindío. -Hotel Monte Roca. - Túneles Quebrada Santa Rita.	- Monocultivo de pino. - Paisajismo. - Turismo Cultural. - Baño en el río. - Aserradero. - Camping y Hospedaje. - Paseos de río. - Retén La Playa. - Actividades realizadas con la Junta de Acción Comunal. - Programa Eco – Cultural. - Hospedaje y venta de Gallinaza. - Eco – paseos de investigación ecológica. - Actividades de Educación Ambiental: Observación de Fauna y Flora. - Junta de Acción Comunal.	- Restauración y recuperación del puente y la Estación. - Conciertos. - Bio- Parque. - Parque del Agua. - Recuperación del Camino. - Plan Municipal de Cultura. - Siembra de Arboretum. - Patrimonio Artístico: Fábrica de bocadoillos y Fábrica de Jabón de tierra. - Adecuación de áreas para baño y su respectiva infraestructura. - Proyecto UMATA – SENA. - Centro Cultural. - Patrimonio Arqueológico. - Puntos y casetas de información. - Plan de Desarrollo Turístico Municipal. - Escuela de Formación Artística y Cultural.	Vía pavimentada
3	CRUCE CON LA CARRETERA CENTRAL Morro Azul El Roble EL AGRADO BOQUIA VEREDAS INTERMEDIAS • La Nubia • Palestina • Canaán • Llano grande • Los Pinos SALENTO	- Valle del Río Quindío. - Eco Hotel La Gitana. - Granja Integral Municipal. - Bocatoma de agua. (tanques de recepción). - Cascada de la quebrada Cruz Gorda. - Reserva Natural de Aguas Claras. - Cascada Patecabra en la Quebrada La Carelia (Finca El Cairo)	- Hospedaje y venta de Gallinaza. - Eco – paseos de investigación ecológica. - Actividades de Educación Ambiental: Observación de Fauna y Flora. - Junta de Acción Comunal.	- Patrimonio Artístico: Fábrica de bocadoillos y Fábrica de Jabón de tierra. - Adecuación de áreas para baño y su respectiva infraestructura. - Proyecto UMATA – SENA. - Centro Cultural. - Patrimonio Arqueológico. - Puntos y casetas de información. - Plan de Desarrollo Turístico Municipal. - Escuela de Formación Artística y Cultural.	Vía pavimentada
4	SANJUAN DE CAROLINA VEREDAS INTERMEDIAS • La Nubia • Palestina • Canaán • Llano grande • Los Pinos EL AGRADO BOQUIA SALENTO	- Truchas Cócora (criadero de truchas). - Restaurantes: El Rancho, Bosques de Cócora, Las palmas, La Playa. - Escuela La Playa. - Caminos y cañones.	- Piscicultura. - Pesca deportiva. - Recreación pasiva. Contemplación,	- Escenarios Móviles para la realización de eventos. - Proyectos de Educación conservación e investigación. - Programa y proyecto para el parqueo de vehículos . - Sistema de Señalización turística. - Puestos para venta de artesanías, comidas y otros. - Sistema de Transporte Turístico. - Creación de Fami – Hoteles	Vía destapada Vía destapada Vía pavimentada

Objetivo a largo plazo

5. Diseñar e implementar en el municipio de Salento un parque Temático del agua

Estrategias

- Identificación del modelo de desarrollo en el cual se implementará la idea del “ Parque Temático del Agua”
- Construcción del parque temático del agua
- Integración del Parque Temático del agua a los corredores turísticos regionales y locales

Objetivo a mediano plazo

6. Controlar los impactos económicos, sociales y ambientales que origina la actividad turística

Estrategias

- Implementación y fortalecimiento de formas asociativas de trabajo comunitario para la prestación de servicios turísticos como alojamiento, alimentación, guianza, transporte, alquiler de caballos, entre otros.
- Recuperación, fortalecimiento y apropiación del patrimonio cultural y ambiental del municipio por parte de la población Salentina, para prevenir procesos migratorios masivos y cambios culturales, y para fortalecer la actividad turística en lo referente a la valoración de los recursos locales.
- Extensión de la educación ambiental a la comunidad Salentina y a los turistas que visitan el municipio.
- Implementación de una infraestructura ambiental para el manejo de la contaminación originada por la actividad turística y para la conservación de los recursos naturales asociados a la misma. Dicha infraestructura consiste en elementos como: Señalización preventiva en los destinos turísticos de mayor afluencia, puntos de recolección de basura, centros de información y material divulgativo para la educación ambiental y guías capacitados para el manejo controlado y dirigido del turismo

Objetivo a mediano plazo

7. Fortalecer empresarialmente los famihoteles

Estrategias

- Capacitación y asesoría empresarial
- Capacitación y asesoría técnica

1.4.4 DIMENSION SOCIAL

El diagnóstico social para el Esquema de Ordenamiento Territorial tiene como fin aportar los elementos que permitan determinar, de una parte, el nivel de vida del municipio y su evolución reciente, y por otra, apreciar las diferencias que a este respecto se presentan entre los pobladores de acuerdo con su lugar de habitación.²³

²³ MINISTERIO DESARROLLO ECONÓMICO, Guía Metodológica. Dimensión social. Pág. 155.

1.4.4.1. Demografía:

1.4.4.1.1 Características Demográficas

Los indicadores demográficos de mortalidad, natalidad (si es referida al total de la población) o fecundidad (si es referida a la población en edad reproductiva), migración y crecimiento, constituyen la base para la medición de la calidad de vida de la población y la interpretación de toda la información social.²⁴

La principal fuente de datos para el cálculo de los indicadores demográficos son los censos de población y los registros vitales de nacimientos y muertes.

Los censos de población permiten conocer la estructura de la población por edad y sexo, la distribución espacial de la población y otras características como educación y empleo.

Para el desarrollo y análisis del aspecto demográfico del municipio de Salento, se tendrán en cuenta las variables mencionadas anteriormente y se tomarán los datos estadísticos del censo DANE realizado en 1993.

Salento posee una población total de 8.617 personas; 3.478 (40.36%) se encuentra en el área urbana localizadas en 17 barrios, 795 viviendas y 1118 familias (4.5 personas por familia)²⁵. El 99% de las viviendas posee energía, el 99% acueducto, el 91% alcantarillado, en el 97% de las viviendas se realiza el servicio de aseo y recolección de basuras.

El 24.1 % de la población urbana se ubica entre 0 y 9 años, el 19.6% entre los 10 y 19 años, el 16.6% entre los 20 y 29 años; las personas de 30 a 39 años representan el 14%, entre los 40 y 59 años el 16.1% y el 9.4% son personas de 60 y más años. Estos datos indican que existe un elevado número de personas jóvenes con altos niveles de riesgo ante las problemáticas sociales y familiares (desnutrición, violencia, bajo rendimiento escolar).

Cuadro 1. Proyección de la Población

POBLACION AJUSTADA Y PROYECCIONES														
SALENTO	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cabecera	3139	3221	3284	3348	3413	3478	3540	3602	3664	3724	3783	3839	3877	3916
Resto	4695	4798	4882	4968	5053	5139	5220	5301	5381	5460	5535	5606	5662	5719
Total	7834	8019	8166	8316	8466	8617	8760	8903	9045	9184	9318	9445	9539	9635

Fuente: DANE 1993

Según los estimativos del DANE, la tasa de crecimiento de la población del municipio de Salento es del 1 % anual, como se ve reflejada en la tabla anterior.

Cuadro 2. Tasas de crecimiento de la población por períodos inter censales en la zona urbana y rural.

SALENTO	1951-1964	1964-1973	1973-1985	1985-1993	1993-1997
URBANA	12,38	-0,45	5,90	22,73	41,98
RURAL	-12,90	-22,33	-14,06	33,96	3,43
TOTAL	-5,65	-14,83	-6,20	29,34	19,60

Fuente: Cálculos Planeación Departamental del Quindío, Año 1998.

Datos del SISBEN en Junio de 1998, muestra la siguiente distribución poblacional

²⁴ FUNDAEMPRESA, Plan de Acción Zonal. Fondo Para la Reconstrucción Eje Cafetero. 1999

²⁵ SISBEN. Índice de estadísticas. Programa de planeación Municipal. Junio 7 de 1999

Cuadro 3. Distribución de la población

Sector	No. de Viviendas	No. de Familias	No. de Personas
Urbano	795	1095	3573 - 46 %
Rural	978	1146	4206 - 54 %
Total	1980	2241	7779 - 100 %

Fuente: SISBEN, Junio de 1998.

Cuadro 4. Población estimada por grupos de edad

Grupo de población (años)	Hombres	Mujeres	Total	%
< 1 Año	118	111	229	2.6 %
1 - 4 Años	315	288	603	7 %
5 - 9 Años	451	426	877	10.1 %
10 - 14 Años	468	448	916	10.5 %
15 - 19 Años	442	387	829	9.5 %
20 - 24 Años	408	392	800	9.2 %
25 - 29 Años	404	393	797	9.1 %
30 - 34 Años	377	373	750	8.6 %
35 - 39 Años	326	324	650	7.5 %
40 - 44 Años	269	243	512	6 %
45 - 49 Años	207	182	389	4.5 %
50 - 54 Años	177	161	338	4 %
55 - 59 Años	142	125	267	3 %
60 - 64 Años	138	115	253	3 %
65 - 69 Años	99	74	173	2 %
70 - 74 Años	80	49	129	1.6 %
75 y más	90	65	155	1.8 %
TOTAL	4511	4156	8667	

Fuente: Instituto Seccional de Salud del Quindío, 1998.

1.4.4.1.2 Grupos Humanos y Población Vulnerable:

A continuación se muestra cuadros de N.B.I (Necesidades Básicas Insatisfechas) DE VIVIENDA para el año de 1993, según datos del DANE.

Cuadro 5. Personas por indicadores de N.B.I (Necesidades Básicas Insatisfechas)

Salento	Total Pers.	NBI	%	Vivienda		Servicios		Hacinamiento		Inasistencia		Dependencia		Compuesto		Miseria	
				Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cabecera	2084	877	31,3	91	3,2	38	1	302	10,8	195	7	549	19,6	877	31,3	267	10
Resto	3950	1240	31,4	162	4,1	92	2	290	7,3	418	10,6	584	14,8	1240	31,4	240	6
Total	6754	2117	31,3	253	3,7	130	2	592	8,8	613	9,1	1133	16,8	2117	31,3	507	8

Fuente: DANE, 1993.

El porcentaje de **NBI** para personas está por encima del promedio departamental que se encuentra en 23,99 %, y Salento presenta un NBI por personas de 31.3 %.

Cuadro 6. Hogares por indicadores de N.B.I (Necesidades Básicas Insatisfechas)

Salento	Total hogares	NBI	%	Vivienda		Servicios		Hacinamiento		Inasistencia		Dependencia		Compuesto		Miseria	
				Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cabecera	679	160	23,6	16	2	12	1,8	45	6,6	32	4,7	100	14,7	160	23,6	41	6
Resto	827	218	26,4	32	4	18	2,2	38	4,6	65	7,9	105	12,7	218	26,4	35	4
Total	1506	378	25,1	48	3	30	2	83	5,5	97	6,4	205	13,6	378	25,1	76	

Fuente: DANE, 1993.

Los porcentajes de **NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)** para hogares está por encima del promedio departamental el cual se encuentra en 19,15 % y en Salento se encuentra en 25,1 %.

Los criterios de clasificación del NBI son: hogares que habitan en viviendas inadecuadas, hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos, hogares con hacinamiento crítico, hogares con inasistencia escolar y hogares con alta dependencia económica.

De esta forma, los hogares que presentan por lo menos uno de los cinco indicadores mencionados anteriormente, son considerados pobres por NBI. Los que presentan dos o más se consideran como hogares en miseria.

En términos comparativos, el municipio de Salento con relación a las NBI, se encuentra por debajo del promedio Nacional que está en 45,6 % y por encima del promedio departamental que está en 19,15 para hogares y 23,99 para personas.

Cuadro 7. Disponibilidad de servicios públicos en viviendas:

Municipio	Viviendas	Viviendas con sólo servicio de:						Viviendas sin	Viviendas
		Con energía, Acueducto y alcantarillado	Energía y acueducto	Energía y Alcantarillado	Acueducto y Alcantarillado	Energía	Acueducto		
Cabecera	642	30	0	7	0	19	0	10	145
Resto	821	183	25	19	119	57	2	87	118
Total	1463	213	25	26	119	76	2	97	263

Fuente: DANE, 1993.

Familias en zonas de alto riesgo:

Para efectos de identificación de las familias en zonas de alto riesgo, éstos se asumen como: riesgos por amenazas de avalanchas, inundaciones y movimiento de tierras (derrumbes).

Para la zona urbana, los sectores catalogados como de alto riesgo son los siguientes barrios:

Cuadro 8. Numero de barrios ubicados en zonas de alto riesgo

Barrio	No. de Viviendas	No. de Familias	No. de Personas
Santa Teresita	67	73	277
El Jardín	48	57	204
Total	115	130	481

Fuente: Hospital San Vicente de Paul, Septiembre de 1998.

Para la zona urbana, se observa que 130 familias se encuentran en un nivel de alto riesgo. La siguiente tabla muestra el número de familias que se encuentran en un nivel de alto riesgo en la zona rural.

1.4.4.2 Educación:

En el municipio de Salento existen los siguientes centros docentes:

- 13 escuelas rurales oficiales
- 2 urbanas oficiales y 1 privada
- 2 colegios urbanos oficiales, 1 privado, 1 de preescolar, 1 de básica privado,
- 1 centro educativo no escolarizado de adultos,
- 1 centro educativo de educación formal de adultos en básica primaria y
- 1 centro educativo de alfabetización para adultos.

De las 16 escuelas, 14 de ellas trabajan bajo la modalidad de Escuela Nueva y 2 con modalidad de Escuela Graduada.

Los colegios presentan la modalidad de adultos, básica secundaria y medias técnicas. La capacidad real de los centros educativos oficiales se presenta de la siguiente forma: *la oferta supera la demanda*, lo que quiere decir que se atiende a la población que demanda la formación integral y en las Instituciones Educativas **sobran cupos a excepción del grado sexto en el Liceo Quindío donde la demanda supera la oferta.**²⁶

Cuadro 10. Número de estudiantes en centros educativos entre 1995 y 1999.

1995	1996	1997	1998	1999
1580	1282	1531	1454	1537

Fuente: Jefe de Núcleo No. 20. Municipio de Salento

²⁶ Jefe de Núcleo No. 20, octubre 2 de 1998.

Cuadro 11. Número de estudiantes por centro educativo para 1998.

Centro Docente	No. de alumnos	No. de alumnos
Liceo Quindío (Diurno)	357	366
Euclides Jaramillo (Nocturno)	140	103
Andrés Bello	230	250
Carlos Lleras	289	273
Academia Militar	148	117
Gimnasio Inglés	302	
San Juan Bosco	52	
Centros Docentes Rurales	330	428
11 Preescolares	205	230
Total	2053	1767

Fuente: Jefe de Núcleo No. 20, comunicación personal, octubre de 1998

Cuadro 12 . Población menor de 18 años, según años de estudio.

Sin estudio	Primaria	Bach: 6 - 9	Bach: 10 -11	Más estudio	Total
2321	3832	1083	444	99	7779
29.8 %	49.2 %	14 %	5.7 %	1.3 %	100 %

Fuente: Alcaldía Municipal, SISBEN junio de 1998.

Hay que tener en cuenta, que dentro de este análisis se toma la población menor de 18 años.

Cuadro 13. Años de estudio de los jefes de familia (hombres y mujeres).

Sin estudio	Primaria	Bach: 6 - 9	Bach: 10 -11	Más estudio	Total
389	1340	320	146	46	2241
17.3 %	59.9 %	14.3 %	6.5 %	2 %	100 %

Fuente: Alcaldía Municipal, SISBEN junio de 1998.

En el municipio de Salento hay 1710 hombres jefes de familia y 531 mujeres jefes de familia, con el siguiente grado de escolaridad:

Cuadro 14. Nivel de escolaridad sector Urbano- rural

Nivel de escolaridad	Urbano	Rural
Sin estudio	169	220
Primaria	610	730
Bachillerato 6 - 9	194	126
Bachillerato 10 - 11	104	42
Más estudio	36	10
Total	1113	1128

Fuente: SISBEN, junio de 1998.

Como se observa en la tabla anterior, en la zona urbana existe 1113 jefes de familia y en la zona rural 1128, de los cuales en lo urbano el 15.18% y el 19.6% en lo rural están sin estudio.

En el municipio de Salento se presenta la siguiente tasa de escolaridad para el año de 1998.

4 a 6 años		7 a 12 años		13 a 18 años		19 a 24 años	
Población	Asistentes	Población	Asistentes	Población	Asistentes	Población	Asistentes
603	338	1095	699	956	401	776	78

En general los datos estadísticos nos muestran que en el municipio de Salento son deficientes los indicadores de permanencia y cobertura tal y como lo exige la política de estado, porque físicamente los centros educativos no son coherentes con las necesidades de formación integral de los niños y niñas.²⁷

En conclusión: Los niveles o índices de escolaridad en la zona urbana y rural son bajos, lo que quiere decir que la población que demanda escolaridad es realmente poca en relación con el número de habitantes de la zona urbana y rural. Además es poca la importancia que la comunidad ve en la escolaridad para el desarrollo integral de los niños, para ellos es suficiente que sepan leer y escribir.

Los niveles de analfabetismo en el ámbito urbano y rural son altos, entendiendo este como personas iletradas, o sea que no saben leer ni escribir.

1.4.4.3 Salud

Las principales causas de morbilidad en la población Salentina, según datos del Hospital San Vicente son:

1. Enfermedades de los dientes y estructura de sostén.
2. Enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo.
3. Enteritis y otras enfermedades diarreicas.
4. Infección respiratoria aguda.
5. Enfermedades hipertensivas.

²⁷ Jefe de Núcleo Municipio de Salento.

Las principales causas de mortalidad, según datos de 1997 son:

1. Homicidios y lesiones infringidas intencionalmente por otra persona.
2. Infarto agudo del miocardio.
3. Otras causas de morbilidad y mortalidad perinatales.
4. Enfermedad hipertensiva.
5. Enfermedades cerebrovasculares.

Según datos del Instituto Seccional de Salud, estimó que la esperanza de vida para el año de 1997 es de 68 años, y se espera un aumento de 70 años para el año 2000, indicador que refleja una mejoría integral de la región

El municipio cuenta con tres centros de salud en la zona rural, los cuales son atendidos por las promotoras de las veredas; en la zona urbana existe el Hospital San Vicente de Paul, el cual desarrolla los siguientes programas para mejorar la salud de los Salentinos:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Programa de mujeres en edad fértil | 2. P. De citologías |
| 3. P. De prenatal | 4. P. Tuberculosis |
| 5. P. Lepra | 6.P. Enfermedades de transmisión sexual |
| 7. P. Hipertensión | 8. P. De la tercera edad |
| 9. P. Adolescentes | 10. P. Menores |
| 11. P. Nutrición | 12. P. Enfermedad diarreica aguda |
| 13. P. Infección respiratoria aguda | 14. P. De vacunación |

La tabla siguiente muestra el estado actual de la prestación de los servicios de salud en el municipio:

Cuadro 15. No de Usuarios por entidad prestadora de servicios de Salud

Entidad prestadora del servicio	No. de Usuarios
Instituto de Seguros Sociales	1350
UNIMEC	344
Comfenalco	725
Cafésalud	676
Población migratoria	223
Comcaja	219
EPS Risaralda	386
Nuevos cupos asignados *	410
Total	4333

Fuente: SISBEN, Hospital San Vicente, septiembre de 1998.

* Estos afiliados no han definido la EPS.

Como se observa, el 55,7 % de la población de Salento (según datos de población del SISBEN, junio de 1998) tiene acceso a la prestación de los servicios de salud, y el resto, o sea el 44,3 % no tiene protección en salud.

La Administración Municipal con el apoyo de la Red de Solidaridad Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y otras instituciones públicas y privadas adelanta los siguientes programas sociales en el municipio.

Cuadro 16 . Relación de número de discapacitados en la zona rural.

Vereda	Discapacitado	No discapacitado	Total
San Juan de Carolina	7	438	445
Palestina	9	306	315
Navarco Alto	1	232	233
Navarco Bajo	2	153	155
La Palmera	3	100	103
Canaán	14	334	348
La Nubia	3	211	214
Boquía	41	336	377
El Agrado	3	59	62
Los Pinos	0	356	356
Llanogrande	4	255	259
Buenos Aires	1	61	62
Palogrande	7	410	417
La Playa – Cócora	2	276	278
Los Andes	0	2	2
El Roble	7	192	199
Camino Nacional	6	319	325
El Castillo	4	52	56
Total	114	4092	4206
Porcentaje	2.7%	97.3%	

Fuente: SISBEN, Alcaldía Municipal 1998

Lo anterior nos indica que el 2.7% de la población en la zona rural presenta algún tipo de discapacidad, evidenciándose un mayor número en la vereda Boquía y Canaán.

Cuadro 17. Programas sociales

Programa	Tipo y número de beneficiario
1. Bono alimentario	Hijos de madres cabeza de hogar y niños desnutridos. Consiste en apoyar a cada niño con un mercado cada mes, se benefician 129 niños.
2. Subsidio escolar	Se le ofrece a los niños un uniforme completo con zapatos. Se benefician 39 niños.
3. Revivir	Ancianos de bajos recursos económicos, mayores de 69 años y/o discapacitados. Consiste en apoyar a los ancianos con elementos para el hogar, mercados, vestido, recreación y la suma de \$6.800 cada mes. Se benefician 20 ancianos.
4. Mujer jefe de hogar	Se benefician 139 mujeres; 82 de la zona urbana y 57 de la zona rural.
5. Programa de la broca	Se benefician 228 familias productoras de café.
6. Programa empleo rural	Se benefician 16 personas; 8 hombres y 8 mujeres.
7. Mejoramiento de vivienda	Urbano: Programa Salento Unido con 59 beneficiarios; y Programa Nueva Salento con 47 beneficiarios . Rural: Programa 13 Veredas con 128 beneficiarios.

Fuente: Alcaldía Municipal de Salento

1.4.4.3.1 Bienestar social

Para la clasificación del municipio según los servicios sociales se tienen en cuenta los siguientes aspectos: La disponibilidad/cobertura de servicios sociales, públicos y la organización comunitaria.

Cuadro 18 Cobertura de los Servicios Sociales y Comunitarios en el Municipio

Lugar/ Puntaje	Salud			Educación			Recreación			Servicios Públicos			Comunicaciones		Seguridad		Comunitaria		TOTAL	POBLACION					
	Hospital	Puesto Salud	Promotora	Colegio Bachil	Escuela	Centro formaci	Preescolar	Estadio/cancha	Coliseo	Poledeportivo	Parque Infantil	Zona Verde	Acueducto	Alcantarillado	Energía	Recole Basura	Telecom	Teléfono públ			Transporte	Estac Policía	Inspec Policía	Caseta comunal	Junta Accion
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	8617
Cabecera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	3478
Cócora			1										1	1	1	1		1	1					6	156
Rio Arriba			1		1		1						1		1	1		1	1			1		10	122
El Roble			1										1		1	1		1	1					5	199
Boquia		1	1		1		1	1				1	1	1	1		1	1		1	1	1	1	14	379
El agrado			1										1		1				1			1	1	5	62
Palestina			1		1		1			1	1		1		1				1			1	1	10	315
Llanogrande			1		1		1			1	1		1		1				1				1	9	259
Los Pinos			1		1		1	1				1	1	1					1			1	1	10	356
San Juan		1	1	1	1	1	1						1		1			1	1					10	445
La Nubia		1	1		1		1						1		1				1		1			9	214
Palogrande			1		1					1			1		1				1			1		7	417
La Palmera			1		1								1	1	1				1					5	103
Buenos Aires			1		1								1	1	1				1					5	62
El Castillo			1								1				1				1					4	56
Cannán			1		1								1		1				1			1		8	348
Navarco			1		1										1				1					5	388
Camino Nacional			1		1														1			1		4	325

De acuerdo a lo anterior se muestra que existen 9 veredas que presentan deficiente disponibilidad de los servicios y a las cuales debe dársele prioridad para la implementación de programas de desarrollo social.

1.4.4.4 Estilos de Vida

Dentro de la población del Municipio de Salento es preocupante el creciente número de adolescentes embarazadas que se convierten en cabeza de hogar. Es igualmente preocupante el incremento en el índice de violencia intrafamiliar y maltrato infantil por parte de los hombres que constituyen una segunda unión matrimonial; a pesar de la frecuencia del maltrato, éste no es denunciado por lo que se hace necesaria la presencia activa de toda la comunidad.

Cuadro 19. Niveles de Recurrencia del maltrato Infantil en el Municipio de Salento

Grupo Edad	Maltrato Físico	Maltrato Psicológico	Abuso Sexual	M. por Abandono	Maltrato económico	Violencia intrafamiliar	Maltrato Físico y psicológico	Mal, Físico psicológico, y violencia intrafamiliar	Maltrato físico y violencia intrafamiliar	Maltrato Psicológico y violencia intrafamiliar	Maltrato físico y negligencia	Maltrato por sobreprotección
0 - 2						13					1	
3 - 4	8	10	2	1		11	1					1
5 - 6	9	8	1			17	6	2				
7 - 8	8	12				9		1		5		
9 - 10	10	7		1		16		1			1	
11 - 12	9	6			1	12		1	4			
Total	44	43	3	2	1	78	7	5	4	5	2	1

1.4.4.5 Recreación y seguridad ciudadana:

El Municipio de Salento adolece de programas específicos dirigidos a la población joven, que permitan maximizar el potencial humano, generando alternativas en la utilización del tiempo libre y disminuya fenómenos de consumo de Sustancias Psicoactivas en nuestros adolescentes.

Actualmente existen programas incipientes que promueven el Deporte, se cuenta con un equipo de Baloncesto conformado por 10 hombres y 10 mujeres, uno de fútbol de salón con once jóvenes y atletismo con siete jóvenes; las demás disciplinas deportivas no tienen mucho desarrollo debido a la inexistencia de instructores capacitados para dirigirlos²⁸.

Por parte de la Alcaldía Municipal, se llevan a cabo programas de integración y diversión con niños, jóvenes, y adultos de Salento, tales como:

Cuadro 20. Programas de recreación y seguridad ciudadana

Programa	Grupo objetivo
1. Minitecas	Niños y jóvenes
2. Ciclopaseos	Niños, jóvenes y adultos
3. Jornadas de integración con ancianos	Personas de la tercera edad
4. Celebración del día del campesino	Familias campesinas

Fuente: Alcaldía Municipal de Salento.

²⁸ Pacto por la infancia 1998 – 2000 Municipio de Salento

En términos de seguridad ciudadana, el municipio no presenta problemas de delincuencia común. Constantemente el cuerpo de Policía realiza requisas en los establecimientos públicos para controlar el porte de armas y drogas alucinógenas.

En la zona rural, realiza recorridos de vigilancia permanentes. Existe un Inspector de Policía en la cabecera municipal y otro en la zona rural. Sus funciones es prestar atención a la comunidad en casos de conciliaciones, recibo de demandas, quejas y reclamos. Entre otros.

1.4.4.6 Organización Comunitaria y Participación Social:

Principales organizaciones del municipio:

Según el censo realizado por el Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad de Caldas en convenio con la Fundación Herencia Verde, se identificó la existencia de 33 organizaciones de carácter privado, de las cuales 20 tienen presencia o desarrollan trabajos en la zona urbana y 13 en la zona rural.

Las organizaciones, fundaciones y/o corporaciones más sobresalientes son:

- ? Damas Grises
- ? Fundación Microempresarial Madres Cabeza de Hogar - FUMIMACAO
- ? Damas Rosadas
- ? Pre-cooperativa de Trabajo Progresar Salento
- ? Junta de Acción Comunal Santa Teresita
- ? Junta de Acción Comunal Las Colinas
- ? Comité Local de Emergencias
- ? Grupo Ecológico Arco Iris
- ? Asociación Municipal de Usuarios Campesinos - AMUC
- ? Asociación de Agricultores de Salento - ASOAS
- ? Asociación de Constructores de Salento - ASOCONSA
- ? Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- ? Junta de Acción Comunal Palma de Cera
- ? Fundación Herencia Verde
- ? Junta de Acción Comunal La Floresta
- ? Club Deportivo Chiripas
- ? Corporación Social Club Frailejones
- ? Programa Red Solidaridad Empleo Urbano
- ? Grupo de Mujeres de Salento
- ? Cruz Roja Colombiana
- ? Defensa Civil Colombiana

Estas organizaciones en un 85 % están legalmente constituidas, además de ser reconocidas por la comunidad de Salento por su labor u objeto social que cumplen.

A pesar de que el número de organizaciones existentes en el municipio es amplio, es claro y evidente que no hay una integralidad entre sus acciones para desarrollar en forma conjunta procesos organizativos que propendan por un mejor bienestar de la comunidad Salentina.

Cada organización desarrolla sus proyectos, y en muy pocos casos comparte la ejecución de actividades con otras organizaciones; dependiendo del tipo de organización, la participación y el apoyo a la comunidad se lleva a cabo.

La Personería Municipal ha jugado un papel importante en apoyar a las organizaciones en procesos de capacitación en mecanismos de participación ciudadana y/o apoyo jurídico para la consolidación de su misma organización.

En los últimos cinco años se han consolidado varias organizaciones de carácter ambiental y social, como necesidad de trabajar en la solución de problemas de orden ambiental y turístico.

También han surgido organizaciones de base, que bajo el amparo y el desarrollo de la Constitución Política de 1991, vislumbran una posibilidad de prestar servicios públicos, de ganar espacios de reconocimiento y participación social y en la creencia de que la sociedad civil de forma organizada puede ser más efectiva en la identificación y solución de algunos problemas de carácter ambiental, cultural y socio- económico.

Son escasos los programas que están dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones de base y comunitarias, los espacios de cualificación se dan coyunturalmente y no están orientados a fortalecer una base social para la toma de decisiones y la planificación participativa.

Llaman la atención sobre las deficiencias notadas en el sistema educativo municipal, pues no ha posibilitado que sus estudiantes asuman liderazgo social para la construcción de un nuevo municipio, basado en sus realidades locales, institucionales y comunitarias.

Esta deficiencia se hace mucho más evidente en la zona rural, dado que el sistema educativo es obsoleto y no ha sido diseñado para trabajar temáticos reales de la situación campesina del municipio; pues los programas están diseñados en función de los imperativos y necesidades de la sociedad urbana dominante, interesada en imponer criterios universales basados en principios ajenos a la realidad socio- cultural de los habitantes del municipio.

1.4.4.7 Políticas, objetivos y estrategias sociales.

Política

Fortalecimiento y mejoramiento de los niveles de salud, educación. Recreación, cultura y deporte, de las relaciones familiares, de los niveles de participación ciudadana y la promoción para a una cultura de la prevención ante los desastres naturales.

Proyectar el municipio con la participación institucional y comunitaria como eje transversal para fortalecer los procesos de Ordenamiento Territorial, de una manera continua y permanente.

Objetivo a mediano plazo

1.Orientar, generar y fortalecer procesos que garanticen el desarrollo social integral de las poblaciones afectadas por el sismo y su organización y participación entorno a la reconstrucción urbana del municipio de Salento.

Estrategias

- Estimular la participación ciudadana y su sentido de pertenencia respecto al municipio creando espacios para la concertación ciudadana en el desarrollo local.
- Orientación de procesos en los que la comunidad asuma y domine destrezas en la gestión, formas de organización y toma de decisiones operativas, en la cual su identidad cultural y sus estilos propios de organización y regulación sean basados bajo los principios del beneficio general y no particular.
- Definición y generación de acciones que conlleven a un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los programas educativos y de participación (formales, informales y no formales), tendientes a contribuir a una mejor comprensión y solución de problemáticas socio- productivas y culturales del municipio en donde la motivación, la información, la revalorización cultural y el acompañamiento institucional desinteresado sean los pilares básicos de los programas de desarrollo.
- Fortalecimiento de los procesos de participación social teniendo en cuenta los siguientes aspectos en los procesos de planificación:

Que los proyectos respondan a necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad
Que en los proyectos prevalezcan los intereses colectivos, sobre los individuales
Que los proyectos sean elaborados y planificados en forma participativa
Que los proyectos sean prácticos y viables, es decir posibles de realizar
Que la comunidad se apropie y se comprometa en forma real con los proyectos. Compromiso grupal e individual.

Objetivo a mediano plazo

2. Mejorar los niveles básicos de salud y educación de la población salentina.

Estrategias

- Promoción de estilos de vida saludable que posibiliten el autocuidado y la prevención de factores de riesgo frente a la salud física y mental.
- Detección y atención integral a la población maltratada del municipio.

Objetivo a mediano plazo

3. Impulsar programas orientados al fortalecimiento de las relaciones de convivencia e integración de la unidad familiar.

Estrategias

- Estimulación y fortalecimiento de los vínculos intrafamiliares en lo afectivo, social y cultural; generando espacios para el intercambio, elaboración y autogestión de proyectos comunes que consoliden una mejor calidad de vida personal, familiar y vecinal.
- Promoción y creación de una cultura deportiva que permita generar nuevos espacios de esparcimiento y recreación entre la comunidad de Salento.

Objetivo a mediano plazo

4. Fomentar la recuperación y protección del patrimonio histórico y cultural del municipio y educar para la prevención y atención de desastres.

Estrategias

- Creación una cultura de conservación frente al patrimonio histórico y cultural con el fin de generar un sentido de pertenencia y apropiación frente al municipio.
- Crear una conciencia frente a la prevención y atención de desastres en centros educativos y en la comunidad en general.

1.4.5 DIMENSION POLITICA

En el Municipio de Salento se cuenta con dos corrientes políticas principales, el partido conservador y el partido liberal, siendo el partido liberal quien cuenta con más adeptos de los habitantes de Salento, y a quedado demostrado que más del 80% de los Alcaldes que han gobernado esta linda región han sido o son liberales. En el Municipio de Salento, aún se continúa con estas dos tendencias.

Anteriormente el gobernador del Departamento elegía a los alcaldes de los Municipios, de los cuales más del 80% han sido liberales, el periodo de dichos alcaldes era de un año de gobierno, Los cuales fueron nombrados sin tener en cuenta los habitantes del Municipio, pero como es de conocimiento general desde la reforma constitucional del año 1986 la cual “ Dispuso que a partir del 1 de junio de 1988, la elección de los alcaldes y concejales se realizará mediante el voto popular”. Para el Municipio de Salento el primer Alcalde elegido por voto popular fue el Doctor JORGE ENRIQUE ARIAS OCAMPO (1988 – 1990), en representación del partido liberal. Al finalizar su periodo fue elegido el Doctor CARLOS ARTURO GALVIS OCAMPO (1990 – 1992), posteriormente MARTHA LUCIA BEDOYA (1992 – 1994), AGUSTIN MARTINEZ GONZALEZ (1994 – 1997), y por último el Doctor CARLOS ARTURO GALVIS OCAMPO, quien en la actualidad se encuentra como Alcalde Municipal de Salento (Q), todos ellos en representación del partido liberal .

1.5. DIVISIÓN, OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL

A continuación se definen: La división del territorio en suelo Urbano y Rural y los objetivos, estrategias y políticas de largo y mediano plazo para la ocupación y aprovechamiento del suelo Urbano Rural

1.5.1 DIVISION DEL TERRITORIO

1.5.1.1 SUELO RURAL

Constituyen los terrenos comprendidos dentro de los límites político- administrativos municipales, no aptos para el uso urbano, porque su destinación tiene prioridades para usos agrícolas, forestales, ganaderos, de explotación de recursos naturales y actividades análogas, que soportan las agrícolas, forestales, pecuarias, agroindustriales y mineras. En él se identifican las áreas que requieren un tratamiento especial en función de la preservación de los ecosistemas naturales y de las condiciones ambientales generales para el desarrollo del Municipio de Salento.

Dentro de esta categoría se incluyen el centro poblado de Boquía y las veredas Cocora, San Juan de Carolina y el área de influencia de la carretera central el Roble - Armenia, las cuales tendrán manejos especiales.

Zonas de actuación especial.

Se definen como zonas de uso Múltiple, aquellas áreas municipales que localizándose en el sector Rural, se caracterizan por albergar actividades de diferente índole.

Para el caso de Salento, se evidencian áreas que se vocacionan con diversas tendencias en el uso de sus suelos, abarcando desde el ambiental, agroindustrial y turístico, hasta el residencial y de infraestructuras.

Las siguientes son las zonas de actuación especial , identificadas en el municipio de Salento:

Zona del valle de Cocora

Dicha zona se delimita de la siguiente manera:

Del Camino del Cortijo Limite Veredal entre Boquía y Cocora, bordeando el pie de monte lado Izquierdo río Quindío Arriba, hasta llegar a la quebrada Cárdenas, por esta quebrada arriba hasta llegar al cruce del carretable que conduce al Vergel, de allí por la izquierda se sigue bordeando el pie de monte hasta encontrar la corriente de la quebrada San José o río Quindío, se sigue aguas arriba esta quebrada hasta encontrar el borde del monte pie de Morrogacho, de ahí por el lado izquierdo bordeando el pie de monte hasta llegar al camino del cortijo punto de partida.

Zona de Boquía

Del Camino del Cortijo Limite veredal con Cocora por el río Quindío aguas abajo, hasta donde el río forma un valle en el sector Camino de los Indios, se gira a la derecha hasta encontrar la vía del ferrocarril se sigue en dirección a Armenia por esta vía hasta el sitio el Campamento de ahí si gira a la izquierda tomando la vía que conduce a Palestina Hasta cruzar el puente sobre el río Quindío, de ahí a la izquierda por el pie de monte hasta llegar al Camino del Cortijo Punto de partida.

Zona de San Juan de Carolina

Desde el sitio conocido como Luna Park, Por la Vía Pereira – Armenia límite municipal con Circasia se sigue por esta vía en dirección a Armenia, hasta encontrar el límite con Armenia se sigue este limite hasta el borde de la zona de protección, bordeando esta zona aguas arriba del río Quindío, hasta llegar a la vía la don Bosco Luna Park, se sigue por esta vía hasta el Punto de Partida.

Zona de influencia de la carretera Armenia Pereira.

Desde el sitio Luna Park en la Carretera Armenia – Pereira, se sigue esta vía por el Límite Municipal hasta llegar a la carretera Morro Azul en límites con Filandia, tomando toma la zona topográficamente aceptada hasta donde la pendiente negativa sea superior al 30%.

1.5.1.2 SUELO URBANO

Se define el suelo Urbano como las área para el desarrollo habitacional, acompañado de toda la infraestructura de servicios básicos como vías, alcantarillado, acueducto, telefonía, electricidad, equipamientos colectivos y espacio público, incluyendo los usos y áreas que se deben afianzar, consolidar, proyectar, conservar y proteger, constituidas dentro de los limites del denominado perímetro urbano establecido y aprobado por la administración municipal.

Dentro del suelo urbano se incluyen el área del casco urbano existente, las áreas de expansión (la del sur – oriente y la del sur – Occidente del municipio), las áreas de protección (ronda de la quebrada la Calzada y el mudo y los nacimientos de agua, las laderas), las áreas de conservación y consolidación patrimonial e históricas (centro de manzana y bordes urbanos).

Comprende un área geografica delimitada de la siguiente manera:

Partiendo del Kilometro 0 + 181 Metros en dirección Norte sobre la carretera Salento _ Arrayanal se toman 111° grados distancia 214 metros; 63° distancia 401 Metros; 137° distancia 296 metros; 193° distancia 209 metros; 344° distancia 75metros; 317° distancia 100 metros; de aquí se sigue por la quebrada el Mudo aguas abajo hasta el lindero del predio del municipio que perteneció a la familia Bedoya Bedoya, de ahí se toman 237° distancia 446 metros; 326° distancia 142 metros; 283° distancia 157 metros; 239° 152 metros; 329° distancia 234metros; 149° distancia 216 metros; 233° diastancia 75 metros; 272° distancia 188 metros; 202 ° distancia 171 Metros; 147° distancia 63 metros; 201° distancia 121 metros; 288° distancia 25 metros, 237° distancia 151 metros y 147° Distancia 183 metros para llegar al punto de partida (Ver Mapa N°1 del componente urbano).

Suelo de expansión urbano

Considérese como la superficie necesaria y prevista para la expansión del suelo urbano, por fuera del perímetro urbano actual. La identificación de estas áreas de expansión, se establece entonces bajo el análisis de las demandas futuras de áreas para albergar a la nueva población, la posibilidad de infraestructura vial y de servicios,

y a las restricciones ambientales y urbanas que presentan las áreas inmediatas al perímetro urbano (Ver plano # 2 del componente urbano, zonas de expansión)

1.5.2 POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y SOBRE LA OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO

Las políticas esta orientada a delimitar, manejar, conservar y preservar los suelos urbanos, suelos urbanos de expansión, rurales, y de protección, según sus características y dependiendo de la vocación agroindustrial y turística del municipio a través de la correcta e integral implantación y concepción de los atributos que estos suelos contienen.

La división, ocupación y aprovechamiento del suelo urbano - rural debe regirse por criterios de sostenibilidad basados en el conocimiento propio y específico del entorno físico-urbano-rural y ambiental dentro del cual se desarrolla el municipio de Salento, acordes con la actividad agroindustrial y turística a potencializar en el presente esquema de Ordenamiento como imagen Objetivo.

1.5.2.1 Con relación a los Usos del Suelo

Objetivo a mediano plazo

Fortalecer la estructura urbana y rural y su suelo existente, mediante una zonificación y reglamentación de usos con el fin de dar prioridad a la demanda de usos y agruparlos de acuerdo a la compatibilidad con el entorno.

Estrategias

Identificación de los suelos que presenten la vocación y condiciones para soportar las actividades agroindustriales y turísticas, delimitando una clara zonificación y evitando la saturación del suelo en estos usos.

Establecimiento de la regulación de compatibilidad e impacto con las actividades agroindustriales y turísticas, teniendo en cuenta su relación con los otros usos del suelo.

Respaldo e identificación de líneas de acción sobre la correcta relación con los potenciales ambientales y patrimoniales del suelo en donde el turismo y la agroindustria tengan lugar.

1.5.2.2 Con relación a los Servicios Públicos

Objetivo a mediano plazo

Contemplar de manera conjunta con la planificación de espacios públicos y propuestas urbanísticas, los diseños de las redes de acueducto alcantarillado, telefonía, electricidad y manejo de residuos sólidos, con el fin de regular impactos y saturación de redes.

Estrategias

Solución y reglamentación de la instalación de redes de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, teléfono, comunicaciones con relación a:

Areas para plantas de Tratamiento, estaciones, subestaciones, etc.

Altura de postes, antenas y su ubicación.

Canalización de redes.

Contadores o cualquier forma de regulación y/o medición.

Materiales

Compatibilidad y opción sobre el bahareque y materiales diferentes a la mampostería.
Impactos ambientales.
Prestación del servicio y cobertura.

Objetivo a mediano plazo

2. Determinar la elaboración, seguimiento y control de las normas específicas, con base a lo establecido por los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado.

Estrategias

- Elaboración del plan maestro de acueducto
- Definiendo las extensiones de los ecosistemas estratégicos ubicados en la zona.
- Fortaleciendo los programas de conservación.

Objetivo a mediano plazo

3. Dotar de iluminación artificial adecuada a todo espacio habitable.

Estrategias

Dotando permanentemente los espacios públicos de una iluminación artificial compensada con la natural, ajuicio de la empresa pública respectiva.

Concertando con la empresa eléctrica el mejoramiento de los espacios públicos buscando al máximo ofrecer estética y seguridad mediante la canalización de las redes.

Objetivo a mediano plazo

3. Operar nuevas empresas de telefonía.

Estrategias

- Ampliando la cobertura de los teléfonos públicos, en las zonas correspondientes a los estratos 1 y 2 que en muchos casos no tienen acceso a las líneas privadas de teléfonos.

Objetivo a Mediano- Largo plazo

4. Construir un Sistema subregional de manejo integral de basuras para los municipios de Salento, Filandia y Circasia.

Estrategias

- Concertación con los Municipios de Filandia y Circasia para definir el sistema a utilizar y sitio de ubicación.
- Diseños y planos del proyecto
- Capacitación a la comunidad sobre reciclaje a la fuente
- Construcción del sistema

Objetivo a Mediano- Largo plazo

5. Generar un Proyecto de manejo integral de las basuras de carácter social, económico, ambiental y cultural.

Estrategias

- Implementar un sistema de manejo de desechos sólidos en el municipio de Circasia y dar solución al grado de problema ambiental y social en el manejo, recolección y disposición final de las basuras generadas en los municipios de Circasia, Filandia y Salento y así corregir los impactos sociales y económicos por medio de técnicas de tratamiento, compostaje, lombricultura, como partes de un sistema de reciclaje integral.
- Disposición de los desechos en bolsas diferentes y recolectándolas en un proceso adecuado.
- Dando un incremento el número de días para la recolección, mayor cantidad de personal e incorporación de otras unidades y sistemas de recolección.
- Implementación un mobiliario urbano dedicado específicamente al aseo en el casco urbano, a lo largo de la ruta turística y sus distintas opciones.
- Implementación técnicas de compostaje, lombricultura, como componentes del sistema de BIODESCOMPOSICIÓN orgánica.
- Generando un incremento el número de operarios actuales, teniendo en cuenta el crecimiento del Municipio y la necesidad de aseo los fines de semana.
- Diseño de un nuevo sistema de rutas en el barrido y recolección de las basuras del Municipio. Según la Ley 142 el sistema tarifario es de carácter obligatorio y puede ser gradual

Objetivo a mediano- largo plazo

6. Plantear un proyecto de educación ambiental integral que busque una interrelación adecuada de las actividades cotidianas y el medio ambiente.

Estrategias

- Incentivando la separación de los desechos sólidos por parte de la población urbana ,rural, y el turismo.
- Ampliación el radio de cobertura a aquellas zonas donde no llega el carro colector, específicamente en las zonas rurales que poseen gran afluencia de turistas o en puntos intermedios de disposición.
- Ampliación el relleno sanitario existente.
- Asesoría a la comunidad acerca del manejo de desechos sólidos y la institucionalización del reciclaje.
- Definición el mecanismo mediante el cual se prestará el servicio con relación a un porcentaje
- Definición de una normatividad que contenga las restricciones, sanciones y estímulos en el manejo de los desechos sólidos por parte de la población del municipio, así como sus visitantes.
- Postulación de un Sistema de recolección selectivo, es decir un día basura sólida y otro orgánica.

Objetivo a mediano plazo

7. Incorporar a la normativa las redes de servicios públicos, los mobiliarios urbanos como teléfonos públicos, luminarias, basureros, entre otros.

Estrategias

- Realizando un estudio de todos aquellos materiales constructivos para su reglamentación
- Generando un estudio que me permita observar unos puntos estratégicos para la ubicación de los diferentes servicios.

Objetivo a mediano plazo

8. Definir la cobertura del servicio de la prestación de gas domiciliario.

Estrategias

- Realizando un estudio sobre las alternativas de prestación del servicio
- Considerando que en la ley 142 de 1.994, se estableció que las redes de gas domiciliario en la zona rural del municipio serán de atención prioritaria.

1.5.2.3 Con relación a los Equipamientos

Objetivo a mediano plazo

1. Proporcionar los equipamientos colectivos que apoyen y complementen la actividad agroindustrial y turística con la capacidad e infraestructura necesaria tanto para la actividad como para el número de población a atender.

Estrategias

- Crear espacios que presenten con claridad la vocación del municipio, con la cultura como soporte para concentrar actividades enfocadas a un turismo y a una actividad agroindustrial que se proyecte desde Salento a la región, a través de:
- Equipamientos Culturales (Museo, Teatro, Casa de la Cultura).
- Equipamientos Institucionales (Centro Administrativo Municipal (CAM), que contiene las oficinas de la Umata, Oficina de Turismo, Oficina de la Junta de Patrimonio).
- Adecuación de escuelas al nuevo sistema educativo nacional.
- Puestos de salud.
- Creación de nuevas escuelas deportivas en el municipio y fortalecimiento de las existentes.
- Creación de nuevos espacios para la recreación de la comunidad Salentina.
- Adecuación de los puestos de Salud.

Objetivo a mediano plazo

2. Relacionar las consideraciones en las cuales el equipamiento debe aparecer o mantenerse con relación a su implantación, accesibilidad, cobertura, estado físico y de dotación.

Estrategias

- Determinación de las características de los equipamientos
- Evaluación de las ventajas actuales y potenciales de los diferentes equipamientos
- Determinación de que equipamientos deben permanecer de acuerdo a la evaluación realizada anteriormente

1.5.2.4 Con relación al Transporte

Objetivo a largo plazo

Crear un sistema de transporte integral que preste un servicio de relaciones territoriales integrando los corredores viales regional y nacional, facilitando el intercambio comercial y turístico.

Estrategias

- Acogimiento en un solo espacio las empresas prestadoras del servicio de transporte público.
- Creación de rutas hacia las veredas del municipio para incentivar la integración e intercambio de la actividad agroindustrial desde el municipio y regionalmente.
- Identificación y establecimiento de rutas hacia y desde los municipios que ofrecen flujos turísticos para Salento.

1.5.2.5 Con relación a Vías

Objetivo a largo plazo

Ofrecer un sistema vial vinculado al sistema de transporte y de equipamientos para el mismo, en el cual se muevan e intercambien las relaciones y el potencial turístico y agroindustrial.

Establecer correspondencias y relaciones entre las redes de circulación para Salento: Vehicular, peatonal y caballar.

Estrategias

- Reglamentación de las redes de circulación identificadas en el municipio con el fin de conformar un sistema vial de circuitos, recorridos y rutas con el lineamiento directriz que considera la calle como espacio público, mediante: Prioridades de uso de la vía, Jerarquización y rehabilitación vial, Cesiones, Criterios de diseño, Parqueaderos y paraderos, Tránsito, Peatonalización, Señalización

1.5.2.6 Con relación al Espacio Público

Objetivo a mediano plazo

1. Consolidar un sistema ordenador del espacio público urbano que interactúe con el espacio público rural en donde se contengan las condiciones necesarias para abarcar y satisfacer a la población salentina y al turista en términos de disfrute, socialización, esparcimiento y educación.

Estrategias

- Adaptación mediante reglamentación de los espacios públicos existentes y propuestos.
- Creación del Manual del Espacio Público para Salento (diseños, mobiliario urbano, etc.).
- Creación de una articulación urbano-rural

Objetivo a mediano plazo

2. Articular los espacios públicos existentes con los que el Esquema de Ordenamiento y otras instancias proponen, proporcionando una lectura clara al habitante y al turista sobre los espacios y las alternativas que tiene a su disposición

Estrategias

- Generación de información sobre equipamientos e infraestructura que guíe al turista para la correcta ejecución de su actividad.
- Vinculación del espacio público en los Suelos de Protección (impactos ambientales y protección a los recursos naturales).
- Generación de índices y normas para la localización de áreas de cesión.

1.6 MACROPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE INVERSION PRODUCTIVA DEPARTAMENTAL Y REGIONAL

El Quindío forma parte de la región de Occidente, dentro de la Subregión *Eje Cafetero*. Alrededor de este modelo de desarrollo se conciben Areas estratégicas, que para el Quindío se denomina SUR QUINDIO. Son varias las propuestas que desde el nivel Regional y Departamental se vienen proyectando, es importante que los impactos ambientales y sociales generados por estos Macroproyectos, sean analizados concienzudamente, mediante diferentes mecanismos de participación. A continuación se relacionan las propuestas de proyectos regionales.²⁹

Cuadro 2. Propuestas estratégicas para el desarrollo Regional.

SECTOR : INFRAESTRUCTURA VIAL ³⁰				
PROYECTOS	OBJETIVOS	IMPACTOS /BENEFICIO	COSTOS (miles de pesos)	
Formulación y ejecución del Plan para la conservación del patrimonio vial del Depto del Quindío.	Formular y ejecutar programas prioritarios de mantenimiento rutinario, periódico y de rehabilitación de la red existente, apoyados en un sistema de gestión, que permita	Los proyectos de dobles calzadas introducen tráfico exterior a las vías intermunicipales por lo cual estas deben colocarse en su estado optimo Las vías de la paz por su recorrido a lo largo de zonas de reserva forestal representan un factor que ocasiona impacto Negativo en la fauna y la flora de la zona.	Mantenimiento rutinario	6.500.000
			Mantenimiento Periódico	2.500.000
			rehabilitaciones	500.000
			Mejoramientos	300.000
			Anillo vial turístico	33.000.000
			Vía de la Paz	3.000.000
			Programa de mantenimiento y reparación de puentes	1.000.000
Construcción variante Cháguala-Calarcá Desde cháguala hasta el empalme con la vía Armenia – Pereira en el sitio denominado "La Cabaña"	Conducir el trafico pesado y liviano hacia el oriente y viceversa.	La valorización de predios por el paso de la vía trae consigo una problemática discutible en cuanto al aumento en el pago de impuestos y al cambio del uso del suelo. El recorrido de la vía afecta la fauna y la flora existentes en la zona. El entorno del paisaje conexo a la vía puede verse modificado.		9.000.000

²⁹ Fuente : Departamento Administrativo de Planeación Departamental. 1999

³⁰ DEPTO ADMITIVO PLANEACION - DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL, Determinantes de Ordenamiento Territorial para el Departamento del Quindío agosto 31 de 1999.

PROYECTOS	OBJETIVOS	IMPACTOS /BENEFICIO	COSTOS (miles de pesos)	
Construcción, operación y funcionamiento del Parque Industrial de Bienes y Servicios con régimen de Zona Franca , Puerto Seco y Terminal Ferroviario	Promover y desarrollar el proceso de industrialización de productos y la prestación de servicios destinados primordialmente a mercados externos y de manera subsidiaria al mercado nacional.	Exención total de impuestos de renta sobre los ingresos provenientes de exportaciones, de derechos aduaneros, a las ventas por bienes y servicios introducidos a la zona franca, por repatriación de utilidades, de industria y comercio. Generación de 3130 empleos directos y 8.800 empleos indirectos.	Inversión del usuario Desarrollador	34.934.317
			Inversión del usuario operador	2.937.787
Manejo integral de los recursos hídricos del departamento del Quindío	Se pretende alcanzar un manejo productivo y de servicios de los recursos hídricos en el departamento del Quindío, utilizando las cuencas de los ríos Navarco, Boquerón y Quindío, mediante proyectos de acueducto, generación de energía, distrito de riego, producción piscícola, producción silvícola, explotación turística y tratamiento de aguas servidas.	1. Sostenibilidad energética e hídrica del departamento. 2. La protección de las cuencas altas del departamento mediante la reforestación. 3. Comercialización de alevinos bajo un sistemas únicos etc.		
Plan de expansión sistema eléctrico del departamento del Quindío.	Realizar las obras de expansión de líneas a 230, 115 y 33 KV que permitirá atender la demanda futura y subsanar las condiciones de operación del actual sistema.	Las obras garantizan la demanda actual y la sobrepasan por lo cual se debe ofrecer el servicio a los diferentes municipios y entidades con el fin de recuperar la inversión, de lo contrario la empresa se enfrentaría a una situación económica difícil.		

PROYECTOS	OBJETIVOS	IMPACTOS /BENEFICIO	COSTOS (miles de pesos)	
Doble calzada Armenia – Pereira – Manizales.	Realizar por concesión las obras de rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento del proyecto vial Armenia – Pereira – Manizales	La doble calzada descongestiona las vías actuales. Cambio de uso del suelo. Desplazamiento de mano de obra de actividades agropecuarias a la construcción. Aumento en el impuesto predial por valorización de predios.		
Ferrocarril del Pacífico	Trasformar el antiguo ferrocarril de occidente en un sistema moderno y eficiente, mediante el sistema de concesión, evitando con esto el deterioro acelerado de las carreteras, disminución en costos de transporte y construcción.	La realización del proyecto traerá disminución en costos de transporte de cargo de vocación férrea. Competencia de fletes para los transportadores terrestres de carga pesada.	Cartago – la felisa	US\$ 180
			Zarzal – La tebaida	US\$ 60
			total	US\$ 240
Doble calzada Pereira, - Cartago – La paila – Armenia.	La construcción de la doble calzada pretende recuperar la vía Club Campestre – Calarcá, ampliar la vía Cerritos Armenia y proveer a Cartago de una variante para su tráfico pesado.	La doble calzada trae descongestión de las vías actuales	La inversión aproximada es de US\$280 millones de dólares.	US\$ 280
Conexión vial Ibagué – Armenia. (TUNEL DE LA LINEA)	Construcción de una vía alterna con un Túnel de 8.7 Km.	La vía representa un corredor de comercio exterior hacia la cuenca del pacífico. Aumento en el impuesto predial por valorización de predios. La doble calzada trae descongestión de las vías actuales.	La inversión que debe hacer es de aproximadamente US\$ 384 millones de dólares.	

SECTOR : INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA		
NOMBRE	OBJETIVOS	COSTOS (en miles de pesos)
Plan estratégico para la recuperación y modernización del agronegocio del plátano en los departamentos del Quindío y Risaralda.	Evitar la desaparición de 18.710 Has. Cultivadas en plátano, en 18. Municipios del departamento del Quindío y Risaralda	24.341.065
Plan para la modernización del agronegocio de la yuca en el departamento del Quindío.	Integración de procesos de producción-transformación – comercialización del cultivo de la yuca en el departamento del Quindío.	7.063.668
Fortalecimiento de la producción y competitividad de los cítricos en el departamento del Quindío.	Desarrollar un proyecto que genere empleo, sostenibilidad en la producción y competitividad en la explotación de cítricos en el departamento del Quindío.	5.384.948
Investigación en cítricos en la zona central cafetero.	Realizar investigaciones, capacitación y transferencia de tecnología tendientes a mejorar la producción y la productividad de las áreas sembradas con cítricos en las zonas cafeteras.	4.237.228
Establecimiento de sistemas agroforestales con frutales de clima frío moderado en la zona alta del departamento del Quindío.	Incrementar la actividad frutícola mediante el establecimiento de 1.095 heteras con sistemas agroforestales de lulo - eucalipto, mora – eucalipto y granadilla - eucalipto en la zona alta del departamento del Quindío para efecto de reactivar socioeconómicamente a las comunidades afectadas y a la región en general.	14.841.616
Mejoramiento y manejo sostenible de la ganadería en el departamento del Quindío.	Mejorar la ganadería en el departamento, a través de la instalación de sistemas silvopastoriles, mejoramiento de praderas, cercas vivas, organización de los productores, capacitación en producción ganadera, dotación de centros de recepción de leche y sistemas de comunicación.	3.955.568
Implantación de un sistema de comercialización de ganado gordo para el eje cafetero.	Mejorar la comercialización de ganado gordo para el servicio de los Asociados y ganaderos del eje cafetero y norte del Valle.	1.090.000
Fomento y fortalecimiento a la producción avícola en el departamento del Quindío.	Fortalecer las organizaciones de pequeños productores avícolas en todo el departamento, fomentando la producción de huevos y pollo de engorde, brindándoles los medios para lograr la competitividad mediante encadenamiento productivos.	889.111
Implementación de 1.500 hectáreas de mora en Colombia.	Sembrar 1.500 has de mora en Colombia, con el fin de producir capullo suficiente para satisfacer la industria nacional.	5.491.785

SECTOR : INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA		
NOMBRE	OBJETIVOS	COSTOS (en miles de pesos)
Recuperación de la infraestructura de los trapiches de los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío.	Mejorar la infraestructura básica, el desarrollo tecnológico y comercial en la actividad panelera, como condición para disminuir las pérdidas postcosechas e incrementar la rentabilidad, el empleo y mejor el nivel de vida de las familias del eje cafetero.	1.885.500
Asistencia técnica especializada en manejo poscosecha y comercialización de la panela en los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío.	Incrementar la productividad y mejorar la calidad de la panela a través de prácticas especializadas de manejo, como base indispensable para que las organizaciones paneleras comerciales con facilidad en los mercados terminales incrementen sus ingresos.	1.144.434
Seguridad alimentaria para la zona cafetera del departamento del Quindío.	Garantizar a las 3.600 familias beneficiadas del proyecto, el acceso a un 40% de las recomendaciones nutricionales, a través de la producción de alimentos de autoconsumo, necesarios para suplir el déficit nutricional de la población.	6.060.045
Fortalecimiento institucional de las UMATAS y la secretaria de desarrollo Rural y Ambiental, para la articulación y operación de los sistemas nacionales - regionales de planificación y transferencia de tecnología agropecuaria, SINTAP en el Quindío.	Mejorar la gestión tecnológica y del talento humano, la gerencia pública, la planeación estratégica y participativa y la coordinación interinstitucional, de la secretaria del desarrollo Rural y Ambiental, de las 12 UMATAS y sus respectivos entes de concentración (CMDR, CONSEA, CORSA) del Quindío, para fomentar el desarrollo empresarial en la producción, la Agroindustrial y el mercadeo agropecuario propendiendo por la reactivación socioeconómica del departamento.	2.961.000
Asistencia técnica para el desarrollo y promoción de la producción hortofrutícola orientada a la exportación, en los departamentos de Risaralda y Quindío.	Desarrollo y consolidación de la oferta hortofrutícola, protegiendo el ambiente para abastecer la demanda interna y aumentar las ventas al exterior.	1.329.000
Zona franca industrial de bienes y servicios en el departamento del Quindío.	Promover y desarrollar la producción industrial de vivienda y la prestación de servicios profesionales de consultoría, etc, destinados a los mercados externos y de manera subsidiaria al mercado nacional.	

TABLA DE CONTENIDO

	página
1. COMPONENTE GENERAL	1
1.1 Políticas generales	1
1.1.1 Ambientales	1
1.1.2 Sociales	1
1.1.3 De desarrollo económico	2
1.2 La sostenibilidad ambiental	3
1.3 Movimientos migratorios poblacionales y funciones urbano regionales	3
1.3.1 Introducción	3
1.3.2 Procesos migratorios y urbano regionales actuales	4
1.3.3 Evolución de la población municipal	4
1.3.4 Visión objetivo del municipio	5
1.4 Dimensiones	5
1.4.1 Dimensión ambiental	5
1.4.1.1 Descripción biofísica	5
1.4.1.1.1 Ubicación	5
1.4.1.1.2 Climas y zonas de vida	6
1.4.1.1.3 Topografía	6
1.4.1.1.4 Geología	6
1.4.1.1.5 Suelos	6
1.4.1.1.6 Hidrografía	8
1.4.1.1.7 Cobertura vegetal y usos	8
1.4.1.1.8 Flora	8
1.4.1.1.9 Fauna	10
1.4.1.2 Zonas de impacto y de riesgo natural en el municipio de Salento	11
1.4.1.2.1 Zonas de riesgo	11
1.4.1.2.1.1 Inundaciones y avenidas torrenciales	11
1.4.1.2.1.2 Amenaza sísmica	11
1.4.1.2.2 Deslizamientos y áreas erosionadas	12
1.4.1.3 Políticas, objetivos y estrategias ambientales	12
1.4.2 Dimensión cultural	13
1.4.2.1 Sociología histórica de Salento	14
1.4.2.1.1 Geología, geomorfología y localización	14
1.4.2.1.2 Los indígenas	14
1.4.2.1.3 Los españoles	15
1.4.2.1.4 Paso obligado	16
1.4.2.1.5 Los Cargueros	17
1.4.2.1.6 El camino nacional	18
1.4.2.1.7 Viajeros	19
1.4.2.1.8 Los colonos	19
1.4.2.1.9 Boquía	20
1.4.2.1.10 El trabajo personal subsidiario	22
1.4.2.1.11 La fonda y la posada	23
1.4.2.1.12 La arriería	23
1.4.2.1.13 El traslado	24
1.4.2.1.14 La junta agraria	25
1.4.2.1.15 El agrimensor	25
1.4.2.1.16 Adjudicación de baldíos	26
1.4.2.1.17 División política	27
1.4.2.1.18 Infraestructura	27
1.4.2.1.19 El siglo XX	28

1.4.2.2	Bienes culturales tangibles	30
1.4.2.2.1	Paisaje natural ambiental	30
1.4.2.3	Bienes culturales intangibles	30
1.4.2.3.1	Creencias religiosas	31
1.4.2.3.2	Tradiciones	31
1.4.2.4	Folclor y costumbres	31
1.4.2.5	El teatro como testimonio cultural del pueblo	31
1.4.2.6	Políticas, objetivos y estrategias culturales	31
1.4.3	Dimensión económica	32
1.4.3.1	Análisis poblacional	33
1.4.3.1.1	Densidad poblacional	33
1.4.3.1.2	Estructura de la población	34
1.4.3.2	Estructura económica	35
1.4.3.2.1	Sector primario	35
1.4.3.2.1.1	Estructura agraria	35
1.4.3.2.1.2	Actividades agrícolas	37
1.4.3.2.1.3	Actividades pecuarias	38
1.4.3.2.1.4	Piscicultura	42
1.4.3.2.1.5	Actividades forestales y mineras	43
1.4.3.2.2	Sector secundario	46
1.4.3.2.3	Sector terciario	46
1.4.3.2.3.1	Actividades de servicios	47
1.4.3.2.3.2	Actividad comercial	48
1.4.3.2.3.3	Economía informal	48
1.4.3.2.3.4	Establecimientos según actividad económica	48
1.4.3.2.3.5	Ingresos del municipio por concepto de impuesto predial, industria y comercio	49
1.4.3.3	El turismo	50
1.4.3.3.1	Evolución del turismo en el municipio	51
1.4.3.3.2	Impactos del turismo	51
1.4.3.3.2.1	Impactos culturales y sociales	51
1.4.3.3.2.2	Impactos económicos	52
1.4.3.3.2.3	Impactos ambientales	53
1.4.3.3.3	Programas / acciones actuales o ejecutadas	53
1.4.3.4	Ventajas comparativas y competitivas	55
1.4.3.5	Políticas, objetivos y estrategias de desarrollo económico	55
1.4.4	Dimensión social	60
1.4.4.1	Demografía	61
1.4.4.1.1	Características demográficas	61
1.4.4.1.2	Grupos humanos y población vulnerable	62
1.4.4.2	Educación	64
1.4.4.3	Salud	66
1.4.4.3.1	Bienestar social	69
1.4.4.4	Estilos de vida	69
1.4.4.5	Recreación y seguridad ciudadana	70
1.4.4.6	Organización comunitaria y participación social	71
1.4.4.7	Políticas, objetivos y estrategias sociales	72
1.4.5	Dimensión política	73
1.5	División, ocupación y aprovechamiento del suelo urbano y rural	74
1.5.1	División del territorio	74
1.5.1.1	Suelo rural	74
1.5.1.2	Suelo urbano	75

1.5.2	Políticas, objetivos y estrategias sobre la ocupación y aprovechamiento del suelo	76
1.5.2.1	Con relación a los usos del suelo	76
1.5.2.2	Con relación a los servicios públicos	76
1.5.2.3	Con relación a los equipamientos	79
1.5.2.4	Con relación al transporte	80
1.5.2.5	Con relación a las vías	80
1.5.2.6	Con relación al espacio público	80
1.6	Macroproyectos de infraestructura y de inversión productiva departamental y regional.	82